

EMILIO C. JOUBERT

COSAS QUE FUERON



**Imprenta J. R. Viuda García, Sucesores
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo, R. D.
1936**



EMILIO C. JOUBERT

COSAS QUE FUERON



**Imprenta J. R. Viuda Garcia, Sucesores
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo, R. D.
1936**

15508

LIBRARY OF CONGRESS

U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE

RD
972.93
J861e

PRELIMINAR

El General Dionisio Troncoso era Jefe del Resguardo del Puerto de Santo Domingo, cuando lo conocí. Ese cargo lo había en todas las Aduanas y bastantes ratos de ocio le quedaban al que lo servía. El General Troncoso, en esos ratos y en toda ocasión que se le presentaba favorable, refería episodios de las guerras civiles y de la Guerra de Restauración: eran el tema preferente de sus monólogos, y nunca le faltaban oyentes. Yo lo escuchaba extasiado. Los hechos de armas siempre interesan al que empieza a vivir, y más se complacen en oírlos, si los refiere alguno que participó en ellos como actor principal.

El General Troncoso era un narrador interesante, de palabra fácil a pesar de la poca escuela que indudablemente tuvo, por haberse levantado a hombre de guerra a la edad más propia pa-

051943



COSAS QUE FUERON

ra haber procurado su desarrollo intelectual que para correr los azares de la manigua.

El viejo soldado vivía orgulloso de los patriotas, por el ejemplo que dieron de valor y abnegación en su lucha con la poderosa España, no menos que por la invariable determinación que alentaron de no dar término a tan desproporcionada contienda sino con el resurgimiento de la República; por eso los relatos que a ellos se referían los hacía, patriota él también, con vehemencia. Pintaba con vivos colores, no refería, cómo asaltaban los convoyes después de cansar a la escolta, hostigándola a todas horas, no sin precaverse de caer abatidos por las descargas cerradas que barrían los montes a ambos lados del camino; cómo sorprendían alguna población guarnecida con el fin de hacerse de plomo para las balas de sus escopetas, carabinas y trabucos naranjeros. Hasta la preparación de los cartuchos revestía interés, descrito por el General Troncoso. Tomaban el plomo de los serpentines de los alambiques, lo derretían y lo vaciaban en moldes que hacían con los dedos en la tierra humedecida.

Esos episodios históricos, referidos así, con honrada veracidad, no sólo cautivan sino instruyen también, y el joven oyente los evocará en el curso de la vida en los trances difíciles, si no para copiarlos, para inspirarse en el esfuerzo heroico que los hizo posible, pues enseñan que el triunfo legítimo, en toda lucha, es del esforzado.

EMILIO C. JOUBERT

No todos los relatos del General Troncoso versaban sobre hechos heroicos; algunos recordaban peripecias cómicas, sin que el propósito fuera divertir al que las escuchaba; pero lo cómico no se le oculta al que tiene el humor que acompaña al espíritu equilibrado. Asimismo, lo cómico encubre a veces la ironía y la revela al ojo crítico o al espíritu compasivo.

En un relato del General Troncoso figura él en una posición cómica; pero la compasión descubrió en esa escena una ironía dolorosa. El contraste entre los hechos anteriores del mismo General y su conducta humillante, tal como aparecía en el ingenuo relato, inspiró la compasión, el mismo sentimiento que produce la presencia de una lágrima furtiva en un rostro sereno.

Sorprendido, oí lo que sigue:

En el asalto de las tropas que mandaba el General Ulises Heureaux (Lilís) a las fuerzas revolucionarias del General Cesáreo Guillermo, en la Loma del Cabao, Provincia del Seybo, ya en el campamento enemigo, cejando éste, hubo un momento de confusión entre un grupo de los asaltantes. Esto ocurrió cuando el General Lilís, tocado por una bala en la base del cráneo, yacía en el suelo aturdido. Pronto reaccionaron, sin embargo, porque el General a poco volvió al combate, gracias a los cuidados del oficial haitiano Donatien, de su escolta. Este valiente, haciendo de

COSAS QUE FUERON

enfermero, curó al contuso a la manera de los galleros, rociándolo con aguardiente, hasta verlo en pie de nuevo, cuando, regocijado, exclamó: Este sí queé buen gallo”.

En aquel momento de confusión, algunos oficiales, entre ellos el General Troncoso, huyeron buscando el abrigo de los árboles vecinos; pero para el General Troncoso fué vano este recurso, porque cuando quiso abandonar el tronco que le servía de madrina, según su propia expresión, y sacó la cabeza cautelosamente oteando el campo que había abandonado, en ese instante vino una bala y le rompió la mandíbula inferior.

El dolor de llevar el General Troncoso una cicatriz que él no podía ostentar con orgullo de soldado, y la propia censura por su debilidad injustificable, no aparecían en la franca narración; pero, ahí estaban, sin embargo, para el perspicaz, enseñando irónicamente lo que cuesta, en mortificación y vergüenza, una conducta que desdice de la historia de nuestra vida.

La ingenuidad del General Troncoso me sugiere estas consideraciones.

La narración de sucesos pasados debe ser verídica, en primer lugar; pero la verdad puede presentarse desnuda a medias, o trajeada arteramente, a capricho del narrador, por lo que, además de verídica, la narración debe exponer la verdad con honradez; de no, resulta peor que la ficción tendenciosa, como es la mentira fabricada

EMILIO C. JOUBERT

sobre base de verdad. Sólo esa narración verídica y honrada nos interesa realmente y nos transporta curiosos a los tiempos idos; con mayor razón, si es ingenua, y su lenguaje es diáfano, transparente, sin la compostura de la frase que la bicorne Io, en Prometeo Encadenado, califica de peste abominable.

La fidelidad es condición esencial en la descripción de las cosas y las costumbres de otros días, como la veracidad y la honradez en la narración de los sucesos pasados; pero la infidelidad en la descripción de las cosas y las costumbres no daña tanto como la inexactitud en la narración de los sucesos, además de que, literariamente parece más fácil describir que narrar, porque los lugares que el tiempo o la mano del hombre ha mudado, y las costumbres abandonadas por otras, mejores o peores, tienen un valor propio que hace fútil el esfuerzo por realzarlos o deprimirlos. Aun la vida prosaica que viviéramos, andando el tiempo, toman un aspecto irreal y romántico a nuestros propios ojos, no importa que la recordemos tal como en ella discurrimos.

En estas Cosas que fueron no busques, lector amable, narraciones de episodios históricos como los que enardecían al General Dionisio Troncoso; porque contados son los héroes, los que pertenecen a la Epopeya, y no he sabido de los hechos de estos pocos sino por las historias que todos hemos leído. Tampoco busques en ellas, en

COSAS QUE FUERON

otra forma, grata y amena, las lecciones severas que una larga vida combatida enseñó; porque ese refinamiento del estilo sólo está bien pedirlo al consagrado a las Bellas Letras; pero, léelas dos veces, si las enseñanzas te interesan, porque cualquier libro algo enseña.

Las Cosas que fueron son cosas, casi todas, indiferentes, escritas indiferentemente, aunque con estricta sujeción a las ideas que he expuesto acerca de la narración de los sucesos pasados. Las narrerías de los primeros capítulos, las escribo con particular complacencia, porque reviven impresiones de días felices, los de la infancia que se va y de la adolescencia que asoma; de días que no conocen el infortunio, días de albores, muy fugaces, pero llenos de encantos por la gracia de la inconsciencia.

I

Me senté en los bancos del Colegio San Luis Gonzaga a partir del año 1874.

Ahora voy a recorrer el trayecto de mi casa, en la calle de los Plateros o del Platero, hoy Arzobispo Meriño, al Colegio.

El nombre de la calle, si era los Plateros, le venía de tiempos lejanos; si el Platero, le convenía mejor; porque sólo un platero vivía en élla, August Guillioux, de Curacao, la modesta isla del Mar Caribe, viejo asilo de Libertadores; si por la naturaleza, tierra ceñuda y caldeada; por la bondad de sus habitantes, morada risueña y hospitalaria.

En toda su extensión, desde el Hospital Militar, edificio que ha pasado a ser propiedad privada y lo ocupa, transformado, el Hotel Francés, la calle del Platero, sólo tenía una tienda de comestibles de alguna importancia, una merce-

COSAS QUE FUERON

ría, una zapatería, un taller de remiendo de zapatos, dos sastrerías y una panadería. Las familias vivían a sus anchas, sin bullicio de tráfico que las molestase. Sólo Vejéz, el revejido y estevado palomero, con su ñango a la espalda con palomas silvestres, a 10 centavos el par, alteraba el silencio reinante en el día, pregonando, a todo pulmón, sus palomas, con un canto peculiar ya perdido. De noche, el sereno de la calle quizás desvelaba a algún enfermo al anunciar la hora y el estado del tiempo, a las 10, con un canto también especial; pero de esa hora en adelante todo el mundo reposaba tranquilamente, incluso el sereno. Este siempre encontraba donde reclinarse, arrebujado en la frazada que le servía de capote.

Como es de suponer, la calle participaba en el movimiento de curiosidad, de sorpresa o de terror que producían en la ciudad ya el bando con alarde de fuerza proclamando el estado de sitio, ya los tres cañonazos de alarma y los toques de corneta en las esquinas llamando precipitadamente, el Gobierno o la revolución a sus partidarios; con más la vista de éstos en camino de la Fuerza con paso apresurado, armados de fusiles y machetes.

También se movía y aun se manifestaba loca de contento el día de San Juan y el de San Pedro, con las cabalgatas que recorrían veloces la ciudad, hombres y mujeres jinetes en caballo o

EMILIO C. JOUBERT

burro, en muchos casos las mujeres en la grupa, a la claridad fantástica de las llamas de candela-das que subían al cielo. Y el día de San Andrés, con el juego divertido de los cascarones rellenos de agua teñida con la púrpura de la tuna y per-fumada con Agua Florida, proyectiles inofensi-vos al parecer, pero que lanzados con fuerza no pocas veces causaban daños lamentables; pero é-sos no eran los días de la calle del Platero; en ellos no se manifestaba distinta, particular, como los domingos, la Semana Santa y el día de Cor-pus.

El día de Corpus ofrecía la calle del Platero el cuadro más alegre y printoresco imaginable. Las muchachas recibían las visitas de sus ami-gas de otras calles, y pasaban juntas el día en vivo parloteo, en charla de balcón a balcón entre risas y otras expansiones bullisiosas, sin que fal-tara en muchas casas el baile improvisado, al que convidaban las armoniosas danzas, los vertigino-sos valeses y las briosas y alegres galopas que manos no siempre expertas, si bien entusiastas, tocaban al piano con acompañamiento de güiro, del oficioso güiro bullanguero.

Así se alegraba la calle. También se vestía de gala; pero no con palmas de guano y arra-yanes y cordeles de través con tiras de papel de variados colores, como otras calles. El contenta-miento que a sus vecinos comunicaban desde temprano los múltiples repiques alborozados de

COSAS QUE FUERON

las campanas de la Catedral, lo manifestaban exhibiendo en ventanas y balcones alegres banderas, vistosas tapicerías, floreadas alfombras y ricas mantas policromas; y su devoción, levantando bellísimos altares, y tapizando el suelo con matizadas clavellinas, encendidos framboyanes y guáyiga de lanceoladas hojas esmeralda, para la procesión.

Los domingos y la Semana Santa había que verla a la hora de la salida de los oficios religiosos de la Catedral. Las mujeres iban a la iglesia, de mantilla o sombrero, con todas sus galas. El efecto que en conjunto ofrecían, al sol del mediodía, los vivos colores de los trajes de seda joyante, los sutiles encajes de las mantillas realzadas por las altas peinetas del tocado, las hermosas plumas de lindos sombreros y las vistosas sombrillas, inquietas como gigantes mariposas de San Juan aprisionadas, era encantador.

Y valga decir aquí, en general, que el trabajo que se imponían las mujeres para lucir a la moda no dejaba de restar de sus atractivos. No era fácil tarea cargar con los objetos que exigía el figurín para completar el indumento, como el abanico y la sombrilla, teniendo, por necesidad, que llevar recogida, con una mano, la cola larga del traje estrecho. La moda les exigía otro sacrificio, éste heroico. Las botas de raso venían de Europa, y traían los tacones tan metidos que en el arco o puente quedaban, no en el talón, lo

EMILIO C. JOUBERT

que hacía la marcha tan penosa como deslucida. Yo supongo que por allá las damas usaban ese calzado no para andar por calles sin aceras, pedregosas, o enlodadas, sino para lucirlo en los salones adonde las conducía el carruaje.

Algunas, las que no querían pasar el tiempo que duraran los oficios, arrodilladas, llevaban a la iglesia una sillita, con asiento de rejilla, ornada con dibujos dorados y de variados colores, sillita que no contribuía a la vista agradable de la persona. De esa molestia se libraban muy pocas, las que podían valerse de una negrita para el caso.

¿Y no había caballeros, dirán algunos, que acompañasen a las mujeres y que cortésmente llevasen por ellas la sillita causante de su desgarrado y entorpecido andar? Sí, y lo harían alguna vez; pero no era costumbre hacerlo.

Aparte la natural esquivez o la educación deficiente, en algunos, buena parte de esa falta de atención atribuida a los hombres se debía a circunstancias accidentales, como la carencia del traje apropiado para acompañar a damas elegantemente vestidas, o la necesidad de cumplir algún deber actual más importante.

Los jóvenes, si no eran empleados públicos, de muy pocos medios disponían con qué vestirse de otro modo que no fuera de trapillo; y si eran empleados públicos, estaban obligados, so

COSAS QUE FUERON

pena de destitución, a agregarse al séquito del Presidente de la República, el Jueves Santo, el Viernes Santo, el día de Corpus y cualquier otro día de servicios religiosos en los cuales la asistencia del Presidente fuera de rigor, según la costumbre establecida, y en esos días, precisamente, las mujeres iban más galanas a la iglesia. Los mayores, en disposición, por sus hábitos sociales, de cumplir el deber de acompañar a sus esposas e hijas, por lo regular pertenecían también a la clase de empleados públicos, y, si eran Ministros o Miembros del Poder Judicial o del Poder Legislativo o del Ayuntamiento, con mayor razón era forzoso que escoltaran al Presidente.

Los diplomáticos y los cónsules extranjeros no estaban obligados a prestar ese servicio; pero aceptaban con el mayor placer la invitación que les hacía el Ministro de Relaciones Exteriores para los actos religiosos, y tanto llegaron a apreciarla, que ya la consideraban no como un acto de cortesía sino como obligación impuesta por la costumbre; aunque dudo que ésto lo hayan sostenido oficialmente alguna vez, porque no lo hicieron en una oportunidad que tuvieron para ello, y fué cuando el Ministerio se abstuvo de invitarlos porque los cónsules no se ponían de acuerdo acerca de la cuestión de precedencia entre ellos: unos sostenían que los cónsules de carrera gozaban de primacía sobre los cónsules ho-

EMILIO C. JOUBERT

norarios y otros que no, discusión en la que no quiso participar el Ministerio.

Los diplomáticos y los cónsules sostienen que la costumbre, cuando los favorece, tiene fuerza de ley; los diplomáticos más frecuentemente que los cónsules, y con más ahinco. En el caso de la invitación a los actos religiosos de la Semana Santa, no hicieron esfuerzo por mantenerla. No así cuando le fué negado a un Encargado de Negocios el privilegio de entregar en persona una carta autógrafa de su Soberano al Presidente de la República. El Encargado de Negocios solicitó una audiencia al efecto. El Ministro reclamó la copia que en esos casos acompaña al autógrafo, y el Encargado de Negocios, rehusó suministrarla, con la excusa de que en otra ocasión el Ministro había prescindido de élla, una repulsa que dejaba al Ministerio virtualmente ignorante del contenido del autógrafo.

La discusión sobre este asunto fué privada, entre el Encargado de Negocios y el Oficial Mayor del Ministerio. El Decano trató, sin conseguirlo, de obtener que el Ministro cambiara de dictamen. El Encargado de Negocios prefirió esperar para efectuar la entrega del autógrafo, a que estuviera al frente del Ministerio quien se guiara por el precedente que él invocaba.

II

Las porfías entre particulares por la insistencia en rehusar el puesto de honor que uno le ofrece al otro, son enojosas, simplemente, y Cervantes no logró, ridiculizándolas, ponerles término por completo. Las que surgen entre diplomáticos por el empeño de reclamar la precedencia, tomaban el carácter de conflictos internacionales de seria gravedad, hasta que Siéyes puso en evidencia cuan fútiles eran.

Veamos cómo corrió Sancho a Don Quijote por la porfía que sostuvo éste con el Duque, rehusando la cabecera de la mesa que el Duque le ofrecía.

“Convidó el Duque a Don Quijote con la cabecera de la mesa, y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fueron tantas que la hubo de tomar. A todo estaba presente Sancho embobado y atónito de ver la honra que a su se-

EMILIO C. JOUBERT

ñor aquellos príncipes le hacían, y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el Duque y Don Quijote para hacerle sentar a la cabecera de la mesa, dijo:

“Si sus mercedes me dan licencia, les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos.”

Y Sancho, después de mil rodeos y necesidades que ponían a Don Quijote sobre oscuas, contó un cuento tan a propósito, que Don Quijote, “habiendo entendido la malicia de Sancho, púsose de mil colores que sobre lo moreno le jaspeaban.”

Contó Sancho que un hidalgo de su pueblo, muy rico y principal, convidó a un labrador, pobre pero honrado, y que estando los dos para sentarse a la mesa, “el labrador porfiaba con el hidalgo que tomara la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase porque en su casa se había de hacer lo que él mandase; pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: “Sentaos, majagrangas: que adondequiera que yo me siento será vuestra cabecera.”

Siéyès, representante de la primera República Francesa en Berlín, el día que se celebraba el aniversario del nacimiento del Rey de Prusia,

COSAS QUE FUERON

llegó al palacio cuando ya los demás embajadores habían ocupado los mejores puestos. El Chambelán, inquieto por este contratiempo, ofreció a Siéyès abrir plaza para él y colocarlo en el primer puesto; pero Siéyès, arrogantemente, le replicó: “No, señor, el primer puesto será siempre el que ocupe el Embajador de la República Francesa”.

Esa actitud de Siéyès, entre tolerante y altiva, pudo pasar en el siglo XIX; pero no en los anteriores. La precedencia se fundaba en el rango, y la preeminencia del rango, una vez adquirida, se mantenía a todo trance, y había de ser reconocida en todas ocasiones.

Los Embajadores de Francia y España debían asistir a la recepción del Embajador de Suecia en la Corte de Inglaterra, y el Embajador de España pretendía la precedencia sobre el de Francia, lo que éste le negaba. El Rey de Inglaterra se abstuvo de intervenir en el conflicto. En esta situación, ambos Embajadores se aprestaron con armas y pertrechos para ocupar el primer puesto detrás del Rey en el cortejo de éste. El día de la recepción se encontraron las dos embajadas en la calle, y emprendieron una lucha feroz cuerpo a cuerpo, de la cual resultaron varios muertos y heridos de parte de los franceses, y dos muertos de parte de los españoles.

No pudieron asistir los franceses a la ceremo-

EMILIO C. JOUBERT

nia por el triunfo sangriento obtenido ese día por los españoles, no obstante lo cual Francia conservó el primer rango entre los Estados, y España tuvo que reconocerlo así públicamente por medio de una Embajada Extraordinaria cerca de Luís XIV, obligándose además Felipe IV a no permitir que sus Embajadores concurrieran con los de Francia en ninguna ceremonia pública.

No solamente los acuerdos internacionales de carácter universal han logrado eliminar los conflictos que frecuentemente ocurrían entre los Gobiernos por cuestiones baladíes, sino también ha contribuído a ese resultado el avance de las ideas, una mayor razonabilidad en los hombres de Estado y en los diplomáticos. Aunque todo Gobierno está en el deber de mantener su dignidad, hoy como ayer, como algo muy importante para la seguridad nacional, y debe exigir que se le trate con los miramientos debidos según los usos internacionales, hoy se establece diferencia entre la negligencia u omisión u otras vivezas por el estilo, y los actos positivos contrarios al respeto y a la consideración: éstos son insultos, los otros no tienen necesariamente esa importancia.

Las costumbres refinadas han contribuído a subyugar las pasiones. El orgullo y la vanidad que daban pábulo a las querellas, subsisten; pero no toman la forma de susceptibilidad irrepresible cómo se manifestaban en los casos de inobservancia del orden de precedencia en los actos ofi-

COSAS QUE FUERON

ciales. La cortesía incluye en sus cánones ésta y otras faltas que se tenían por puntos de honra o por cuestiones de Estado; con lo que ha ganado en dignidad el hombre, sobre todo, si tenemos el concepto de la cortesía que tenían los pensadores Romanos. Estos consideraban la cortesía como una virtud y, como es natural, comprendida entre las que debe poseer todo el que aspira a la perfección.

He aquí un caso que enseña que la falta de cortesía implica una deficiencia personal que afecta desfavorablemente al que la comete y deja incólume al que la tolera.

Al *Cercle diplomatique* de Año Nuevo, en la Casa Blanca, en Washington, concurren, hace algún tiempo, dos Ministros Residentes, el de la República Dominicana y el de Grecia. Agrupábanse las Misiones presentes para ofrecer, por turno y observando el orden de precedencia, sus respetos al Presidente de la República y a su esposa. La precedencia le correspondía a la Misión Dominicana sobre la de Grecia. Cuando se acercaba el turno de la Misión Dominicana, se colocó el Ministro de Grecia delante del Ministro Dominicano. Al observar esto el Maestro de Ceremonias, se dirigió al Ministro de Grecia y le advirtió que le correspondía seguir al Ministro de la República Dominicana y su séquito. El de Grecia asintió, y se colocó en su puesto; pero luego aprovechó una pequeña detención en el desfile, y volvió a



EMILIO C. JOUBERT

colocarse delante del Ministro Dominicano cuando ya no había tiempo para hacerlo retroceder sin causarle una gran mortificación en presencia del Presidente de la República y de las damas. Esa conducta causó extrañeza en los que la presenciaron, porque no fué un traspie sino un acto deliberado; pero con el tiempo se vió que el diplomático en falta no era tal diplomático sino por accidente; porque poco después regresó a su país y ocupó allí el cargo de Ministro de Hacienda.

En contraposición con esta falta de cortesía, el Ministro Dominicano, varios años después, fué objeto de una señalada distinción: en éste, como en aquel caso, con quebrantamiento del orden de precedencia. En este caso, es absurdo pensar que se intentaba cometer una descortesía, luego él sirve para enseñar que hoy no son tan sagradas las reglas del ceremonial diplomático que no se puedan infringir sin ofensa, cuando una conveniencia política lo pide. Así debió entenderlo el Embajador de Francia y Decano del Cuerpo Diplomático en Washington en la ocasión del incidente que voy a referir. Es claro que no todos los países pueden faltar a las reglas establecidas, para observancia de todos, en sus relaciones diplomáticas sin que se vean obligados a dar explicaciones, o tal vez a desagraviar, al país que ofendieron con su falta.

Era día de recepción diplomática en el Departamento de Estado. El Ministro Dominicano llegó acompañado de dos compatriotas para presentar-

COSAS QUE FUERON

los al Secretario de Estado. El Ministro se quedó en el salón de espera y sus acompañantes subieron a la oficina de Mr. Sumner Welles. Poco después llegó el Embajador de Francia y Decano del Cuerpo Diplomático acompañado de un oficial de alta graduación de la Marina de Guerra de su país. El Embajador y el Ministro eran conocidos de mucho tiempo atrás, unos veinte años, y conversaron hasta que bajaron los compatriotas que habían subido a la oficina de Mr. Welles. Luego se presentó el empleado que hace el oficio de introductor de embajadores, viejo servidor del Departamento de Estado desde el gobierno de Lincoln, y, con una reverencia, llamó en voz clara, distintamente, al Ministro de la República Dominicana. El caso era inusitado. Se invertía el orden de precedencia. El semblante del Embajador no reveló ni la más pequeña contrariedad. Con la venia de este venerable, distinguido, discreto diplomático, el Ministro y sus compatriotas siguieron al veterano Mr. Eddy.

Los acompañantes del Ministro no eran otros sino dos de los firmantes del Plan de Evacuación, llamado Hughes-Peynado. La visita a la oficina de Mr. Welles había sido para firmar, los dos, el Plan.

Esto, sin duda, tiene conexión con aquéllo, y la explicación de ésto está en aquéllo, pensaría el político sagaz y diplomático advertido.

III

En la calle del Comercio, paralela a la del Platero, en dos o tres cuadras, radicaba el comercio importante de la ciudad; de ahí el nombre de la calle, trocado por el de Isabel la Católica no hace mucho. Almacenes, tiendas, agencias de vapores, ferreterías, quincallerías, peluquerías, sastrerías, panaderías, farmacias, los negocios más importantes contribuían a hacer de la calle un centro comercial activo. Casi la totalidad de esos negocios estaban en manos de extranjeros, recién establecidos la mayor parte de ellos. A extranjeros también pertenecían casi todos los establecimientos de la calle del Platero.

El triunfo de la Revolución Restauradora operó el desplazamiento, por decirlo así, del comercio español, circunstancia que algunos extranjeros aprovecharon para establecerse en el país; pero otros lo estaban ya cuando ocurrió el cambio de gobierno.

COSAS QUE FUERON

Los apellidos, que recuerdo, de extranjeros establecidos en las dos calles, son:

En la calle del Platero: Desangles, Ripley, Guillioux, Jansen y Fernández.

En la calle del Comercio: Soler, Henríquez, Capriles, Serrati, Marchena, Pou, Cambiaso, Pittaluga, Schack, Vicini, Licairac, Leyba, Ricart, Read, Du-Breuil, Pellerano, De Pool, Torres y López-Penha.

Es de notar que los que llevan hoy estos apellidos, descendientes directos de aquellos comerciantes, artífices e industriales extranjeros, son ciudadanos dominicanos, preclaros muchos, y todos merecedores de la mayor estimación pública. circunstancia que abona la política sabia y de moralidad indiscutible que respecto a los extranjeros ha prevalecido en la República hasta la fecha. Sobre esta base amplia, liberal, humana y de sana economía social han convivido en completa armonía nacionales y extranjeros, para bien de la familia dominicana, aspiración suprema que unos y otros pueden y deben tener en común, y que alentada con honrada determinación, tendrá siempre la virtud de producir dos grandes fuerzas sociales, la comprensión y la cooperación, como hemos podido verlo prácticamente. De haber faltado la sólida cohesión que estas fuerzas han mantenido en la economía nacional, la historia del progreso de la República no sería tan admirable como lo

EMILIO C. JOUBERT

es. Hubiera prosperado en el trato con el extranjero el egoísmo satánico de los efesios, cuya manifestación más notable fué la expulsión de su propio príncipe Hermodoro, y no habría, ciertamente, mucho en la República de qué enorgullecerse.

La doctrina, disgregante a todas luces, de los efesios, la resumían así: "Nadie sobresalga entre nosotros, y si alguno sobresale, váyase a vivir entre otra gente".

Lo triste es que aullidos semejantes oímos en nuestros días en estas tierras feraces y vírgenes, no más que ayer invenidas por Cristóbal Colón.

Efeso no tenía lugar para los más inteligentes, no para hacerle plaza a los menos inteligentes a fin de que éstos pudieran vivir; no era cuestión de pan, sino de desviación del sentido moral; pero cuando en América pretendemos negarle hospitalidad a maestros extranjeros para que puedan comer otros maestros, los nacionales, el caso de América en el siglo XX es más lamentable que el de Efeso más de veinte siglos atrás, porque el caso de América parece una reversión al estado primitivo de miserable salvajismo.

¿Será que el mundo no mejora de seso ni de estado, como dijo Lope de Vega en "Las Bizarrias de Belisa"?

En último término, la política de comprensión y cooperación en las relaciones con el extranjero

COSAS QUE FUERON

es útil, porque es moral; el fondo de élla es la honestidad, y solo lo honesto es verdaderamente útil. Así lo entendían los antiguos Romanos, los de la república, aquellos a quienes Cicerón ponía como ejemplo a sus contemporáneos, a los contemporáneos de Julio César, ya maleados. Ellos decían: "Cualquiera que piense de este modo: esto es honesto; pero estotro importa, separa con un errado juicio las cosas que une la naturaleza."

El mismo hombre de Estado que acabo de citar, Cicerón, sapiente en las cosas del alma como en las de la justicia, cosa también del alma, a no dudarlo, preconizó en sus libros, especialmente en "Los Oficios", la doctrina de que debe renunciarse a la utilidad aparente y hacer prevalecer la honestidad. En una exposición de este tema, dice: "Cosa es puesta en razón que se permita vivir como ciudadano al que lo es, ley que promulgaron aquellos cónsules tan sabios, Craso y Escévo-la; pero el no permitir a los extraños el uso y comercio de nuestras ciudades, es inhumano. Lo que es ilustre y glorioso es despreciar por la honestidad las utilidades aparentes."

IV

En Naishapur, Persia, vivió en el siglo XII, el Imam Mowaffac, hombre altamente honrado y reverenciado, de tal modo que era creencia que el muchacho que leyera el Korán o estudiara las tradiciones en su presencia alcanzaría positivamente los más altos honores y, con ellos, la felicidad. Entre los discípulos de este ilustre maestro se encontraba Omar Khayyam, y éste trabó estrecha amistad con otros dos mozos de su misma edad, dotados como él de entendimiento claro y las mejores dotes naturales, Nizam ul Mulk y Hasan Ben Sabbah.

Un día Hasan propuso a sus dos amigos que se obligara cada uno bajo juramento a compartir su buena suerte, el que mejor la tuviera, con los demás, igualmente, sin reservar para sí ninguna preeminencia. Todos convinieron con Hasan y juraron como él lo indicó.

COSAS QUE FUERON

Pasaron los años y la fausta predicción fué realidad para Nizam, porque llegó a ser Vizir sucesivamente de tres grandes soberanos, uno de los cuales fué fundador de la dinastía de Seljukian, célebre por haber provocado el levantamiento de Europa que dió comienzo a las Cruzadas.

Los antiguos compañeros de Nizam supieron de la buena fortuna de éste y acudieron a él en la esperanza de que recordaría el juramento de sus días juveniles, y no se equivocaron. El primero que se presentó a Nizam fué Hasan Ben Sabbah después de sufrir mil reveces en sus correrías y aventuras. Pidió y obtuvo un puesto importante en el Gobierno; pero no tardó en intrigar para suplantar a su benefactor, a quien más tarde mató, por lo que tuvo que huír en desgracia.

Este Hasan, ingrato y traidor, según opiniones respetables, legó su nombre tristemente célebre a la posteridad en la palabra "asesino" que se encuentra en todas las lenguas europeas. Los Cruzados le conocieron con el cognomento de "El Viejo de las Montañas", porque de las montañas al sur del Mar Caspio descendía para hacer incursiones en los campos de los mahometanos que no pertenecían a la secta Ismailiana de la cual era jefe.

Omar también ocurrió a Nizam, pero no en busca de honores y riquezas. Omar era filósofo y se dedicó al estudio de la Astronomía, vocacio-

EMILIO C. JOUBERT

ens éstas, si le dieron renombre hasta el punto de ser tenido por el **Rey de los Sabios**, no así rendimiento de cosas materiales necesarias para el sustento, y se contentó con una modesta pensión. Omar sabía de los peligros de la grandeza y de la inestabilidad de la fortuna, y él era esencialmente honrado, de corazón y de pensamiento.

Osmar era poeta también, y discutido, porque en sus versos ya era estoico ya epicúreo y no pocas veces místico a la manera del **Sufismo**, aunque con escándalo de los Sufís, cuando identificaba lo abstracto con alguna imagen sensual atrevida. Omar sin duda quiso exhalar en un sentido Rubaiyat, epigrama en cuatro versos, el dolor de su obligada dependencia de otro, y tomó, como el también poeta persa, Attar, el sentido filosófico de la leyenda antigua en la cual la Divinidad modela al Hombre con el humilde barro de la tierra, e hizo murmurar al barro en las manos de un alfarero un mensaje de amor en este dolorido ruego: "Suave, hermano, suave, te lo suplico".

El poema de Attar es así: Un viajero sediento hunde sus manos en la corriente cristalina de una fuente y bebe del agua en sus palmas. Luego llega otro viajero, toma el agua con un cántaro de barro, bebe y abandona el cántaro sin hacer caso del viejo que allí estaba. Este quiere apagar su sed, recoge el cántaro, lo llena y bebe; pero se sorprende al notar que el agua que había probado

COSAS QUE FUERON

con delicia en las palmas de sus manos era amarga tomada en el cántaro. Y, he aquí que una voz del cielo le dice que el cántaro es hecho del barro que fué Hombre, y que cualquiera que sea la forma que tome ese barro no podrá jamás perder el gusto de lo Mortal.

Esta bella alegoría sirve justamente para ilustrar nuestro pensamiento acerca de la **Hospitalidad**, si advertimos que el segundo viajero, si bien puso al alcance del primero el cántaro de que se sirvió éste para apagar su sed cómodamente, no tuvo el espíritu benévolo, el sentimiento de simpatía que debe inspirar todo acto humano para bien de otro, a fin de que engendre la gratitud en el alma del que es objeto del beneficio, por lo que la liberalidad de aquel viajero no se elevó de lo material a lo espiritual; que cierto es, que de esto no falta en el hombre, el cual, si fué creado del barro de la tierra, lo fué a semejanza de la Divinidad.

Así, cuando somos condescendientes y nos avenimos a que el extranjero nos visite y more entre nosotros, y trabaje y goce del fruto de su trabajo, y le reconocemos el derecho de pensar y de exponer libremente sus ideas, y extendemos a él las garantías de vida, de seguridad y de propiedad, cumplimos las obligaciones que nos impone nuestra vida en común con las naciones llamadas civilizadas, y esto, so pena de ser excluidos de su número; pero no practicamos con éllo la virtud

EMILIO C. JOUBERT

de la hospitalidad, no manifestamos ningún espíritu noble que sea motivo de orgullo.

La simple condescendencia es sal que no sala.

Y como para difundir afectos, para hacer gracia de ellos debemos sentirlos, y como toda virtud tiene que fortalecerse con otras virtudes para ser valiosa y constante, sólo seremos hospitalarios de veras si poseemos, cierta y no eventualmente, otros nobles sentimientos además de la liberalidad o la condescendencia. Debemos ser humanitarios, benévolos y urbanos.

Debemos ser tolerantes.

La tolerancia tiene sus límites, a no dudarlos, porque puede rayar en complicidad, si nos excedemos en ella por debilidad.

No es compatible el sentimiento hospitalario con la inhumanidad ni con el egoísmo ni con la malignidad y la rudeza. Mucho menos lo es con la soberbia.

Si la hospitalidad pone al que la ofrece en actitud de superioridad sobre el que la recibe, el dejo de esa complacencia —que no hospitalidad— es amargo como el agua del cántaro ajeno en la alegoría del viejo poeta persa.

Por eso, el precepto cristiano, precepto de oro, de hacer a otro lo que quisiéramos que se hiciera con nosotros, encierra el sentimiento más gene-

COSAS QUE FUERON

roso y de más alcance que puede abrigar el pobre corazón humano.

Fuera de los pueblos de civilización rudimentaria, la virtud de la hospitalidad la han practicado aquellos en los que más influyó el sentimiento religioso en su mentalidad, y, por consiguiente, en sus costumbres.

Los antiguos griegos, cuando eran felices porque vivían en paz consigo mismo y con sus vecinos, dedicaron sus caminos públicos a los dioses, y a algunos de ellos erigieron estatuas a trechos con el fin de que el respeto religioso contuviera a los malvados y las travesías fueran seguras. Al pie de las estatuas la piedad depositaba ofrendas propiciatorias, y por un sentimiento humanitario nobilísimo, que hemos de llamar hospitalidad, se permitía a los extranjeros viandantes apropiarse esas ofrendas si estaban en necesidad.

V.

No todos los días pasaba yo por las mismas calles. Me gustaba seguir el Platero, hasta el Arquillo (Arzobispo Nouel); torcer a la derecha, hasta el Estudio (Hostos); torcer a la izquierda, hasta la Plaza del Convento (Plaza Duarte) y atravesarla diagonalmente; de ahí, por la Universidad (Padre Billini), al Colegio, situado entre la Plazoleta de Regina y el Sol (Sánchez). Entraba por el amplio portón, pasaba frente a la portería, y torcía a la izquierda, no sin echar a la derecha una ojeada codiciosa al frondoso almendro que fructificaba confiado a la vista del Padre. Subía la ancha escalera principal, hasta el descanso; torcía a la derecha, receloso, si eran días de exámenes; a la izquierda, confiado, los días ordinarios; subía por la pequeña escalera que conducía al saloncito de recibo, pasaba por él y llegaba a la clase de inglés, primera asignatura del día para mí.

COSAS QUE FUERON

De esta ruta me desvió por algún tiempo un perrito blanco y negro al impedirme deliberadamente el paso, sin un ladrido, pero con evidente amenaza de atacarme si avanzaba. Echado en medio de la calle, me esperaba, y al acercarme a él se levantaba como para salirme al encuentro. Si yo abandonaba la calle y subía la acera de la derecha, el perrito saltaba a la acera de ese lado; si me dirigía a la acera de la izquierda, allí corría; si descendía otra vez a la calle, e intentaba forzar el paso, se plantaba enfrente de mí, siempre en actitud, en mi concepto, de fiero desafío.

¿Qué hacer, reflexionaba yo, sino volver sobre mis pasos e irme por otra calle? Así lo hice las tres o cuatro veces que encontré al perrito en la misma disposición, hasta que resolví abandonar por completo esa vía.

Es curioso. Un caso semejante me ocurrió muchos años después.

En casa de J. A., vecino y amigo mío, había un perro lanudo, ya algo entrado en años. Este perro me veía pasar por su casa y también discurrir por la estancia contigua, el Carmelo, sin molestarme. Sin motivo aparente cambió de actitud, y ya no me miraba con indiferencia.

Para llegar a la carretera, yo debía atravesar un trecho de la estancia, y tan pronto como el perro me divisaba por entre los mangos y cocoteros, bajaba la escalera de su casa y me espera-

EMILIO C. JOUBERT

ba en la acera. Al acercarme a él, me ladraba con furia, por lo que yo resolvía dirigirme al lado opuesto de la calle y evitar su ataque; pero en una ocasión iba distraído y no le hice caso, circunstancia que aprovechó el animal para incarme los colmillos en la pantorrilla.

Hasta aquí el caso no es muy raro, porque hay que esperar que todo perro muerda al que le desagrada; pero no es corriente en un perro tal bellquería, como la que este animal mostró para morderme de nuevo, a mansalva.

Ya no me esperaba en la acera de su casa, en la carretera, para atacarme abiertamente, sino se emboscaba de noche entre los matorrales, a cincuenta metros de su casa, en mi propia estancia, cerca de la calle de mangos por donde yo debía pasar para venir a la ciudad, como acostumbraba. Con esta táctica no logró su propósito, sin embargo, el taimado; porque sin verlo, por impedirlo la maleza, con sólo oír sus latidos, le tiraba una o dos piedras que por ahí recogía del suelo, y lo hacía huir.

¿Por qué me declararon la guerra esos dos perros? Seguramente porque entre los perros hay algunos más malignos, torpes y vengativos que otros, lo mismo que entre las personas. ¿Quién duda que el primer perro me tomase por otro muchacho que alguna vez le tiró una piedra o le birló el hueso que roía? El segundo, claro está, no practicaba la política del buen vecino. ¿Y por qué no

COSAS QUE FUERON

la practicaba si su amo era mi amigo, y a ninguno de los dos hice mal? Es el caso, que ambos perros abusaron de mí porque no tenían nada que temer. El segundo paró su persecución desde que me armé contra él, y se vió amenazado. Cosas del instinto animal.

Cuando yo seguía la ruta preferida, pasaba por delante de la escuela de niñas de la Señorita Teresita Lalí. Ella era blanca y rubia, de facciones regulares, angulosas, alta, extremadamente alta y delgada; su voz era destemplada; no había sido una beldad en su tiempo, al parecer.

Algunas veces llegué tarde al Colegio, porque me detenía ante la escuela, no tanto para mirar a las niñas, todas sentadas en sillitas criollas muy bajas y colocadas en hileras dando frente a la mesa de la directora, cuanto para oír la lectura o dactilografía de las pequeñas. Me daba en qué pensar que cuantas veces leían el abecedario, o lo cantaban, otras tantas decían el nombre de Jesús al empezar, y averigüé que la razón aparente de tal repetición era que una viñeta del niño Jesús encabezaba la cartilla.

Algunas llevaban su abecedario pegado a una tablita delgada, con asidero, para manejarla mejor.

En la escuelita nunca había silencio, si no era a la hora de las labores de aguja. Las niñas dactilografiaban y decoraban cantando a voz en cuello.

EMILIO C. JOUBERT

y lo mismo repetían la tabla de multiplicar como medio de aprenderla de coro, siempre con la misma entonación y el mismo ritmo.

Ese canto para todo, era usual en las escuelitas de párvulos; pero éstas admitían niñas de más edad, no con ventaja para estas niñas, como es de suponer, puesto que distraídas constantemente por los cantos, la repetición de las lecciones individuales y el murmullo incesante de los pequeños en su garrulería infantil, poco podían éllas adelantar. En este caso estaba la escuelita de Teresita Lalí.

Sin duda, fuera preferible que estuvieran en distintas escuelas los párvulos y las niñas; pero: ¿estarían mejor los párvulos de la escuelita de Tiquitái, en el callejón de la Cruz, hoy Salomé Ureña, a la que no concurrían sino párvulos, que los de la escuelita de Teresita Lalí? Lo dudo; porque, ni Tiquitái ni Teresita Lalí, con haber vivido ambas muchos años, y la mayor parte de su vida dedicadas a la enseñanza, nunca tuvieron noticia de que en Europa existían los Jardines de la Infancia, de Froébel, cada escuela un paraíso para los pequeñuelos, y ambas seguían torturando inconscientemente a los suyos con el deletreo y el decorado y la Tabla y la Doctrina, desde el instante en que ingresaban en la escuela, de 3 a 4 años apenas.

La escuela estaba expuesta a las miradas cu-

COSAS QUE FUERON

riosas de los transeuntes. Sólo la defendía una mampara de lienzo encalado arrimada a una de las puertas de la casa. La calle era poco transitada; pero no de otro modo trabajaban casi todas las escuelas de niñas en la ciudad. Esta exhibición como que no afectaba la disciplina escolar.

En años posteriores vimos hacer de la casa de familia, principalmente en los barrios, una pequeña exposición nocturna. Todo el ajuar, por pobre que fuera, había de estar a la vista del público. El dormitorio principal era alumbrado con la mejor lámpara colgante. La cama ocupaba el lugar más visible desde la calle, adornada con anchas cintas, con preferencia azules o rojas, y paramento de vistosas telas.

Esa exposición pública de lo más íntimo del hogar fué interpretada torcidamente, en los primeros días del Gobierno Militar Norteamericano, por soldados de la ocupación, con escándalo y consternación de las familias honradas.

¿Sería aventurado presumir que el haber acostumbrado a las niñas en la escuela a la constante atención del público contribuyó a introducir esa moda que, cuando menos, pecaba contra la modestia, considerada, hasta hace poco, la primera virtud de la mujer?

VI

Después de la escuelita de Teresita Lalí, a poco andar, media cuadra calle abajo, estaba el Vivaque.

No sé porqué el pueblo llamaba Vivaque al recinto de la Casa Consistorial, hoy Palacio del Consejo Administrativo. Muchos entendían que el Vivaque era la Comisaría de Policía; pero generalmente era conocido como Vivaque el recinto que comprendía la Casa Consistorial y sus dependencias: la pequeña sala que servía de cuartel a los policías y a los serenos, el violón o cuarto de detención para los infractores de las Ordenanzas Municipales y la Comisaría de Policía. Ese recinto no era fortificado, ni tenía donde pudiera acampar o vivaquear una tropa, y es por lo que el nombre de Vivaque chocaba. La única explicación razonable de esa incongruencia es que en días de revuelta política, por razones estratégi-

COSAS QUE FUERON

cas o tal vez para resguardo de los efectos y el archivo municipales, servía y vivaqueaba en ese punto un piquete destacado de la Fortaleza, y que por tal motivo —probablemente los haitianos— le dieron el nombre de vivaque, o bivouac, o bivac a aquel campamento de emergencia, nombre que prendió en el pueblo y que aún se oye de cuando en cuando.

El edificio era conocido con la denominación de Casa Consistorial, sin duda porque en su amplia salón se reunía el Consistorio, o cuerpo directivo del municipio, aunque a mi parecer ese cuerpo directivo era Cabildo, Concejo Municipal o Ayuntamiento, para la generalidad, y no Consistorio.

La calle del Platero, por mucho tiempo se llamó Consistorial; así correspondía el nombre de la calle con el del local del gobierno de la ciudad.

Nada llamaba la atención en el Vivaque, de ordinario. Los policías o polizas, como los llamaba el vulgo, eran pocos, cuatro o cinco a lo más, y en cierta ocasión, el Comisario vió reducido el número a uno sólo, al cumplido, bondadoso y paciente Bartolo. Se abría la oficina a las 6 de la mañana, y se cerraba a las 9 de la noche. A esta hora entraban de servicio los serenos, hasta el amanecer. Había pocos contraventores a las Ordenanzas municipales, por lo menos, a los ojos nada perspicaces de la policía, y por consiguiente, pocos arrestos y citaciones que hacer. El merca-

EMILIO C. JOUBERT

do, situado entonces en la Plazoleta del reloj de sol, por de contado lugar de alborotos, no requería más que un policía para mantener allí el orden: era pequeño, con sólo diez o doce casillas, abiertas por todos lados y cubiertas de yaguas o de tejamaní, alineadas formando calles; en ellas sólo se vendía la carne y el pescado. Las legumbres, verduras y frutas se exponían a la venta, colocadas en sacos extendidos en el suelo, y las vendedoras en cuclillas o sentadas, defendidas del sol y de la lluvia por sus sombreros de cana de anchas alas.

El policía velaba con paternal solicitud por que el peso fuera completo; porque, eso sí, uno de los deberes del Concejo, que siempre tenían presente los concejales, porque se lo recordaba un letrero en gruesos caracteres góticos en lo alto de la pared principal del salón de sesiones, era cuidar de que en la ciudad el peso y la medida fueran justos. La leche, que las comadres de los Minas y Pajarito traían en botijuelas de barro vidriado y vendían en el mercado, no preocupaba al policía, porque era siempre pura, según presunción oficial. Después vinieron los galatómetros o lactómetros, para trabajo de los policías e incomodidad de las comadres y los compadres lecheros.

Solía alterar la calma reinante en el Vivaque el espectáculo divertido que ofrecía Rio Seco, finchado y solemne, conduciendo del brazo a un bo-

COSAS QUE FUERON

rracho impertinente para encerrarlo en el Violón, pequeño cuarto enrejado a un lado del portón que daba al patio.

También Bartolo contribuía a animar el Vivaque con el arresto de los habituales perturbadores del reposo público, perturbados ellos mismos a causa de la debilidad de su juicio o de alguna deformidad de su cuerpo, por los chiquillos que los hostigaban sin descanso.

Recuerdo un arresto que, al contrario de los otros, por lo raro del caso que lo motivó, atrajo a algunos curiosos al Vivaque, una mañana de Navidad muy temprano. Bartolo acompañaba, para conducirlo a la presencia del Comisario, a un jovencito ni prieto, ni sucio ni andrajoso, sino blanco, rubio y endomingado, amigo mío muy querido, sobre quien secaía la sospecha de que había participado la Noche Buena, en una diversión reprehensible, como no podía menos que serlo, la de romper a pedradas los faroles del exiguo alumbrado público.

El caso no tuvo la consecuencia que podía esperarse, porque la sospecha de la culpabilidad del jovencito se convirtió en la certeza de su inocencia, entre otros motivos, porque él ya despuntaba como abogado y probablemente había estudiado en el Robertson sus lecciones de inglés o de francés, en una de las cuales dice John Lounger que el oficio del defensor ante el juez es probar que lo blanco es negro y lo negro blanco.

VII

La Plaza de la Catedral, y también Plaza de Armas, enfrente, no era en esa época punto de atracción irresistible para los políticos satisfechos y los caídos enojados, desierto solamente al anuncio de un golpe, murmurado al oído; no había soñado ser ágora y mentidero, ni menos el bello parquecito de hoy, salón de compostura y miramientos. Nada alteraba la tranquilidad pastoril que en élla reinaba, a menos que algún caballo matalón, holgando, y rozando la broza de las calles, llegara hasta ese paraje tras la grama tierna que le prometía la tierra recién chapeada, y que al divisarlo el policía de servicio lo acosara con voces y gestos amenazadores, y el empecinado transgresor continuase su pasto, sordo a la conminación; porque entonces se animaba el cuadro por la caza que había que darle al intruso.

El caballo malatón podía ser el de Barrios, el co-

COSAS QUE FUERON

chero español quien, como Bartolito, italiano, paseaba a los niños los domingos y otros días feriados, a 25 ó 30 centavos la hora, aquél en su coche destartalado, criollo para entonces a fuerza de renovaciones; y éste, en el suyo, de mejor apariencia, limpio y lustroso, aunque con más remiendos que piezas tenía, porque cada pieza, así del coche como de los arneses, estaba clavada, remachada o recosida veinte veces.

Estos dos coches eran los únicos de punto. La volanta de Don Domingo de la Rocha nunca estuvo al servicio del público; fuera de éste no había más coche particular que la victoria del Presidente González, tirada por un hermoso tronco, el cual ponía en más de un apuro al auriga, cuya habilidad para guiar tan fogosos animales por entre los baches, derriscos y zanjas de las calles, causaba general admiración.

El reloj público, regalo del General Pablo López Villanueva, así decía la leyenda en la esfera, recientemente instalado en una torrecilla construida encima de la Catedral, ocupaba la atención de no pocos bobalicones, por el tamaño y por la particularidad de dar la hora y los cuartos en diferentes campanas y éstas con sonos diferentes. La novedad era particularmente interesante para los muchachos, los cuales en su afán de ver el mecanismo de tan extraño reloj, subían sigilosamente por las escaleras interiores de la iglesia hasta la torrecilla, lo que sólo podían realizar los días

EMILIO C. JOUBERT

de trabajo, porque los domingos y días festivos estaba bien vigilada la subida por el pertiguero, el cual sería mejor llamado alabardero, porque estaba armado, no de pértiga, sino de alabarda con asta de caoba rematada en punta y cuchilla corva reluciente, como antiguamente el hacha de guerra.

Era objeto de preocupación para muchos el reloj, porque la torrecilla, por su altura y por la cruz de hierro que la coronaba, podía ser destruído por el rayo el día menos pensado, y con élla el reloj; pero hasta muchos años después no fué evitado el peligro.

Cuando el Ayuntamiento, por el año 1891, vino a darse cuenta de que no solamente el reloj público podía ser dañado o destruído en una de las tempestades eléctricas frecuentes, sino también la Catedral, monumento justamentepreciado por su valor histórico y artístico, resolvió pedir a los Estados Unidos un pararrayos; pero ya en su poder, surgieron los inconvenientes, como Minerva de la cabeza de Júpiter, armados, para impedir que se instalara. Los inconvenientes más formidables, los prejuicios, vestían la armadura rutilante y fascinadora del cielo por el bien público: no de otro modo se arma el falso patriotismo, y siempre se hace escuchar, cuando no se impone.

Servía el cargo de Ingeniero Municipal un joven inteligente, estudioso y capaz, graduado del

COSAS QUE FUERON

Instituto Profesional, escuela no superada por la presente Universidad Nacional; pero no había que aventurarse encomendándole esa instalación, una obra de tanta responsabilidad: le faltaba experiencia.

A pesar de todo, había que instalar el parrayos, y los concejales dieron en el expediente, muy socorrido cuando queremos echar las responsabilidades que nos tocan sobre otros hombros, de llamar en consulta a un ingeniero agrónomo cubano, a la sazón en esta capital, resueltos a atenerse a su dictamen. El ingeniero cubano opinó, y su opinión restableció la confianza en la capacidad del Ingeniero Municipal.

Sin embargo, no cesaron con esto las angustias municipales. Hubo de presentarse el prejuicio mayor, el prejuicio grato al patriotismo, el prejuicio contra todo lo norteamericano. El material del pararrayos venía de los Estados Unidos, y debía ser adulterado o falsificado, como todo lo americano. Las puntas de platino eran muy costosas para que los yankees no emplearan en ellas metales baratos; el conductor podía ser de latón y no de cobre. No había que fiarse!

Al fin, el prejuicio le cedió el paso al juicio sereno y reflexivo, y se instaló debidamente el parrayos, el mismo que, con otros instalados después, protege la iglesia como protegió el reloj hasta su desaparición, no sé ni como ni cuando.

VIII

Como no se utilizaba la Plaza de la Catedral sino tres o cuatro veces al año, el 27 de Febrero, el 16 de Agosto, y algunos días en los que el Batallón con sus evoluciones contribuía al lucimiento de los actos oficiales, ése era el lugar preferido, por céntrico y espacioso, para levantar en él los pabellones de los circos acrobáticos o de fieras.

En uno de esos circos de fieras perdió la vida el domador, desnucado por uno de sus tigres, tragedia que causó tremendo pánico en la ciudad, no tanto por los tiros de revolver de algunos expectadores que creyeron necesario matar el animal, cuanto por la voz de ¡se soltó el tigre! que cundió hasta por los barrios más apartados, con el consiguiente cierra-puertas. Hubo personas que se refugiaron en los hornos de las panaderías, entre ellas un Comisario de Policía, hombre de reconocido valor en el ejercicio de su cargo.

En otra ocasión los habitantes de la Capital estuvieron a punto de presenciar un accidente tan

COSAS QUE FUERON

triste y lamentable como el de la muerte del domador de fieras, si se hubiera realizado cabalmente el espectáculo anunciado y ansiosamente esperado, a pesar de sus posibles consecuencias trágicas.

Cierto empresario de espectáculos públicos vino del exterior con intención de ofrecer un acto nuevo y sensacional: la ascensión de un globo aerostático. Anunció que el globo llevaría un trapecio colgando, y en éste un muchacho haciendo ejercicios acrobáticos.

La autoridad competente concedió permiso para inflar el globo en la Plaza de la Catedral.

El día fijado para el espectáculo, se hicieron las excavaciones para el horno que debía suministrar el aire caliente. A las 2 de la tarde el público llenaba la Plaza. Se fijaron los cables, se colocó el globo en posición, y empezó a inflarse. A medida que se hinchaba, crecía la expectación general, y también aumentaban las discusiones sobre si era prudente permitir que un muchacho expusiera su vida en un acto arriesgado como era elevarse en el aire sin la seguridad de un aterrizaje sin peligro.

El globo forzaba las amarras; el pequeño acrobata, listo y sereno, esperaba el momento de tomar el trapecio. La discusión se acaloraba más y más entre los optimates de la ciudad; iban

EMILIO C. JOUBERT

de un lado para otro, del Palacio de Gobierno a la Casa Consistorial. No había ya tiempo ni ánimo para una deliberación serena. Entretanto, el empresario atendía a las últimas maniobras para soltar el globo, y el globo se mecía impaciente. En un instante hubiera partido con el muchacho en el trapecio, y el muchacho hubiera ido a una muerte segura, si la actitud enérgica y la protesta vehemente de Don Francisco Saviñón no lo hubiera evitado. El globo partió sin el pequeño acróbata en el trapecio. No se elevó mucho, porque después que salvó la Catedral, el viento fresco que soplaba del Norte lo empujó rápidamente en dirección al mar, y en sus ondas se hubiera sepultado si no da con los caños de desagüe del techo del Palacio Arzobispal, y allí se enreda y termina trágicamente su carrera. Este hubiera sido también el fin del muchacho.

Yo no sé qué beneficio debía derivar el empresario del peligroso espectáculo. En cuanto al muchacho, éste tenía una pierna rota, mal enmendada, lo que podía probar que, en efecto, había arriesgado su vida en ascenciones anteriores; pero al mismo tiempo inspiraba la sospecha de que ése fuera el único gaje de su intrepidez, lo que auguraba por lo menos igual rendimiento para él en el futuro.

Después de un lapso largo de vida monótona, desde la visita del Pabellón Ruso, en el que trabajaba un acróbata, Hugo, hombre que tenía una

COSAS QUE FUERON

nariz formidable, de quien pudiera decirse “érase un hombre a una nariz pegado”, y también un notable clown mejicano, chistoso y agudo como no se ha visto otro igual entre nosotros, circuló una noticia que alegró los corazones. La Plaza iba a ser cercada para unas corridas de toro. Esto significaba que los toros serían lidiados sueltos, sin beta, un espectáculo extraordinariamente divertido, mucho más que los toros con beta; porque si es verdad que una y otra corrida son agitados y emocionantes porque en las carreras para huír del toro cada cual quiere llegar primero a la primera puerta abierta y, en llegando trata de ocupar el lugar del que le precedió en la huída, aunque éste no pueda ir ni atras ni adelante, todos con la impresión de tener el toro detrás, lo que obliga al pesado a ser ridículamente ágil, al lerdo a ser despavilado y al medroso a pasar la tarde encaramado en las rejas de las ventanas, expuesto a la rechifla de la multitud, los toros con barrera ofrecen además la oportunidad de ver capear al toro por toreros hábiles y valientes, puesto que libre del estorbo fatigoso de la beta, es para otros difícil de lidiar.

Un día, de regreso del Colegio encontré la calle obstruída por una barrera, a la entrada de la Plaza, por la calle del Platero, en línea con el muro almenado de la Catedral, y así estaban todas las bocacalles, de modo que la Plaza quedaba convertida en un redondel improvisado. Colón no

EMILIO C. JOUBERT

estaba ahí todavía en su pedestal de granito para contemplar la actividad bulliciosa de los descendientes de los indios taciturnos que él dejó en la ciudad primada de América.

No era permitido que ningún particular cercara la Plaza para diversiones públicas; pero como también estaba interesado en cercarla el Presidente de la República, y su interés era divertirse él y divertir al pueblo de la Capital, y los toros que ofrecía eran los afamados de La Pringamosa y el Prado, y los toreros, peones hateros que prometían ser los mejores diestros vistos por los capitaleños, el caso variaba; el permiso fué concedido.

El interés del Presidente de darle toros al pueblo, probablemente no se fundaba en su conocimiento de la historia de Roma o de la Sátira 10 de Juvenal; no debía ser interés político el suyo, porque poco conocían los guerreros-políticos de la época esas maniobras marrulleras, elevadas a ciencia de gobierno por Maquiavelo. En él era antes frivolidad que astucia. Así lo juzgo ahora.

Los toros pasaron, no sin dejar tristeza en los ánimos. El pueblo se divirtió, y todos hubieran querido que aquella diversión, a la que eran tan aficionados, se prolongara indefinidamente. Pero ninguno quedó convencido de que los hateros del Este eran mejores sorteadores que Genarito, nacido y criado por el Matadero, en el barrio de la Misericordia. Al contrario, quedó más firme la convicción de que Genarito era insuperable.

IX

Genarito hacía mil suertes diferentes, valiéndose de un trapo cualquiera por capote. Se acostaba largo a largo y se arrodillaba delante del toro; se le acercaba y le tocaba los cuernos; le daba la espalda, todo a no más de una vara de distancia. Unos decían que hipnotizaba al toro; otros que lo mareaba con sus vestidos sucios de sangre, porque su oficio era ayudar en los menesteres de la matanza; pero todos reconocían y alababan su audacia y su destreza, a tal punto, que lo consideraban no tan sólo el mejor toreador sino el hombre mas valiente; llegó a ser el prototipo del valor para muchos, y, para ponderar en cualquiera la valentía y el atrevimiento, la frase usual era: es más guapo que Genarito.

Genarito tenía otra fama; pero ésta no llegó a la altura de aquélla. Los Romanos hubieran dicho, poniendo en forma negativa una frase lau-

EMILIO C. JOUBERT

datoria, que no se podía jugar con él a pares y nones en la oscuridad.

Otro tipo, no de tan mala traza como Genarito, pero igualmente notable, produjo el barrio de la Misericordia, o mejor, el Matadero; porque este otro también vivió siempre de los menesteres de la matanza. Le llamaban Tomás Carite. Parece que el Carite le vino por apodo.

Tomás Carite era el más grande embustero que había visto esta vieja Capital. Como inventor de absurdos, no tenía rival. Era vivo de imaginación. Al incidente más trivial le daba las proporciones de lo maravilloso.

Por un descuido, se cayó Tomás Carite entre el pozo del Matadero, y los que lo sacaron vieron con asombro que estaba liso. Los muchachos que supieron del caso lo buscaron para oír de sus labios la historia que de seguro inventaría con motivo de su caída. En efecto: les refirió que sacando un cubo de agua había perdido el equilibrio y se había ido de cabeza entre el pozo; que al darse cuenta de que si llegaba al fondo en esa posición se mataría, resolvió dar una vuelta en redondo a mitad del trayecto para caer de pie, como en efecto cayó, sin experimentar ninguna molestia por tan poca cosa.

Decían algunos que también refirió las conversaciones que había sostenido con los espíritus que habitan en el pozo; pero esto pudo haber sido in-

COSAS QUE FUERON

vención de los muchos Tomás Carites que andan por ahí sin la reputación que él alcanzó.

Pasado el Vivaque, en la intersección del Platero con el Arquillo, dos tipos de artesanos atraían mi atención, y más de una vez hube de detenerme y desandar lo andado para contemplarlos furtivamente. Uno era zapatero; el otro sastre, maestro cada uno en su arte. El zapatero tenía su banco en la casa de la Iglesia, a la entrada de la Plazoleta de los Curas, en una pieza que servía de depósito para la armazón del monumento del Jueves Santo que se erige todos los años en la Catedral. El taller del sastre era menos modesto que el del zapatero. Su mesa de cortar daba frente a la calle del Platero, en la casa de la esquina suroeste.

El zapatero vestía unos pantalones que no resistían ya los parches, y eran negros de suyo o por el cerote. Los pantalones del sastre eran semejantes a los que usaba mi abuelo, morador en un tiempo de la misma calle, a la antigua, de la época del Directorio, de tapa, blancos y limpios, con botones a los costados.

Lo que me hacía fijar la atención en el zapatero era la calva; porque yo tenía empeño en conocer la peculiaridad de la calva llamada zapatera. La calva del sastre era otra calva, más imponente que la del zapatero; por lo menos, así me lo parecía, aunque puede ser que el mayor respeto que me inspiraba el sastre no fuera sólo por la cal-

EMILIO C. JOUBERT

va, sino por su vestuario exótico y pulcro, y las gafas de plata que usaba. Esta calva dejaba al descubierto la mitad anterior de la cabeza, dándole amplitud a la frente, y estaba limitada a los lados y detrás por el cabello negro, al parecer enmarañado. En cuanto al color, el zapatero era más claro que el sastre.

X

Cuando el perrito blanco y negro, del que me he ocupado antes, me cerraba el paso, y yo retrocedía para tomar el callejón de la Esperanza (General Luperón), doblaba entonces por el Estudio (Hostos) para ir al Colegio.

En el espacio de una cuadra, entre la Esperanza y la Cruz (Salomé Ureña), había distracciones inocentes para escoger, principalmente en los días de las fiestas de la Virgen de la Altagracia que se celebraban en la capilla a Ella dedicada. En esa calle vivía, en un caserón en ruinas, un maestro carpintero, con varios hijos, varones y hembras. El maestro debía ser de buena pasta, porque dejaba jugar a los hijos varones con todos los muchachos del vecindario los días de trabajo; sin que por esto se juzgue que no los disciplinaba. Varias veces, al pasar por su casa oí los latigazos del maestro y los chillidos de alguno de los hi-

EMILIO C. JOUBERT

jos. El era moreno; alto, enjuto y calvo, serio y trabajador.

Los hijos de Maximiliano, que así se llamaba el maestro, tenían amistad con todos los muchachos de los contornos, con los que volaban pájaros, reguilaban trompos, jugaban bolas, motas y cuanto había que jugar según la época del año.

Explicar la técnica de estos juegos y seguir sus incidentes y peripecias, sería inútil. Son los mismos juegos que todos los muchachos conocen y no olvidan jamás. Las emociones que en ellos experimentaban los de ayer, las experimentan los de hoy, con la misma vehemencia; aquéllos altercaban, se irritaban, peleaban cuando perdían, lo mismo que éstos. La sangre tiene que ver con esa disposición común, sin duda: es disposición heredado.

Los hijos de Maximiliano tenían además, una diversión diferente de las otras, la que le trastornaba la cabeza a los muchachos y los distraía de los juegos más interesantes. Sacaban todos los años, para las fiestas de la Altagracia, un molinete y lo plantaban en medio de la calle, frente a la carpintería. La diversión consistía en darle vueltas hasta más no poder a este precursor del tío-vivo o caballitos, con uno o dos muchachos en cada trapecio que de los brazos pendían.

Una tarde iba yo para el Colegio, y al ver el molinete al pasar, no pude resistir la tentación

COSAS QUE FUERON

de montarme en él, y, con otro muchacho de compañero y un hijo de Maximiliano dándole vueltas, gozaba con el rápido girar de los trapecios, sin más cuidado que el temor de que se cansara demasiado pronto el que con tantos bríos los impulsaba: pero este goce no había de durar, porque le puso fin bruscamente una carreta de mulo que se obstinó en pasar por ahí, para mi daño.

El espacio que quedaba para el tránsito a uno y otro lado del molinete era muy reducido, porque la calle estaba adornada con guanos y plátanos que formaban una vistosa avenida; pero muy estrecha para el tráfico de carretas y las diversiones usuales en las fiestas de barrio; de suerte que el caso pedía que se detuviera la carreta mientras girara el molinete; pero el carretero pensó que nada perdía con forzar el paso, porque era un pleito entre el huevo y la piedra, y la carreta la piedra. Siguió adelante sin dar tiempo a que pasara el molinete. El choque era inevitable; pero afortunadamente, la velocidad con que se movía el molinete levantaba los trapecios y a sus ocupantes buscando la línea horizontal de los brazos, y así el daño sólo consistió en una rozadura de mi pierna derecha contra una rueda de la carreta. Como yo esperaba un choque en firme que me hubiera lanzado a la calle con un brazo roto, por lo menos, me alegré cuando sólo sentí un pequeño dolor y vi que una pierna de los pantalones estaba enlodada; porque aquella tarde ha-

EMILIO C. JOUBERT

bía llovido y, la calle era un gran lodazal.

¿Diré que me vi ante un dilema a causa de este percance, y por cuál de sus extremos me decidí? ¿Seguía para el Colegio o regresaba a mi casa? Ambas soluciones tenían sus inconvenientes, y las deseché al instante. Fuíme a las peñas, a un lugar apartado que yo bien conocía, y lavé las manchas delatoras; a la hora de regresar de la escuela ya no eran visibles. De ese modo me libré de otro dilema: o confesar mi falta o mentir para salvarme del merecido castigo. ¿Era esta conducta de extrañar siendo así que los hombres frecuentemente rehuyen el cumplimiento de lo obligado valiéndose de un expediente malicioso para ponerse a cubierto de un mal eventual?

Cuentan como un gracioso episodio de la matizada política nacional, el caso de un general, Comandante de una Plaza, quien, entre el temor y el deber, aguzó su pobre ingenio en vez de afilar su machete, para salir del apuro.

El general había recibido dos comunicaciones, una del Gobierno y la otra de la Revolución. El Gobierno le ordenaba defender la Plaza y no dejarla caer en poder de la Revolución. La Revolución lo invitaba a pasarse a sus filas y abandonar la Plaza. El general, con amigos en ambos bandos, y ante la imposibilidad de servir a dos señores sin incurrir en el desagrado de uno de ellos, le dictó a su secretario la siguiente carta:

COSAS QUE FUERON

“General: Recibí su oficio en el que me ordena defender la Plaza. Me escribe también el Jefe de la Revolución y me dice que abandone la Plaza. Yo, en vista de estas órdenes contradictorias, opto por la fuga. — Dios, Patria y Libertad”. —N. N.

Es justo decir, que el General a quien se le atribuye esta salida, era un militar aguerrido, incapaz de semejante disimulo.

XI

Siguiendo por la calle del Estudio, y atravesando la del Conde, hallábase el Colegio "El Dominicano", de María N. Billini, en una de las primeras casas de esa cuadra. Este colegio no estaba, como la de Teresita Lalí, reducida a una pieza de la casa, sino tenía más amplitud. El salón principal era bastante espacioso, lo mismo que la pieza contigua que regularmente sirve de comedor, convertida en salón de clases.

En el Colegio "El Dominicano" no cantaban las lecciones, ni recitaban en alta voz. Los cantos que a veces se oían eran ensayos de los himnos que las niñas cantaban en las Salves del mes de Mayo y en la Misa del día de la Purísima Concepción, en la iglesia de Regina.

Esa escuela indicaba un adelanto en el concepto de la educación de la mujer. Parece que ya no

COSAS QUE FUERON

satisfacía la preparación de las niñas para la vida en los estrechos límites del hogar, y, a las materias de rigor entonces, la lectura, la caligrafía, las cuatro reglas de la Aritmética elemental, la Doctrina y las labores de aguja, se agregaron otras nuevas que colocaron al Colegio El Dominicano en primer término entre las escuelas de niñas de la República. Lo notable es que este colegio no permaneció estacionario al alcanzar tal adelanto. Como el Colegio "San Luis Gonzaga", dirigido también por un Billini, el filántropo Padre Billini, tomó más tarde de la Escuela Normal el significado de la moderna pedagogía, y fué, con el Instituto de Señoritas de Salomé Ureña de Henríquez, centro de enseñanza que dió cuanto la época pedía en la República en materia de educación femenina. En sus aulas oficiaron los mejores Maestros Normales.

Más adelante no había nada que llamara la atención de un escolar hasta llegar a la plaza del ex-Convento Dominicó, y en esta plaza sólo en los días de las fiestas de la Virgen del Rosario. Para esas fiestas vestía la iglesia del ex Convento sus vetustas paredes musgosas con lechada y almagre rojo; la plaza desyerbada lucía limpia; los arcos derruidos y los montones de escombros que fueron el Convento y que podían poner nota de melancolía en el cuadro festivo, el piadoso cun-deamor los cubría galanamente con su arte mágico. No faltaba en las ventanas enrejadas de los

EMILIO C. JOUBERT

contornos y en el campanario de la iglesia la bandera nacional con un ramo de flores rematando el asta.

Al muchacho entusiasta y dispuesto a divertirse que pasaba por ahí le daba vuelco el corazón la promesa de los juegos obligados en toda fiesta de barrio, tales como el pollo enterrado, el palo encebado, las carreras en saco y otros no menos irresistibles. La pelota de fuego, para la salida de la Salve, mantenía a grandes y a chicos, en la expectativa de un juego raro y peligroso, y que tenía el aliciente de no ser aprobado por la policía. El juego consistía en lanzar una pelota de pabilo bien apretado, impregnada en petróleo y en llama, sobre la gente aglomerada a la salida de la iglesia. Esa bola de fuego que ardía furiosamente, al caer sobre el grupo lo dispersaba; pero el más atrevido la recogía y la lanzaba precipitadamente a donde cayera; corrían a cojerla los ya repuestos de la sorpresa para lanzarla de nuevo sobre los que huían, y así continuaba la diversión en medio de la bulla y gritería de los pilluelos y la algazara de las mujeres alarmadas, pero curiosas. El policía, único en el lugar casi siempre, para cumplir con su deber trataba de reprimir el desorden; pero contribuía a su pesar a aumentar la excitación de los que en él participaban, ya cuando trataba de coger la pelota para apagarla, ya cuando perseguía a este lanzador o al otro para arrestarlo; ambos intentos vanos, por-

COSAS QUE FUERON

que sobre él venía la pelota de repente, y de nada valía su celo ante la acometida de los que se precipitaban tras élla; de suerte que, juego o entretenimiento diabólico, aquéllo no terminaba hasta que no se consumía el petróleo, y el pabilo quedaba hecho ascua fácil de apagar.

XII

Era el año 1881, Abierto en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública el Registro de Inscripciones para la Cátedra de Derecho Civil del recién creado Instituto Profesional de Santo Domingo, el Lic. Don Carlos Nouel, jurisconsulto de nota, envió al Ministerio la nómina de los jóvenes que estudiaban con él, en su casa particular, hacía algunos meses, con el objeto de que fueran matriculados como alumnos oficiales del Instituto; y como en esa nómina figuraba yo, me encontré, sin previo exámen de conciencia, sentado en los duros bancos del Instituto, como estudiante regular de Derecho, en una inquietud, casi un suplicio, que debía durar seis años.

Tal vez desde ese momento me interesó la política, no como estudio científico, como ciencia de gobierno, sino como arte de vivir, ya que yo debía saber que las leyes, lo mismo que las ar-

COSAS QUE FUERON

mas, eran los mejores medios de hacerse importante en la política, y la política el camino más expedito para alcanzar honra y provecho. Eso es posible; pero tales consideraciones eran buenas para decidirse a ser político sólo en el caso de que no se hubiéra tenido la oportunidad, como la tuve yo, de ver el reverso de la medalla. ¿Quién no sabía, en esa época, de los azares de la política? ¿Quién no sabía que los beneficios de la política eran aleatorios, y que la suerte es esquiva, tornadiza y equívoca?

No analizaré el caso ahora, sino que me atenderé a la idea más simple que él sugiere: Todos eran políticos a mi alrededor, y yo también me consideré político, sin que me moviera a esta conclusión el estímulo que tuvo Correggio, el célebre émulo de Rafael, ante los cuadros del Maestro, cuando dijo: *Anch' io son' pittore*, yo también soy pintor.

Los hombres más distinguidos, los más respetables, los más encumbrados en la sociedad como los más humildes, todos tenían su color político: eran Rojos, Azules o Verdes. Ni periodistas ni sacerdotes ni médicos ni abogados ni ingenieros ni comerciantes ni artesanos, prescindían de la política. Los más, se entregaban de lleno al proselitismo, labor que valía la pena realizar, porque se pertenecía a un solo partido, y no se había inventado el cooperatismo político, de corta vida, por suerte. Algunos pocos, que simpatizaban con

EMILIO C. JOUBERT

uno u otro partido, eran tenidos por amigos o enemigos del Gobierno; pero no abandonaban sus ocupaciones habituales para disputarse los puestos públicos. Para estos mansos, la política no tenía más que sinsabores. A la hora de las persecuciones se les encarcelaba o expulsaba, **por la pinta**; esto es, por el color del partido con el cual simpatizaban. Los menos, los más inútiles, figuraban en las reservas del Gobierno o, nominalmente, en el Estado Mayor de algún jefe militar, con una asignación diaria que les permitía ociosar en los cafés y las plazas públicas. Los que podríamos llamar políticos profesionales, éstos eran militares, o se tenían por militares, porque llevaban al cinto un machete ocasionalmente, y por ello adquirían el derecho de disponer de los cargos públicos, derecho que todos se apresuraban a reconocerles, cuando de la revolución triunfante en la que habían participado, surgía una nueva situación política. Sólo los maestros de escuela vivían alejados de la política, debido tal vez a lo humilde, entonces, de su investidura.

Sin embargo, el político no vivía recostado en un lecho de flores ni aun cuando era el señor, el gobernante; porque gobernar, aunque sea errando en los medios, exige desvelos, energía incansable sostenida por una pasión dominante, virtud o vicio. Y cuando era el paria, cuando no gobernaba, su lote era la cárcel, el destierro, los grillos, las persecuciones de todas clases y la perspectiva inquietante del patíbulo.

COSAS QUE FUERON

La verdad es, que la vida del político, tal vez por azarosa, era la que más podía herir la imaginación de un adolescente de fibra. Era la única vida activa, la única en que ordinariamente se desarrollaban energías pujantes y se realizaban heroicidades y sacrificios personales sin medida. El que no era político, pocos estímulos tenía para dedicarse a los negocios o al cultivo de las Ciencias, las Letras o las Artes con apasionado ahinco; mientras que al político lo movía, por regla general, el furor de la Discordia, el Odio implacable, o era la Guerra que inflamaba su corazón. ¿Qué sentimiento apacible, benigno; que amor a las artes de la paz podían engendrar las torpes persecuciones, recurso obligado que empleaban, alternativamente, todos los partidos para hacerse fuertes en el Poder, desde que lo alcanzaban a las buenas o lo asaltaban con maña o fuerza?

A veces los políticos de partidos contrarios han juntado y mancomunado sus intereses temporales; entonces como que se abaten las pasiones en ellos, y sólo se recrudecen esporádicamente para cebarse en determinadas personas. En la época a la cual me refiero, los políticos no recargaban su conciencia con el peculado, que es el imán que atrae y coliga a los enemigos irreconciliables; aunque hubo notorias excepciones a esa regla general.

Como aguas revueltas era la política, y tumultuarias las pasiones que se debatían en ella, ele-

EMILIO C. JOUBERT

mento propio para las naturalezas vehementes e indomables. Yo no hubiera escogido la política como actividad preferente para el curso de mi vida, que empezaba, por eso, porque no tenía el natural apasionado. ¿Cuál fué entonces el motivo de encontrarme en esa vorágine? No fueron las instancias del ávido y funesto vientre que tantos prejuicios origina a los hombres, y que, según lo expresó el prudente Ulises al porquerizo Eumeo, no se pueden disimular. No fué ningún sentimiento generoso, altruista, el concepto fantástico de una capacidad intelectual o de un valor intrínseco indispensable a la República. ¿Fué entonces determinismo del medio, al que no supe resistir? Ciertamente; porque obra del cálculo no podía ser, ya que ni era de la época ser político por el medro personal ni es propio de la juventud someter al cálculo sus pasos.

La juventud no calcula sórdidamente; porque son de su naturaleza el desprendimiento y la generosidad, atributos que no deben faltarle, porque se adelanta a sus días y muere en agraz moralmente, así como el fruto temprano, falto de la savia de la estación propicia se seca sin madurar.

La juventud no debe calcular sórdidamente; pero que sea previsora, eso sí; que tenga energía bastante para resistir las sollicitaciones del interés ajeno y los halagos de la vida pública, a fin de que, si ha de ser político, lo sea después de

COSAS QUE FUERON

seria reflexión, después que haya tenido en cuenta, y ponderado debidamente, el juicio de los sabios, que son los únicos hombres prudentes; porque este juicio, por ser basado en la experiencia de lo pasado, esclarece en lo posible las tinieblas del porvenir, campo de la juventud. Fué un sabio quien dijo: "Aquello que fué, ya es, y lo que ha de ser, ya fué."

La vida pública, vista al través de la experiencia de los que la han vivido con espíritu honrado, no es para todos los hombres. Es opinión de Sócrates que el que aspira a servir a su país desinteresadamente, sinceramente, virtuosamente, es preciso, de toda necesidad, por poco que quiera vivir, que sea simple particular, y no hombre público. De esos hombres dijo Donoso Cortés, irreverentemente, que el mismo Dios disuelve en el aire un veneno para destruirlos.

En efecto; el particular puede, aun en el campo de la política, conservando su independencia de los partidos, laborar por el bien público, y su labor será tanto mas útil cuanto más alto sea el concepto que tenga del gobierno y mejor comprenda sus fines.

No cuenta para nada bueno el particular que se imagina que el gobierno es obra fatal de la Providencia y que, por tanto, será bueno o malo sin su intervención; porque tal concepto lo llevará al arrimo de los agentes providenciales, los go-

EMILIO C. JOUBERT

bernantes, y a su amparo tratará de vivir lo mejor que pueda. Pero si el particular sabe que no es por la acción de esa fuerza misteriosa que se obtiene el buen gobierno, sino por la virtualidad de las instituciones nacionales y por efecto de la disciplina individual (dominio sobre las tendencias e instintos siniestros), se sentirá obligado a contribuir a esa obra de cultura —eso es el buen gobierno— con su esfuerzo mental, desde la Prensa, la Tribuna o la Cátedra, y en todas ocasiones con su prédica y su crítica; a menos que se convenza de que son inútiles sus empeños; porque a veces la acción política en la sociedad es tan ciega, irresponsable e incontrolable como la fuerza devastadora de los volcanes y ciclones. En circunstancias semejantes, nuestros jóvenes deben inspirarse en las palabras del insigne Pasteur, dirigidas a los jóvenes franceses que lo rodeaban junto con los hombres de ciencia de la Academia, para rendirle homenaje y honores extraordinarios al cumplir este abnegado servidor de su patria y de la humanidad sus setenta años de vida fructífera y gloriosa.

“No os dejéis contaminar”, dijo, “por un excepticismo desolador y estéril; no permitáis que se apodere de vosotros el desaliento por la tristeza de ciertas horas que pasan sobre la nación. Vivid en la serena paz de los laboratorios y las bibliotecas. Preguntáos a vosotros mismos. ¿Qué he hecho por mi instrucción? hasta que llegue el

COSAS QUE FUERON

tiempo en que podáis tener la inmensa felicidad de pensar que habéis contribuído de alguna manera al progreso y bienestar de la humanidad.”

Realmente, el consejo no puede ser más sabio. Se explica la impaciencia que demuestran algunas veces los jóvenes por suplantar a los mayores en edad en el manejo de los asuntos públicos, cuando no se abaten y se entregan al ocio estéril. Es que, en su incipiencia atribuyen, de ligero, todo el mal social, de una época o de un momento cualquiera, a la incapacidad o falta de patriotismo de los que los han precedido en la vida, y desilusionados de todos, presumen que son ellos, porque son jóvenes, los poseedores del talismán que maravillosamente convertirá las desgracias presentes en las bienandanzas que anhelan. Pero si estudian, si se ilustran, lo que no consiste en agarrar un título profesional, no sólo consiguen la propia disciplina intelectual y moral que hará de ellos mejores hombres que los que no han gozado de ese beneficio, sino que también se preparan para interpretar rectamente la vida nacional, con sus complicaciones intrincadas, y, dueños de esa altura, si la alcanzan, podrán servir eficazmente, al país y a la humanidad, con justificada confianza en sí mismos, y apreciar debidamente el esfuerzo honrado y la intención sana de los que sirvieron antes que ellos, fortalecidos para soportar el peso de las responsabilidades que la incomprensión o la maldad echa sobre los hombros del servidor público consciente.

XIII

Así, pues, comencé los estudios de Derecho antes de abrirse los cursos regulares de esta Facultad en el Instituto, porque asistía a la cátedra del Lic. Don Carlos Nouel, uno de los más afamados jurisconsultos de la época, a quien llamaré en lo adelante Don Carlos, recordando que él fué siempre maestro respetado y querido de sus discípulos, el más bondadoso y ecuánime de los hombres y el más laborioso. Don Carlos pertenecía a aquel grupo de brillantes abogados, por su saber y su elocuencia, Don Félix Ma. Delmonte, Don Apolinar de Castro, Don José de J. Castro, etc., no superados aún en el Foro dominicano, a mi juicio.

Me agregué a la cátedra por acompañar a José Ma. Nouel, amigo cordial de siempre, compañero de travesuras desde cuando salíamos los domingos, bien compuestos, en son de paseo, y, en unión

COSAS QUE FUERON

de dos o tres amiguitos, nos descolgábamos por las murallas afuera, a guerrear con los isleños de San Carlos, en los guayabales de Galindo, de donde salíamos en derrota muchas veces, trepando apresuradamente por los sillares de un ángulo del Fuerte de San Miguel.

Aunque casi todos los que concurríamos a la clase habíamos estudiado francés en la escuela, no poseíamos el idioma lo bastante para utilizar ventajosamente las obras de consulta de la biblioteca de Don Carlos, puesta por él benévolamente a nuestra disposición; así, por falta de un buen texto para el curso de Derecho Civil que dábamos, Don Carlos, sin ahorrarse molestia, preparaba día por día las lecciones por escrito, y nosotros las copiábamos en cuadernos: ímproba labor que continuó durante todo el curso. Además, temprano, al amanecer, nos daba una clase de francés, siempre generosamente inspirado.

Estudiábamos la Gramática Francesa de Noel y Chapsal metódicamente, y en clase recitábamos las reglas, poniendo el mayor cuidado en las excepciones, que abundan tanto, sobre todo en la Ortografía. Leíamos el Telémaco, de Fenelón, y cada uno traducía el trozo que había leído. Después, escribíamos al dictado, del mismo libro o de otro.

Para seguir ese método con provecho, el alumno debe tener algún conocimiento de la gramática de su propio idioma, y es forzoso que el maestro

EMILIO C. JOUBERT

conozca bien y hable fácilmente el idioma que enseña. Por él aprendieron el francés y lo hablaban tan bien como el castellano, muchos dominicanos, discípulos unos de Mr. Charles Preme y otros de Mr. Malespin. Entre ellos conocí al mismo Don Carlos Nouel, a Don Manuel Ma. Cabral, a Don Enrique Abreu, a Don Rafael Abreu Licairac, a Don George Mansfield y algunos otros. También siguió ese método Don Manuel Ma. Cabral, con el mismo resultado satisfactorio y notable, y entre sus discípulos se cuenta a José y Leopoldo Larmache, eminente jurisconsulto el primero, y el segundo empleado durante muchos años en la Cancillería de la Misión francesa en esta ciudad.

Cuando Don Carlos fué nombrado Catedrático de Derecho, las clases la daba en el local de la Sociedad "Amigos del País", local también de la Biblioteca Pública que regentaba la misma sociedad.

Se siguió el mismo método empleado antes. Los alumnos repetían las lecciones, que Don Carlos preparaba, como he dicho, y respondían a las preguntas. Este ejercicio duraba como media hora; el resto del tiempo lo llenaba Don Carlos disertando sobre los puntos de la lección del día. Estimulados por él, algunos alumnos presentaban trabajos, los sábados, sobre cuestiones de Derecho, como para prepararse para el Foro, aunque casi todos se limitaban a disertar sobre alguna de las instituciones del Derecho Civil que habíamos estudiado, ta-

COSAS QUE FUERON

les como la Tutela, el Matrimonio, etc., a su elección.

Uno de los estudiantes, quien eligió una vez el Matrimonio para su disertación, escribió su tesis de Licenciatura, varios años después, también sobre el Matrimonio, y de entonces acá ha contraído matrimonio tres veces; lo que prueba, si se dudare de lo que he afirmado, que los temas de las disertaciones eran escogidos libremente por cada uno, según su gusto.

El primer exámen anual se verificó en Diciembre de 1881, y lo presidió el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Don Eliseo Grullón. El Jurado Examinador lo formaban el Catedrático Don Carlos Nouel, Don José de J. Castro y Don José Ant. Bonilla y España. El exámen se ciñó a las materias de las asignaturas explicadas durante el año, o sea hasta la Extinción de las Obligaciones.

Como no existía una escuela facultada para conferir el Bachillerato cuando se abrieron las inscripciones para los cursos regulares del Instituto, ninguno de los alumnos de la clase de Derecho tenía ese grado, y para regularizar su situación, de acuerdo con la ley, el Poder Ejecutivo resolvió autorizar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública a expedir el diploma de Bachiller en Ciencias y Letras a los que fueron aprobados en los exámenes que se acababan de verificar, por considerarlos a todos con la suficiente

EMILIO C. JOUBERT

preparación para continuar sus estudios. Fué en virtud de esa resolución que yo recibí el grado de Bachiller.

Buena parte de la escasa preparación que yo tenía entonces la recibí en el Colegio "San Luis Gonzága", que dirigía con celo y grandeza de alma su fundador, el Canónigo Don Francisco X. Billini.

Fuí al Colegio cuando apenas tenía once años y allí recibí instrucción en las materias de la enseñanza primaria y en algunas de la secundaria.

El Padre Billini utilizaba para el profesorado del Colegio a todos los capacitados para enseñar, por su saber, cualquiera que fuera su procedencia; como lo hizo después el Padre Meriño para fundar el Instituto Profesional de Santo Domingo.

La naturaleza, unas veces, la cultura, otras producen semejanzas entre los hombres por medio de ciertos rasgos comunes, por diferentes que sean, en lo general, sus caracteres dominantes o su intelectualidad. El Padre Billini y el Padre Meriño eran dos hombres distintos por muchos conceptos; pero ambos estaban dotados del mismo espíritu expansivo, que los llevó a ser fervientes y sinceros promotores de la cultura de su país. Por eso Meriño y Billini utilizaron en la enseñanza de la juventud dominicana, con el mismo interés patriótico, el uno a Hostos y

COSAS QUE FUERON

el otro a Baldorioty de Castro, extranjeros y racionalistas ambos.

Los discípulos de Platón, compañeros de Aristóteles por más de veinte años, rechazaron a éste cuando le correspondía ocupar, por la preferencia que el Maestro mismo le hubiera dado, el puesto de éste en los jardines de Academo, porque el Stagirita no era ateniense. ¡Considérese cuánto valen los hombres de espíritu amplio y liberal, y cuan escasos son en las patrias pequeñas!

Los maestros que tuve en el Colegio fueron: Don Juan Agustín Cohen, de Inglés y Aritmética; Mr. Ernest Sobotker, también de Inglés y Aritmética, después de Don Juan A. Cohen; Mr. Hamelin, de Francés; el Padre Billini, de Historia y Doctrina Cristiana; Don José Veloz, de Gramática y Geografía; Don Francisco Aybar y Núñez, de Dibujo; Don Juan Ma. Trabous, de Caligrafía; Don Alejandro Saturnino Vicioso, de Gramática General; el poeta venezolano, Bermúdez Avila, de Ortología y Métrica. También asistía algunas veces a la clase de Doctrina Cristiana del bondadoso, aunque enérgico, Don José Ma. Pérez Jorge, por quien sentí siempre filial afecto.

Los profesores de Latinidad eran: Don Enrique Jansen, promesa cierta que la muerte arrebató a destiempo, y Don Tomás Delmonte, profesor también de Griego. A la clase de Latín asistían muy pocos que no fueran clérigos y aspirantes a sacerdote.

EMILIO C. JOUBERT

La enseñanza en el Colegio era escolástica medioeval, de ciencia libresca, y en este particular no difería mucho de nuestras escuelas actuales. La atmósfera en que se educaba era tradicional y dogmática. Dudo que en esa época traspasaran esos umbrales Spencer, Huxley o Tyndall, y mucho menos Darwin, a no ser, acaso, con Don Román Baldorioty de Castro, hombre de superior cultura, que fué profesor de Matemáticas por poco tiempo.

Los estudios fueron secularizados, hasta cierto punto, después de la fundación de la Escuela Normal, cuando cesó la hostilidad que provocó el racionalismo de esa escuela, y el Padre Billini pudo visitarla espontáneamente en señal de comprensión y amistad.

Pero no es de extrañar el andar tardío del Colegio San Luis Gonzaga cuando se advierta que mucho después de fundada la Escuela Normal, y al terminar el sexto año del Instituto Profesional, uno de los estudiantes de la Facultad de Medicina, próximo a graduarse, se ocupaba seriamente en hacer experimentos para probar la teoría de la generación espontánea, por la **Fuerza Vegetativa**, tal vez. Este estudiante perdía su tiempo en criar animálculos, en un frasco con agua más o menos limpia, tapado con corcho, creyendo que estaba produciendo seres vivos donde antes no los había.

COSAS QUE FUERON

Es de suponer que los demás estudiantes del curso no ignoraban la conclusión de Spallanzani, en el siglo XVIII, después de pacientes experimentos, de que los **microbios deben tener padres**; esto es, que toda vida debe venir de otra vida, conclusión que sostuvo hasta confundir a Neldham y a Buffón. Ni los experimentos brillantísimos de Pasteur, a mediados del siglo pasado, pocos años antes de fundarse el Instituto Profesional de Santo Domingo, que probaron a sus contrincantes, los naturalistas Ponchet, Joly y Musset, y al mundo científico representado por la Academia de Ciencias de París y por Tyndall, en Inglaterra, que la doctrina de la generación espontánea era una falacia.

La explicación de ese desatino del estudiante aludido es que el Instituto no tenía laboratorio.

Para ser exacto, hay que decir que había un microscopio en el Instituto, pero se decía que estaba descompuesto, y sólo se utilizó mientras estuvo en esta Capital un profesor alemán, de apellido Weber, que enseñó a manejarlo. Entonces varios estudiantes de Medicina y algunos de Derecho que estudiaban Medicina Legal, vieron la circulación de la sangre en los sapos, y otras curiosidades por el estilo.

¿Puede tener fé en la eficacia de la asepsia y la antisépsia, el médico que cree en la generación espontánea de los microbios?

EMILIO C. JOUBERT

La Escuela Normal tampoco estaba preparada para formar hombres de ciencia, como lo estaba la Escuela Normal de la Rue d'Ulm, en París, en esa misma época, con su departamento de Estudios Científicos, al que Pasteur, su Director y Administrador, dió renombre, y en cuyo laboratorio realizó magníficos experimentos, hasta que se fundó el Instituto que lleva su nombre; pero había en la Dirección de nuestra Escuela Normal un hombre superior, por su ciencia y su virtud, por su cultura y su idealismo; un pensador vigoroso y original, un educador de aliento, capaz de reformar la razón común y de moldear la conciencia nacional, si ello fuera dable hacerlo a un hombre; con tan excelsas dotes revolucionó la instrucción pública y cubrió las menguas de la escuela dominicana.

XIV

El Padre Billini era liberal, y es algo muy difícil ser liberal en la vida práctica; porque el liberalismo es corolario de la idea de libertad, y cada uno entiende la libertad a su manera, sin contar las teorías de los doctrinarios, individualistas, socialistas, radicales, etc. Esta diferencia depende de la cultura individual, y aún del concepto o filosofía de la vida.

Si en la vida real todas las relaciones entre individuos se regularan por las leyes, invadiendo el dominio de la conciencia, habría una interpretación común de la libertad, y cada uno podría conformar a ella su juicio respecto de la conducta privada de los demás; pero afortunadamente, hay relaciones entre individuos que no se ajustan por la ley sino por el criterio particular, y éste, generalmente, se funda en el concepto de lo bueno y de lo malo; pero como lo que para unos es bue-

EMILIO C. JOUBERT

no suele ser malo para otros, y cada uno condena y quisiera impedir o suprimir lo que tiene por malo, o imponer lo que considera bueno, siempre en mira de su interés particular, de ahí que el despotismo prevalezca en las relaciones privadas individuales cuando en ellas falta un elemento de conciliación, producto de la cultura personal, de un concepto civilizado de la vida humana. Ese elemento es la Tolerancia, que es respeto mutuo, o puede ser la Justicia, que los romanos definían como la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo, lo que equivale a la constante y perpetua voluntad de respetar la libertad de cada uno. Y como es tan raro que los hombres sean tolerantes y justos, se explica que sea difícil ser liberal o persona respetuosa de la libertad de los demás.

Por eso, los gobernantes, en el desempeño de su oficio, deben ceñirse al criterio de la ley, a los preceptos legales, que son la norma de conducta establecida para sus relaciones con los gobernados; porque así, su conducta pública no dependerá de su modo personal de interpretar la libertad, o de apreciar lo bueno y lo malo, ya que sus interpretaciones y apreciaciones no pueden tener ni la impersonalidad ni la uniformidad, ni la permanencia o constancia de la ley, ni ofrecerán nunca la garantía de que no serán caprichosas e injustas, por tanto, despóticas.

El liberalismo del Padre Billini no era un libe-

COSAS QUE FUERON

ralismo intelectual aprendido en la escuela anglosajona—por ejemplo, en la *Areopagítica*, de Milton, en el *Ensayo sobre la Tolerancia*, de Locke, o en el *Ensayo sobre la Libertad*, de Stuart Mill, esos grandes clásicos que tanto han influido en afianzar la libertad individual de que se ufana la civilización actual—, ni era el entusiasmo democrático de los racionalistas, que tienen fe ciega en la sabiduría de la multitud irracional. El suyo era un liberalismo que provenía de sus sentimientos humanitarios; era expansivo y protector. El Padre hubiera querido para los demás la libertad que quería para sí, y cubrir a todos con el manto de la caridad.

Era el Colegio asilo seguro para los perseguidos políticos. En el Padre encontraban amparo y protección hasta que podían salir sin riesgo para el exilio o para sus hogares; porque las persecuciones se estrellaban contra la humildad del sacerdote o la entereza del hombre de carácter. Tanto una cualidad como otra hacían de él un poderoso defensor de los refugiados en el Colegio.

De su alma compasiva se tiene pruebas evidentes, inequívocas, en las instituciones de caridad que fundó, instituciones que son también testigos de su voluntad inquebrantable y de su personalidad prestigiosa, que fascinaba y movía a los tibios convirtiéndolos en generosos contribuidores a las obras de bien que emprendió sin contar de antemano con los recursos necesarios

EMILIO C. JOUBERT

para terminarlas. Pero de casos particulares en los que mostraba, en la vida diaria, su conmisericordia, se puede citar más de un ejemplo. He aquí uno singular:

Bermúdez Avila era un desterrado político, hombre culto, poeta celebrado; puede presentarse como ejemplo de cómo se pervierte y se degrada la naturaleza más noble con el abuso del alcohol!

Cuando Bermúdez recibía dinero de su país, se vestía con elegancia. Llevaba levita cruzada, de paño, pantalones de casimir a la moda, botines de charol, chistera y varita de junco; tal como un boulevardier.

En el Colegio se conducía bien. Pasaba semanas sin salir a la calle, atendiendo a sus clases y leyendo o escribiendo versos. Cuando salía a visitar a alguna familia amiga, se recogía temprano; pero que no se diera con alguna fiesta de barrio y se le brindara bebida, porque entonces, adiós elegancia, adiós corrección. Desde ese momento el hombre no daba mas muestra de su ser privilegiado que la facultad que conservaba de recordar sus versos, los que recitaba siempre, por ebrio que estuviese.

Tenía un hábito peculiar, que consistía en repetir el último verso de casi todas las estrofas, como para ayudarse a recordar la estrofa siguiente. Así recitaba siempre, aún estando sobrio.

Después de algunos días de vida licenciosa, se aparecía de nuevo en el Colegio, o lo llevaba al-

COSAS QUE FUERON

gún amigo compasivo. El Padre no lo rechazó nunca, sino lo recibía con cariño y lo hacía conducir a su cuarto, de donde salía dos o tres días después, avergonzado de su degradación, pero no curado de su vicio. Como lo jugaba todo, hasta quedarse con lo poco que le dejaban encima sus desalmados compañeros de garito, el Padre lo proveía de lo necesario para vestirse decentemente, con la mayor solicitud.

El Padre era humano, y se encolerizaba como cualquiera; pero no dejaba sin reparar ningún yerro que cometiera en un impulso violento de su temperamento nervioso. Véase, si no, este caso.

Estábamos en la clase de Catecismo en uno de esos días caniculares, de calor sofocante, unos veinte o treinta niños, colocados en semicírculo en el salón de recibo, y era sábado, pasado el mediodía. El Padre nos hacía preguntas, en un repaso general, a cada uno por su turno. A la pregunta primera que me correspondió, hube de contestar una heregía, con un movimiento de impaciencia, encogiéndome de hombros. El Padre también impaciente, se molestó, y de una oreja me condujo al calabozo, en donde, me encerró hasta los cinco de la tarde.

El lunes siguiente, al terminar la clase de Inglés, que recibíamos en un salón contiguo a su cuarto, se presentó, con su sonrisa habitual, sonrisa que se echa de menos en sus estatuas, y moviendo la cabeza como solía hacerlo cuando hablaba placente-

EMILIO C. JOUBERT

ramente, saludó al Profesor, se acercó a mí, y me dijo: "Ven conmigo". Me acerqué a él sorprendido; pero pronto me repuse, porque conduciéndome, con el brazo apoyado en mis hombros afectuosamente, con voz afable me dijo: "Te portas como un protestante; vas a repetir conmigo el Credo". Y así atravesamos el salón de recibo, la escalera principal y una parte del patio hasta la puerta de los salones de las clases de la planta baja donde me dejó, terminado el rezo, seguro de que yo conservaría el recuerdo de su fineza y olvidaría el disgusto que ambos experimentamos el sábado anterior.

• El Padre Billini era un ejemplar dignísimo del sacerdote cristiano. Yo creo que no hay virtud evangélica que no cultivara, ni sentimiento piadoso que no albergara su corazón. Era hombre, y hombre enérgico. Tenía rebeldías propias del fuerte de espíritu; pero no odiaba. Del rencor no sabía. Olvidaba las ofensas generosamente. De su filantropía quedan testimonios ejemplares. Fué sincera su caridad, sin sombra de mezquinos egoismos, ni aun del egoismo inocente que aspira a perpetuarse en el corazón de los hombres. Ningún sacerdote le superó en tolerancia. A ningún necesitado le preguntó cuál era su credo religioso ni su procedencia. A nadie le impuso sus creencias a cambio de sus beneficios. Predicaba con su palabra y con su vida, y no dudaba que fructificaría su prédica. En la Cátedra Sagrada movía

COSAS QUE FUERON

los corazones por su fe ardiente y por sus conceptos llenos de unción y de belleza. Dió esplendor al Culto en Regina, templo de sus amores, en cuyo servicio agotó su vitalidad con abnegación heroica. Vivió la vida austera del asceta, sin que hubiera nada lúgubre en su espíritu. Era un alma afable y candorosa. Así era el Padre Billini que conservo en mi memoria, y tal como me atrevo a juzgarlo.

Yo no me aproveché mucho en el Colegio, lo que no debe atribuirse ni a deficiencia de los métodos de enseñanza ni a incapacidad de los maestros ni a la disciplina laxa o demasiado severa, aunque de todo eso hubo en mi tiempo. Otros alumnos recibieron entonces una instrucción satisfactoria, y eran gala y orgullo del Colegio. Fuera de él llegaron algunos a ser elementos útiles y se distinguieron en Ciencias, en Letras y en la Música, tales como Gastón y Rafael Deligne, Leopoldo M. Navarro, Arturo Pellerano Castro, Juan E. Moscoso, Juan Ramón Rincón, Licón Cambier, Alfredo Soler, etc. Esos alumnos recibieron todo el beneficio que el Colegio podía dar, porque eran **internos**, mientras que yo era **externo**. Si ellos estudiaban la prima noche baja la mirada de Argos del Prefecto, yo me distraía sin ocuparme mucho del Colegio, como todos los escolares que no tienen la obligación de hacer en su casa el **thème** de los franceses u otro trabajo que requiere aplicación. Además, desde que sentí por

EMILIO C. JOUBERT

primera vez el escozor de la palmeta, aprendí a huirme del Colegio, y lo hacía las tardes que podía, para ir a la orilla del mar, al **Tripero** de preferencia, en unión de Félix Veloz y Juan Esteban Aybar.

El **Tripero** no es un lugar propio para bañarse. Es una especie de plataforma estrecha, entre rocas salientes, en figura de media luna, de superficie lisa, siempre resbaladiza. Para bañarse en ese lugar peligroso es preciso que el mar esté agitado y suban las olas con fuerza a la plataforma. Nosotros sabíamos al época del año en que esto sucede con frecuencia, y éstas eran las oportunidades que aprovechábamos. Descendíamos a la plataforma por entre las quebrajas de las rocas, a escondidas de los que casualmente se encontraran por allí, ocultábamos la ropa como mejor podíamos, y nos preparábamos para recibir las olas y burlarlas, que no bañarnos. Cuando llegaban, gruesas y furiosas, nos cogíamos de la mano y, a pié firme y la cabeza baja, las rompíamos, y allá iban éllas a estrellarse contra las rocas que formaban una gran concha a nuestras espaldas y sobre nuestras cabezas. Cuando se retiraban, deshechas en espumas, pero amenazadoras aún, saltábamos cuanto más alto podíamos, calculando el momento oportuno de dar el salto, a fin de que no nos arrastrasen consigo al abismo. A veces nos cogían de sorpresa, separados, y nos envolvían completamente. Era entonces el

COSAS QUE FUERON

peligro real, y lo advertíamos, porque pasado el susto, nos buscábamos para ver si alguno había desaparecido; pero nunca tuvimos más que motivo para reir, y, entre risas, celebrábamos alborozados la suerte de haber escapado con solo algunos rasguños en la piel.

XVI

Cuando cursábamos el segundo año, una disposición legal agregó a las asignaturas requeridas para la licenciatura, la Economía Política, el Derecho Constitucional, y la Toxicología. La nueva disposición dió lugar a que algunos estudiantes, los mayores de edad, se acogieran a la ley que autorizaba a la Suprema Corte de Justicia a conferir el título de Abogado, previo examen conducido por los Magistrados de ese alto Tribunal, ante él en pleno, sobre las materias de los Códigos Civil, Penal, Comercial y de Procedimientos.

Don Eugenio Ma. de Hostos fué nombrado Catedrático de Derecho Constitucional, Derecho Internacional y Economía Política. Este nombramiento era de rigor. El Señor Hostos enseñaba Derecho Constitucional en el local de la Escuela Normal, después de las horas de clases de este

COSAS QUE FUERON

plantel, y sus alumnos eran todos hombres distinguidos por más de un concepto. Entre los que recuerdo, figuran Don Eliseo Grullón, Don José Ma. Pichardo, Don José Ma. de Castro, Don Domingo Rodríguez Montaña y Don José Ant. Bonilla y España, todos preparados por sus estudios especiales o por su cultura general para ser, como lo fueron, altos personajes en la política, a los cuales debían ser de gran provecho las lecciones del Sr. Hostos.

Ese curso fué una serie de conferencias metódica y brillantemente desarrolladas, como convenía a aquellos alumnos; y tuvo resonancia, porque los que consideraban al Sr. Hostos como un enciclopedista, o, cuando más, un educacionista, incapaz de originalidad, se convencieron de que él era un pensador político genial, además de poseer un inmenso caudal de conocimientos científicos en todos los órdenes del pensamiento humano.

Aunque se redujo el número de los primeros estudiantes de Derecho, se fueron agregando otros. A éstos no se les exigió que presentaran exámen en las materias ya cursadas, sino al final, antes de los exámenes generales, por falta de Catedráticos para abrir un nuevo curso. Aun para las materias del curso ya empezado eran insuficientes los dos Catedráticos que había, por lo que tuvimos que solicitar los servicios de profesionales amigos, los que se prestaron graciosamente, por nuestro interés personal y por amor a la causa de la

EMILIO C. JOUBERT

instrucción pública, a suplir por los que hacían falta.

El Lic. Don José Ant. Bonilla y España dió el curso de Derecho Mercantil, y para el de Medicina Legal nos asistieron Don Gabriel Carranza, Catedrático de Matemáticas, hombre de buena voluntad y de conocimientos varios, y el Dr. José de J. Brenes, Médico Legista reputado. Para prepararnos mejor en esta materia, mi compañero de estudios, Carlos Baez, y yo, asistimos a la clase de Medicina, a cargo del eminente médico venezolano, Dr. Carlos Arvelo, los días dedicados a la Obstetricia, por lo que importa el estudio de esta rama de la Medicina al conocimiento de diversos casos de infanticidio. La Toxicología no la estudiamos, porque tampoco la estudiaron los alumnos de la Facultad de Medicina.

Por una razón u otra, que no recuerdo, Carlos Baez y yo no cursamos el Procedimiento Civil con el Catedrático titular, como los demás estudiantes, sino con el Lic. Don Apolinar de Castro, en su estudio, de 12.30 a 1.30 p. m. José Ma. Cabral y Baez, asistió también a este curso.

La exposición docta que hacía Don Apolinar de cada regla, el método didáctico empleado por él y el entusiasmo que puso en ejercitar a su pequeño número de alumnos en disciplina tan ingrata, hicieron de tal modo interesante esta clase que Don Joaquín Montolío, miembro distingui-

COSAS QUE FUERON

guido del Foro, Ministro entonces de la Suprema Corte de Justicia, concurría diariamente, sin falta, al estudio de Don Apolinar para oír las lecciones, y darlas también, una que otra vez. También tuvo atracción esa clase para el Lic. Don Federico Aybar, conocido como uno de los mejores abogados por su gran conocimiento de los Procedimientos, y para el Lic. Don Enrique Henríquez, apenas iniciado entonces en la ciencia del Derecho. (Desde tan temprano supo el futuro abogado que los emplazamientos pueden contener faltas más graves que un **que galicado**).

El Derecho Constitucional lo hicimos en dos años. En el primero, estudiamos el Tratado de Florentino González; pero el Señor Hostos no quedó satisfecho del progreso que hicimos, o quiso que las ideas que externó en este curso, como ampliación de las lecciones de Florentino González, fueran metódicamente expuestas conforme al plan de la obra que después publicamos; así, pues, resolvió, de acuerdo con el Consejo Directivo, que repitiéramos el curso. En efecto, lo repetimos, y estudiamos de nuevo a Florentino González, además de las lecciones que nos dictaba, siendo éstas, en la parte fundamental, las mismas de su libro "Lecciones de Derecho Constitucional". Dictó otras lecciones en resumen, y estos resúmenes los amplió después para el libro.

De la publicación del libro nos hicimos cargo Carlos Baez Figueroa y yo, y la llevamos a cabo

EMILIO C. JOUBERT

con las subscripciones que colocamos entre aquellas personas que admiraban al Sr. Hostos y participaban de sus ideas. Fué una contribución espontánea.

Conservo con amor el ejemplar que me dedicó el Sr. Hostos, con este autógrafo: •

A Emilio C. Joubert,
discípulo querido,
auxiliar espontáneo en la
publicación de este libro,
testimonio de afecto y gratitud.

EL AUTOR.

Enero 3, 1887.

Los exámenes del segundo año y los subsiguientes se verificaron como los del primero. El Jurado Examinador examinaba, y calificaba con nota de Suficiente, Meritorio o Benemérito.

Llegaron los exámenes generales de fin de curso. Cada asignatura fué objeto de un examen riguroso, como lo había sido en los exámenes anuales. El examinando sacaba tres papeletas de la urna, la que contenía tantas papeletas cuantas eran las cuestiones que figuraban en el programa de la asignatura. Sobre estas cuestiones disertaba, o respondía a las preguntas de los Jurados y de su propio catedrático.

Los estudiantes aprobados en estos exámenes

COSAS QUE FUERON

debían desarrollar una tesis de su elección, y esta tesis era objeto de discusión entre el autor y los miembros del Jurado.

En los exámenes anuales había reinado completa armonía entre el Jurado Examinador y el Catedrático de Derecho Constitucional; pero se alteró esa armonía en los exámenes generales. Las ideas de dos de los miembros del Jurado y las del Catedrático, discordaban. La inquietud y el disgusto que esto produjo en los examinandos creó una situación que amenazaba terminar en un choque estruendoso en el que serían partícipes la Directiva, el Jurado y los estudiantes.

Para que se vea el estado de ánimo en que se encontraban los examinandos, citaré este caso.

Me examinaba en Economía Política el Vicerrector, miembro del Jurado Examinador, aunque Catedrático de Medicina. Era el Dr. Arvelo, versado en Derecho Constitucional, como que se distinguía entre los hombres públicos más notables de su país. En Economía Política, había probado su competencia tratando, en el "Eco de la Opinión", diversos asuntos económicos con lucidez y acierto. Tan aficionado era el Dr. Arvelo a los estudios de Economía Política, que cuando algún estudiante de Derecho, animado por él, lo visitaba de mañana temprano, mientras tomaba el desayuno, invariablemente hacía recaer la conversación sobre alguna cuestión interesante re-

EMILIO C. JOUBERT

lativa a esa ciencia, y sobre ella disertaba docta y entrenidamente; porque además de ser un hombre de ciencia de alcances no comunes, era caballero de una cultura social refinada.

El Dr. Juan Fco. Alfonseca, también Catedrático de Medicina y hombre de conocimientos variados como el Dr. Arvelo, se interesó en el examen, y cuando contesté a una pregunta de modo ampliamente satisfactorio para él, con el énfasis que daba siempre a sus expresiones, exclamó: ¡Caguasa! Bien, atinó!

La intervención del Dr. Alfonseca era amistosa y alentadora, pero lo tomé a mal, porque me desagradó que el Dr. empleara ese verbo *atinar*, que podía significar un acierto por casualidad, y me encaré con él diciéndole: "No atiné, Doctor; contesté con pleno conocimiento de lo que contestaba".

Los exámenes pasaron, sin embargo, pacíficamente. Unos fueron aprobados y otros rechazados. Los rechazados lo fueron en Procedimiento Civil y en Derecho Internacional. Pero cuando se llegó a la discusión de las tesis, la situación volvió a tomar mal cariz. La que versaba sobre los Derechos Individuales fué motivo de una discusión tan acalorada, que el Catedrático que la sustentaba, disgustado, se levantó, y saludando cortemente, se retiró.

He oído una versión de este incidente que con-



COSAS QUE FUERON

sidero exagerada. Se ha dicho que hubo un altercado entre el Rector, Monseñor de Meriño, y el Sr. Hostos, en el que ninguno de los dos disimulara su menosprecio por la actitud intelectual del otro; pero yo no recuerdo que hubiera ninguna alusión personal en la discusión. Algo que revelaba su desagrado dijo el Sr. Hostos al retirarse; pero no fué dirigido a ninguno de los presentes.

A pesar de que nos hervía la sangre y de que nos inclináramos a seguir al Sr. Hostos, a quien profesábamos un cariño filial, nadie se movió de su asiento. Esto se debió al profundo respeto que nos inspiraba el grupo de hombres distinguidos y notables que componían la Junta Directiva y el Jurado Examinador; presididos todos por el venerable y prestante Rector.

La tesis, motivo de la discusión, fué rechazada por el Jurado sin disentimiento aparente entre sus miembros.

XVI

Aunque no estábamos en contacto diario con el Rector, le cobramos afecto, porque no era autoritario. Ese liberalismo en los mayores, siempre lo agradece la juventud generosa. Y no podíamos dejar de estar orgullosos de su Rectorado; entonces, porque había bajado del solio presidencial y nos servía humildemente, con todo el prestigio de su pasada investidura; después, porque la nueva investidura, la arquiépiscopal, tanto o más elevada que la primera, le daba mayor prestancia a nuestros ojos. Agregándose a todos estos motivos de justa consideración, la celebridad de que gozaba como hombre de letras, como orador grandilocuente incomparable.

Este hombre, de tan alta jerarquía social, política y religiosa, tan ejercitado en el trato de los hombres recios, por su posición de autoridad, pasada y presente, no podía menos que ser toleran-

COSAS QUE FUERON

te y bondadoso con nosotros, indóciles sólo por la edad.

Dos veces pusimos a prueba su espíritu tolerante y ecuánime.

En vísperas de la investidura de los Licenciados de las Facultades de Derecho y de Medicina, la mayoría de los graduandos de la Facultad de Derecho resolvió rogar al Rector que señalara otro día cualquiera para su investidura, si no prefería diferir la de la Facultad de Medicina. El Rector recibió amablemente a los embajadores, y éstos le expusieron el caso, no sin algún embarazo, temerosos de causarle enojo, no fueran a salir desairados.

Después de un momento de silencio, sin un reproche, sin el más ligero indicio de contrariedad, se expresó así el Rector.

“Está bien; los estudiantes de Derecho recibirán su investidura junto con los estudiantes de Medicina, y no tendrán motivo para mortificarse”.

Esta decisión fué tomada por el Rector aparentemente sin lucha interior; pero debió causarle profunda pena resolverse a satisfacer, del modo que lo pensó, una exigencia que sólo la justificaba un compañerismo, tal vez exagerado; mientras que, por más de un motivo, menos cuestionables, lastimaba dolorosamente sus propios sentimientos.

EMILIO C. JOUBERT

Antes había ocurrido este otro incidente:

El "Club Unión" sólo ocupaba una parte de la casa en que está instalado. El cónsul francés, Mr. H., residía en las otras piezas. En los bajos de esta parte tenía un cuartucho Carlos Baez Figueroa, y allí nos reuníamos con él, Ignacio Guerra y yo, para estudiar.

El Cónsul, un hombrecito de buen porte,, pero algo excéntrico, mantenía en el patio un hermoso pato al que regalaba frecuentemente con pan mojado en leche; pero este pan lo echaba desde una ventana al patio, precisamente delante de la puerta del cuarto de Carlos, y la leche salpicaba a los que se encontraban en aquel chiribitil. Carlos se molestaba por esto, y más de una vez hubo de quejarse con el Cónsul de la falta de consideración que el acto molesto, repetido constantemente, revelaba; pero el Cónsul continuaba impertérrito alimentando su pato del mismo modo, en el mismo sitio y a la misma hora.

Nosotros no tomábamos en serio el disgusto de Carlos; pero ya el asunto iba tomando un sesgo peligroso, porque Carlos subió a las habitaciones del Cónsul una mañana, y allí hizo una enfática protesta contra la conducta inconveniente de su vecino, lo que hubiera podido provocar un lance muy desagradable; así fué que, con verdadero espíritu juvenil, se nos ocurrió terminar aquella obstinación del uno y el agravio del otro jugándole

COSAS QUE FUERON

una mala partida al Cónsul: Resolvimos comernos el pato.

Como el pato acostumbraba rondar a todas horas el patio, una noche, ya tarde, le echamos un lazo, cargamos con él en un saco y se lo llevamos a una cocinera conocida, por el Fuerte de la Concepción, encargándole que lo preparara, como quisiera, para la noche siguiente, a las once.

Llegada la noche y la hora, colgado por el asidero, de un palo largo, llevamos entre dos la vasija que contenía el pato, relevándonos por el camino en la semioscuridad de las desiertas calles, hasta llegar al local del Instituto. Allí nos esperaban otros estudiantes, de Derecho y de Matemáticas. De una casa vecina hubo quien trajera platos y platones; pero como estos últimos resultaron insuficientes para la cantidad que había que servir, echamos mano de los tableros de dibujo, de los estudiantes de Matemáticas, y esos tableros suplieron resignadamente por los platones.

El pato no estaba, ciertamente, preparado a la Bezancon, por la receta poética de Leopoldo Alas, sino a la criolla, en un succulento locrio. En sabor y olor, en lo jugoso y exquisito, podía compararse ventajosamente ese pato con aquel lechón asado que comió Bobó, por primera vez, hace cosa de unos siete mil años. Si hemos de creer al clásico inglés Charles Lamb, y lo refiere en su delicioso *Ensayo sobre el Lechón asado*, Confucio dejó a la posteridad una descripción admirable

EMILIO C. JOUBERT

del portentoso descubrimiento del lechón asado, y fué la intención del venerable filósofo dejar a la sombra cualquier otro plato que quisiera rivalizar con aquél, en su tiempo o en los tiempos venideros. Lamb no es menos entusiasta en su elogio del lechón asado, sobre todo, de la flor de los lechones, del lechón que no ha cumplido un mes de nacido. A este lechón, que es el que llena el requisito epicúreo, lo compara Lamb con la violeta, por lo delicado. No necesita aderezo ni acompañamiento. Así era el pato que comimos aquella noche memorable, porque en el arroz resultó como en su propia sustancia.

Entre los estudiantes de Matemáticas había uno de Puerto Plata, de los compañeros divertidos de Muley, y se le ocurrió que había que pisar el pato. (El verbo pisar lo emplean los que andan de parranda para denotar la acción de tomar un trago de licor encima del sancocho o locrio de sus francachelas). Fuese, pues, en busca de una botella de brandy que creyó ver en casa de la familia de quien era huesped, y trajo, en efecto una botella; pero esta botella no era de brandy sino de aguardiente de cereipo, lo que descubrieron con el mayor disgusto los primeros que tomaron de ella precipitadamente en la oscuridad.

El aguardiente tenía un olor agradable, que podía pasar por el del brandy para engañar a los novatos; pero sus efectos sí que fueron inequívocos. No se puede ingerir en el estómago un reme-

COSAS QUE FUERON

dio de uso externo, para fricciones, impunemente. aunque este remedio se confunda al olfato con un brandy exquisito. Los que sufrieron este chasco se creyeron envenenados, lo que causó en unos, hilaridad, en otros, inquietud. Pero todo pasó en medio de la mayor alegría; porque cada uno de nosotros podía cantar en su interior el dístico latino de los estudiantes alemanes de la Edad Media:

**Gaudeamus igitur
Juvenes dum sumus.**

Sí; nos divertimos gozando de nuestra juventud.

Hay que imaginarse el estado lamentable, de desorden, en que quedó el aula, convertida en comedor, después de aquel convite bárbaro de jóvenes despreocupados, ansiosos de divertirse a costa de un señor impertinente; convite de un solo plato, pero sin platos, sin cucharas ni tenedores ni cuchillos suficientes: el piso de madera lleno de grasa, y así la mesa del Catedrático, los tableros, los papeles de dibujo y todo.

Asímismo puede suponerse la sorpresa de Dionisio, el guardián celoso, el responsable del orden y el decoro en el edificio, el moderado, el comedido en todo, al darse, el siguiente día, con aquella escena nunca vista en el Instituto; a contemplar aquellos despojos de una cena que debió alcanzar las proporciones y el color rojo de un festín orgiaco en su imaginación.

EMILIO C. JOUBERT

A Dionisio se le ocurrió en seguida que aquello no podía ser sino obra de los estudiantes de Derecho. ¿Quiénes, sino ellos, habían cometido, entre otras fechorías, la de saltar las tapias y piratear las frutas de los patios vecinos?

“Esta vez el Rector lo sabrá todo”, dijo, y allá se fué a darle parte de lo ocurrido, señalando, por supuesto, a los estudiantes de Derecho como los autores de tan increíble desmán.

El Rector, naturalmente, se indignó al oír el relato, bien coloreado, que le hizo Dionisio del caso, tal como se lo había imaginado, y resolvió, en seguida, someter a los estudiantes acusados a un Consejo de Disciplina. Ordenó que fueran citados, y que se convocara el Consejo Directivo para las 4 de esa misma tarde.

Llegada la hora de la citación, nos hallábamos todos reunidos en el patio, esperando que se nos llamara; pero a uno se le ocurrió que debíamos emplear la táctica de procurar que se transfiriera el conocimiento del asunto (una excepción dilatoria) con el fin de dar tiempo a que se le pasara la indignación al Rector. Aceptada por todos la idea, cuando se presentó Dionisio anunciando que el Consejo estaba reunido y que los estudiantes de Derecho podían pasar, le dijimos: “Dígale al Consejo que los estudiantes de Derecho se abstienen de comparecer, porque no han sido citados los estudiantes de las demás Facultades; y que

COSAS QUE FUERON

eso revela que el Consejo ha juzgado ya, sin oírlos, a los estudiantes de Derecho.”

Uno de los Catedráticos, el que con más confianza nos trataba, se presentó entonces en persona para convencernos de que con nuestra actitud agravábamos nuestra falta, y que mejor nos estaría presentarnos ante el Consejo y someternos a su decisión.

Ningún argumento valió, ni súplicas ni consejos. El Catedrático se retiró disgustado por nuestra obstinación.

Como lo pensó el Catedrático aludido, el Consejo encontró que nuestra actitud no mejoraba nuestra situación, y resolvió citarnos de nuevo para el siguiente día, y, con nosotros, a los estudiantes de Matemática y de Medicina.

Nos reunimos, como el día anterior, en el patio, en espera de la hora de comparecer, y hubiéramos comparecido esta vez; pero al ver a los estudiantes de Medicina, tan graves y con el disgusto pintado en el semblante, y pensar que iban a presentarse ante un Consejo de Disciplina, junto con los culpables, retozó en nosotros el espíritu de bellaquería, y dijimos: “Vamos a dejarlos solos para divertirnos con el espectáculo que ofrecerán esos hombres, serios y respetables, los más, sentados en el banquillo de lo acusados, siquiera sea para oír una reconvencción dirigida a otros, por una falta que ellos no serían capaces de cometer.

EMILIO C. JOUBERT

Así lo hicimos. Nos ocultamos. El patio quedó desierto, y Dionisio nos buscó en vano.

Aquí mostró una vez más el Rector su carácter benigno. No se obstinó en castigar a los rebeldes.

Probablemente se dió cuenta de que la falta cometida no era tan grave como se la imaginó el impresionable Dionisio. Es el caso, que disolvió el Consejo y nos dejó en paz. Y lo hizo con buen acuerdo, porque ese proceder fué para nosotros más edificante que cualquiera medida disciplinaria. Quedamos advertidos de que nuestra conducta había sido juzgada severamente, aunque se nos ahorró el agravio de una represión humillante.

Estábamos, por fin en vísperas de la investidura del grado de Licenciado en Derecho que habíamos ganado, los más, en seis años de estudio, en las circunstancias más difíciles.

Los exámenes se verificaron así, según las certificaciones que conservo:

El primero, de Derecho Civil, que versó sobre "Los dos primeros objetos del Derecho hasta la Extinción de las Obligaciones, con referencias al Derecho Romano, en Diciembre de 1881.

El segundo, que abarcó todo el Derecho Civil, en Diciembre de 1882.

COSAS QUE FUERON

El de Economía Política y Derecho Mercantil, en Julio de 1884.

El de Derecho Constitucional y Derecho Penal, en Julio de 1885.

El de Derecho Internacional, Procedimientos, Civil y Criminal, y Medicina Legal, en Septiembre de 1886.

La repetición del exámen de todas y cada una de las asignaturas anteriores, y la lectura y discusión de las Tesis, en Diciembre de 1886.

Disponían los Reglamentos que los graduados debían pronunciar dos discursos en el acto de la investidura, uno en elogio de las Ciencias y otros de Despedida o de Gracias.

Del primero se encargó Rafael J. Castillo.

Al poner en el papel el nombre de Rafael Justino Castillo, lo hago bajo el peso de un gran dolor. El compañero recién ido fué un estudiante inteligente, consagrado, concienzudo, y, como su vida entera, sobre un plano muy elevado. Fué ciudadano ejemplar, modelo de ciudadanos para todos los hombres responsables. Más brillantes que él los hubo en su tiempo; pero ninguno más ilustrado ni más virtuoso ni más patriota. Hombre, como sabio, de pocas palabras, en la Prensa fué abundante: Su labor de periodista duró lo que su vida de ciudadano, desde 1882 hasta su muerte. *Non formosus erat, sed erat facundus Ulysses.*

EMILIO C. JOUBERT

Descanse en paz, esa paz bien ganada, el amigo leal, el hombre sincero, el juez íntegro.

El segundo discurso resolvimos omitirlo; porque no obstante nuestra exuberante alegría, que no daba lugar en nuestra alma a rencores por disgustos pasados, ninguno quería ser el que expresara, en un discurso, el sentimiento de gratitud, que se mezclaba con el recuerdo de extrañamientos que nos alejaron, a veces, del Consejo Directivo.

El discurso de Gracias fué leído sin embargo, por un estudiante de Derecho, no recuerdo por quien; pero no lo escribió ninguno de nosotros, lo que vino a resultar de la manera siguiente:

Arreglábamos el local para el acto solemne, y, ya tarde de la noche se agregó a nosotros Carlos Alberto Zafra. Cuando terminamos, ya todo en orden, las sillas para los invitados bien distribuidas, las paredes adornadas con banderas y trofeos, la escalera con palmas, los ramilletes de vistosas flores colocados artísticamente en la mesa del Rector y en la tribuna, y estábamos en conversación animada, preguntó Zafra que quién leería por los estudiantes de Derecho el discurso de Gracias. Le contestamos que habíamos resuelto omitirlo, y lo impusimos del motivo que teníamos de hacerlo.

Zafra encontró impropia nuestra actitud, y trató de convencernos de que debíamos cumplir con

COSAS QUE FUERON

el deber de leer ese discurso. Para eludir la discusión sobre el asunto, pretextamos que era tarde, que no había tiempo, que estábamos cansados; pero Zafra insistió, ahora con súplicas, y, por fin, ofreció escribirlo si alguno de nosotros se obligaba a leerlo. Ante esa insistencia cordial, de compañerismo ingenuo, cedimos, y Zafra escribió el discurso, y el discurso de Gracias de los estudiantes de Derecho fué leído.

Fué un discurso sencillo, propio, de dicción impecable, de un aticismo exquisito, como el otro que él mismo escribió y leyó por los estudiantes de Medicina, y como todo lo que escribía Zafra en esa época, cuando hacía sus ensayos literarios en la Sociedad "Amigos del País".

Zafra no volvió a escribir después que se graduó de Licenciado en Medicina; pero ha hecho algo mejor: ha ejercido su profesión tal como se mostró aquella noche y en aquel discurso, con la misma delicadeza de sentimiento y de expresión, con el mismo espíritu benévolo, con igual inclinación irresistible a servir espontáneamente, generosamente, cordialmente, a los demás.

XVII

Terminada nuestra labor de estudiantes tan satisfactoriamente y con tanto brillo (el acto de la investidura revistió gran solemnidad), cada uno se preparó para solicitar de la Suprema Corte de Justicia el título de Abogado, y del Poder Ejecutivo el exequátur correspondiente, con el fin de dedicarse al ejercicio de su profesión. Yo no tuve esa prisa. No solicité mi título de Abogado hasta dos años después, en 1889. Seguí leyendo mis libros de Derecho, los textos en París el año 1887, que adquirí entonces: Lacantinerie, Boitard, Garraud. etc.

Poco después tuve la inmensa satisfacción de ser designado por el Consejo Directivo del Instituto para desempeñar la cátedra de Derecho Civil que dejaba vacante el Catedrático titular, Don Domingo Antonio Rodríguez, por licencia

COSAS QUE FUERON

que había obtenido para ausentarse de la Capital por algunos meses.

La comunicación del Vicerrector en funciones de Rector, dice así:

Instituto Profesional.

No. 171.

Santo Domingo 12 de Octubre de 1887.

Señor: Concedida licencia por este Rectorado al Señor Abogado Don Domingo A. Rodríguez, Profesor de la Cátedra de Derecho Civil, le he designado a V., de acuerdo con los Profesores de la Facultad de Derecho, y a propuesta del que se ausenta, para que le reemplace interinamente.

De 5 a 6 de la tarde es la hora designada para esa clase.

Este Rectorado espera que V. no se negará a prestar este servicio a la causa de los estudios.

Lo cual pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Le saluda atentamente,

El Rector interino,
(fdo:) Carlos Arvelo.

Señor Licenciado
D. Emilio C. Joubert.
Ciudad.

EMILIO C. JOUBERT

La iniciativa de esta designación fué de los estudiantes de Derecho, todos amigos míos, y así se explica que se me escogiera a mi, apenas salido de las aulas, para desempeñar una cátedra.

Ya próximos los exámenes anuales de 1888, regresó el Catedrático titular, y para esos exámenes fuí nombrado miembro del Jurado Examinador, con los Licdos. Don Apolinar de Castro y Don José Antonio Bonilla y España, si mal no recuerdo.

Los examinados fueron aprobados todos con la calificación de Meritorios, como que eran de lo más escogido que vió el Instituto Profesional en sus aulas, honra de su alma mater y del Foro, después: Gibbes, Peynado, Arredondo, Lugo, Ferreras.

Después que se graduó Gibbes, ejercí la abogacía en sociedad con él, hasta que se ausentó para Europa.

Advertí en el ejercicio de la profesión que, como Abogado, las cuestiones de Derecho no me inspiraban el mismo interés que como estudiante, y que me faltaba la ambición, de dinero y de fama, que suple por la devoción, virtud que hace soportables las decepciones y los sinsabores que se experimentan en la práctica del Derecho.

Fuí nombrado juez, *ad hoc*, para una causa civil, y tuve que fallar conforme a la ley, contra lo que podía ser lo justo; lo que me hizo pensar

COSAS QUE FUERON

que la institución del Jurado es un gran auxiliar de la Justicia, aunque tiene sus grandes inconvenientes en una democracia incipiente no educada en el gobierno propio.

Todo lo cual prueba que salí del Instituto mal preparado para la carrera de la abogacía y de la judicatura, porque el estudio diligente de las leyes crea un **hábito legalista de la mente**, del cual es difícil sustraerse. Cuenta el conocido Embajador americano en Londres durante la Guerra Mundial, amigo íntimo de Woodrow Wilson, que este eminente hombre de Estado confesaba que ese hábito fué tan persistente en él que le tomó veinte años para librarse de su tiranía.

De los cuarenta y tres alumnos matriculados en la Facultad de Derecho, a principios de 1881, casi todos ejercían algún arte u oficio manual. El gremio de tabaqueros suministró buen número de ellos, y, también el de impresores. Los jóvenes que estaban en mejor posición económica se inscribieron en la Facultad de Medicina.

No había entonces desdoro en ser pobre, ni se le temía a la pobreza, tal vez porque este estado no obligaba a cometer indignidades. Los oficios no denigraban ni aun a los ojos de los necios. Se estaba más cerca de Europa que ahora; no de la Europa de Capa y Espada, se entiende. En Europa se acaba de ver a un ex-zapatero exaltado a la Presidencia de la República Alemana.

EMILIO C. JOUBERT

buen principio en la carrera de la Democracia para un pueblo de gran cultura y conservador, gobernado por la Aristocracia durante siglos.

De los inscritos en la Facultad de Derecho, pocos terminaron el curso. Los seis años que duró (el curso de Medicina duró ese mismo tiempo), no fueron años, para esos pocos, dedicados exclusivamente a los libros. Las necesidades de la vida práctica reclamaron también la atención y las actividades de casi todos. Si fundamos un periódico, una sociedad literaria, una sociedad política, una biblioteca, tuvimos ocupaciones diversas para ganar el sustento o subvenir a otros gastos perentorios. Fueron seis años de vida activa y laboriosa.

En la imprenta de **El Eco de la Opinión**, semanario dirigido y redactado por José Joaquín Pérez, José Ma. Nouel, maestro ya en el arte de Gutenberg me puso el componedor en la mano y me enseñó a levantar tipos. No fué mucho lo que adelanté, porque no duró mucho mi aprendizaje; pero me quedó la afición a la imprenta, y desde entonces me deleita el olor de la tinta en un periódico recién salido de la prensa.

En esos mismos días hacía su curso de literatura práctica, como impresor, en contacto con el celebrado autor de **Fantasías Indígenas**, el que ahora da a la Prensa, hasta fatigarla, en prosa galana, los mirajes de su acalorada fantasía tropical.

COSAS QUE FUERON

Llevado de aquella afición, yo visitaba frecuentemente la imprenta de **El Teléfono**, y su Director, Don José R. Roquez, me invitaba a escribir gacetillas, lo que más me atrevía a dar al público.

Un poco más tarde participé en la publicación de **El Repúblico**, con Rafael J. Castillo como Redactor principal, y José Ma. Gonzalez Echavarría. joven éste de grandes promesas, malogrado apenas empezaba a dar al periódico los frutos de su inteligencia privilegiada.

Fundamos **El Repúblico** al amparo de la Ley de Gastos Públicos que asignaba una suma para ser distribuida por el Poder Ejecutivo entre los periódicos del país, como subvención. El monto de esta subvención para cada periódico debía fijarse tomando en cuenta su importancia relativa. La de **El Repúblico** fué de quince pesos mensuales.

Sea dicho en honor de la Administración del Gral. Heureaux, los autores de esa medida no tuvieron el propósito de procurar el servilismo de la Prensa, como podría creerse. **El Repúblico** jamás publicó un artículo laudatorio para el Gobierno o para algún político influyente en el Gobierno, y no sufrió ningún inconveniente por ello.

El año siguiente no figuró en la Ley de Gastos Públicos, la asignación, y como **El Repúblico** te-

EMILIO C. JOUBERT

nía pocas entradas, no pudimos sostenerlo, y suspendimos su publicación.

El **Repúblico** volvió a aparecer, esta vez privado de la contribución intelectual de Mallía Gonzalez, por la muerte de éste, y fué para sostener la candidatura del Gral. Don Francisco Gregorio Billini para Presidente de la República. Terminada la campaña electoral con el triunfo de nuestro candidato, no volvimos a publicar más el periódico.

El **Repúblico** fué un periódico modesto; pero en sus hojas se reflejaba el pensamiento que se inspira en el bien público, libre, sincero, honrado. Era el pensamiento de una juventud no contaminada con los vicios de la hora; de una juventud estudiosa, sobria, modesta, sin odios ni temores, confiada en las promesas de su vida cívica ejemplar.

De los días de **El Repúblico** conservo el recuerdo molesto de un incidente que no faltaría quien clasificara (algún valiente por supuesto) entre los sucesos triviales que han ocurrido en nuestro medio entre jóvenes que inician su carrera política escribiendo con poco entendimiento en los periódicos. ¿Un encuentro personal, sin muerto ni herido? ¿Qué vale eso? Pues yo bendigo la memoria de un hombre humilde, aunque fué militar valiente y pundonoroso, quien, exponiendo la vida, se interpuso entre otro joven, apreciado y distin-

COSAS QUE FUERON

guido, y yo, en lucha cuerpo a cuerpo, lucha que llegó a ser desigual, en uno de esos lances en que no hubo ni muerto ni herido, precisamente porque ese hombre, el Capitán Latour St. Claire, evitó que hubiera un muerto y un homicida.

Muchos vejámenes, maliciosos y gratuitos, he soportado pacientemente, porque me convencí entonces de que ninguna mortificación del amor propio (lo que ocasionó el lance, en primer término) ni los ataques movidos por la envidia o el despecho o el odio, por viciosos e injustos que sean, tienen importancia suficiente para poner en el corazón de un hombre el deseo de matar a otro hombre, o para cegar a un hombre hasta el punto de menospreciar la responsabilidad moral de matar a otro hombre, donde el duelo regular con las formalidades que el código del honor ha prescrito en otros países para resguardo moral y legal de los contendientes, causan risa.

Porque hay que reconocer que, sólo que se trate de un caso excepcional, como el duelo de Hamilton, el gran estadista americano, hombre dotado de un espíritu público elevado, valiente y magnánimo, todo el que se bate va al duelo con la intención de matar, y si no lo consigue es a despecho de su intención y de su empeño, a menos que tenga absoluta seguridad de que su vida no peligra a manos del contrario; porque, aunque no haya causa suficientemente justifi-

EMILIO C. JOUBERT

cada para matar, el temor de morir provoca el ansia de matar.

Puedo decir, sin jactancia, que compadezco a los que se dejan arrebatar por la ira, y buscan apagar ese fuego insano en la sangre del que los injurió; porque, al fin y al cabo, las más de las veces, la injuria es inspirada por pasiones salvajes que dominan al autor de élla, y es como el cieno o la piedra que arrojan los pilletes irresponsables por satisfacer una inclinación que no pueden resistir.

Otro incidente, que pudo ser fatal y no lo fué, gracias a la intervención oportuna del Gral. José Pérez, Jefe del Estado Mayor del Presidente de la República, Gral. Ulises Heureaux, ocurrió en la segunda época de **El Repúblico**

Aquel fué provocado por un suelto escrito por mi e insistentemente pedido por un hermano de uno de los que se sintieron ofendidos por la manera poco gentil de tratarlos, suelto que no llevó las iniciales de los amigos que me rodeaban cuando lo escribí, porque no quise que se le diera importancia a lo que no era sino una broma, punzante tal vez, pero broma al fin. Este, por varios sueltos, ligeros, jocosos, alusivos a los sustentadores de la candidatura opuesta a la de **El Repúblico**, insertos en una sección en la que colaboraban varios jóvenes amigos.

Un general noroestano agraviado por los con-

COSAS QUE FUERON

ceptos poco respetuosos para él y sus colegas, quiso hacerme el blanco de sus iras, y me puso sitio en la puerta del Palacio Nacional, con el apercibimiento de que por esa puerta no saldría con vida. (En ese mismo sitio fué muerto a balazos un distinguido joven poeta, asaltado por un ofendido, no sé por qué causa).

Era cuestión de enviar de parlamento a Zephyr, el risueño y diplomático Guardián del Palacio, en solicitud de gracia, o saltar las tapias del patio y huir. Nada de eso hice. Cuando hasta Zephyr había abandonado el edificio, por ser pasado el mediodía, me aventuré a enfrentarme con el general. Bajé, salí a la puerta y le pregunté lo que quería conmigo. No recuerdo las palabras que se cruzaron entre él y yo; pero sé que al oír el altercado, salió José Pérez del Café de la esquina, y corrió a interponerse entre los dos, llamando por su nombre al general, con voz imperiosa. Por tan enérgica intervención, salvé la vida, aunque estaba presto a venderla cara.

El General era Yo Pérez, del Estado Mayor del Presidenté.

El **Repúblico** siguió publicando la sección ligera y jocosa hasta que terminó la campaña electoral; y yo, años después, ví al general en Dajabón, ya convertido en obsequioso amigo mío.

Volví a la imprenta en 1886 para corregir las pruebas de las **Lecciones de Derecho Constitu-**

EMILIO C. JOUBERT

cional del Sr Hostos, y de su *Moral Social*, obra de cuya publicación nos encargamos también Carlos Baez Figueroa y yo.

Pasada esa época de la vida de estudiante, fui Director del *Boletín Municipal*, de 1890 a 1892, y me llamó otra vez la imprenta en Octubre de 1924, cuando me dediqué a escribir los editoriales de *El Demirgo* y, después, los de *El Nuevo Domingo*; publiqué algunos artículos en *La Opinión*, recién fundado este diario; y ahora, tal vez por el mismo amor a la letra de molde que adquirí en *El Eco de la Opinión*, publico en el *Listín Diario*, de cuando en cuando, algunos artículos, pero escritos con la mejor intención, sin que se me escape la verdad de la opinión de Dante Alighieri sobre las buenas intenciones.

XVIII

Algunos dirán que ninguna importancia social tiene la manera de pasar los jóvenes estudiantes los años de su vida académica fuera de las aulas, porque no tienen todavía ni juicio ni discreción suficiente para una actuación digna de tomarse en cuenta. No puede negarse, sin embargo, que a la sociedad le interesa conocer las inclinaciones espirituales que manifiesta su juventud estudiosa, porque éllas, con toda probabilidad, informarán el carácter nacional o influirán notablemente sobre él. Y como la sociedad, para su propia conservación debe velar por el carácter nacional, élla, en cuyo seno viven los jóvenes y de donde toman los elementos de su espiritualidad, podrá favorecer o combatir aquellas inclinaciones, según convenga al interés social. Para esta labor de educación la sociedad cuenta con medios que se han reconocido como efica-

EMILIO C. JOUBERT

ces, y son, además de las escuelas y universidades, las iglesias y las asociaciones que tienen por objeto promover el desarrollo intelectual y artístico; y la sociedad utilizará esos medios con gran diligencia, si se da cuenta de que la educación es más urgente si el carácter nacional está en formación. Dicho está, y es obvio, que la mera existencia de esos medios de educación no llenan el objeto deseado; porque, como los cañones, son formidables medios de ofensiva y de defensa, pero poco valen si detrás de ellos no hay hombres inteligentes, sobrios, leales y valerosos que sepan monejarlos y dirigirlos convenientemente.

Los jóvenes que se dedicaban al estudio, alumnos del Instituto Profesional, de 1881 a 1887, dieron señales inequívocas, fuera de las aulas, de que sus inclinaciones eran favorables al interés social; que preferirían los azares de la vida pública al sosiego y seguridad de la vida del particular. Si alguno se desvió de esa preferencia fué seguramente porque sintió pronto el hastío que causa toda actividad pública o política sin estímulos generosos. Los que no reaccionaron de ese modo, casi todos fueron víctimas de persecuciones, y sufrieron encarcelamientos, largo destierro y hasta hubo uno, más infortunado que los demás, que murió en el patíbulo.

El medio favoreció en cierto modo, o determinó, esas inclinaciones; porque, como he tenido ocasión de decirlo antes, todo el mundo se ocu-

COSAS QUE FUERON

paba de los asuntos públicos, todos eran políticos; pero no fué a la política tradicional que se inclinaron esos jóvenes. Discípulos de Hostos, casi todos, pusieron la mira más alta, y tuvieron a menos ser meros partidarios personalistas; de ahí que pensaran seriamente en hacer el mayor esfuerzo por su propia cultura.

Existía una sociedad literaria compuesta por hombres dotados de espíritu público, aunque apartados por completo de la política, cosa rara en la época. Los miembros de esa sociedad eran serios y circunspectos, en demasía para su edad, con excepción de uno sólo, que era poeta festivo, pronto a fustigar, burla burlando, los vicios sociales con el látigo de Juvenal. Formaban un núcleo intelectual respetable, al cual nos hubiéramos podido agregar, los estudiantes de Derecho, como algunos lo hicimos varios años después, porque nos ofrecía grandes ventajas para el logro de nuestras aspiraciones culturales, como se las ofreció sin reservas a varios jóvenes, mayores ya, que quisieron cambiar los instrumentos del trabajo manual por los libros.

La sociedad "Amigos del País" estimulaba por todos los medios a su alcance la cultura social. Celebraba veladas literarias y musicales, daba conferencias, publicaba las poesías de los poetas sobresalientes, adjudicaba medallas al mérito literario, y acogía en su seno a todo el que se sentía con ánimo de dedicarse al cultivo de

EMILIO C. JOUBERT

las Letras. Pero nosotros, ya sea por modesto encogimiento o por nuestro espíritu individualista e independiente preferimos fundar nuestra propia sociedad literaria y la formamos con otros jóvenes, casi adolescentes, estudiantes de Medicina y de Matemáticas. Fué más bien una agrupación informal que una sociedad al estilo clásico. No tuvimos reglamentos ni pusimos trabas de formalidades para discutir y resolver nuestros asuntos. Le dimos el nombre de "Amigos del Estudio".

Asimismo fundamos después una sociedad política, que denominamos "El Derecho". "El Derecho" fué una evolución de la "Amigos del Estudio". Eramos los mismos adolescentes, pero ya crecidos, con pretensiones de ciudadanos capacitados para influir en la vida pública. Con la fundación de la sociedad "El Derecho" nos impusimos la toga viril.

Miguel Angel Garrido, joven estudioso, y después periodista y autor coronado por la Fama, propuso su ingreso en la sociedad "Amigos del Estudio", y fué aceptado; pero no llegó a formar parte de élla.

El trabajo de ingreso de Garrido corrió la misma suerte que el Cyrano de Bergerac, de Rostand, en la Comedia Francesa.

El Comité de Administración de la Comedia rechazó esa joya del Teatro francés, a la que vin-



COSAS QUE FUERON

culó después su nombre inmortal el más grande de los actores franceses, Coquelin, en la personificación del amador tierno y abnegado de Roxana.

Garrido escribió su discurso sobre el Progreso, con amor, y lo envió a la Sociedad; pero se le devolvió, porque su estilo pomposo y las figuras retóricas exuberantes que lo adornaban no encontraron el aprecio que tal vez merecían.

El discurso sería inferior, de menos empeño que el drama; pero el efecto moral de la repulsa en sus autores debió ser semejante. No sé si Rostand conservó vivo el agravio como Garrido. Puedo asegurar que éste no lo perdonó, porque jamás fué amigo de los que figuraban en primer término en la sociedad "Amigos del Estudio". De ahí que siendo Garrido joven impetuoso e interesado temprano en la política, no se incorporara a la Sociedad "El Derecho".

La sociedad "Amigos del Estudio" reunió un buen número de libros y formó una biblioteca para el uso de sus miembros, y cuando se disolvió la sociedad, élla hizo donación de los libros a la Logia "Cuna de América", demostrando así el espíritu público que siempre la animó. De este espíritu da también testimonio elocuente una hoja que publicó la Sociedad en celebración de la Independencia Nacional, con pensamientos que honran a los fundadores de la República y a los jó-

EMILIO C. JOUBERT

venes que manifestaban su amor a la patria libertada y su consagración al bien de élla.

La Logia "Cuna de América" puso al servicio público la biblioteca donada, aumentándola considerablemente. El servicio de esta biblioteca lo hicimos mi dilceto amigo Heriberto de Castro y yo, alternando, hasta que la Logia nombró un empleado con sueldo, de la subvención que recibía del Ayuntamiento por disposición de la Ley que mandaba apartar un tanto por ciento de las Patentes para el sostenimiento de las bibliotecas públicas.

La Sociedad "El Derecho" tuvo corta vida; pero briosa. Alentó el propósito de obrar de concierto con los jóvenes estudiosos del resto de la República, y se dirigió a muchos de ellos urgiéndolos a asociarse con el fin de robustecer su acción pública.

Eugenio Deschamps fué uno de esos jóvenes, ya periodista y orador político notado, con quienes la sociedad se puso en contacto, y Deschamps hizo un viaje a la Capital expresamente para visitar a los jóvenes de "El Derecho" y ofrecerles su cooperación para la labor cívica que esta sociedad se proponía realizar.

Un acto público pudo llevar a cabo la sociedad antes de disolverse y ese acto no dejó de tener resonancia y efecto saludable.

Había en esta Capital una fábrica de fideos que



COSAS QUE FUERON

gozaba, por concesión otorgada por el Congreso, de ciertas franquicias arancelarias, según el sistema en boga en aquella época, felizmente desaparecido por entonces, cuando se adoptó un régimen fiscal más adelantado, con la Convención Dominico-Americana de 1907.

La sociedad consideró que el Congreso procedía con excesiva liberalidad al autorizar la importación libre de derechos de la cantidad de sémola que la "Toscanella" debía emplear en la fabricación de fideos, y resolvió celebrar un meeting en el teatro "La Republicana" con el fin de protestar contra ese sistema, que se prestaba a abusos perjudiciales al Fisco.

El momento era, al parecer del Gobierno, inoportuno para una reunión de considerable número de personas, en la cual se pronunciarían discursos que excitarían la pasión política de los dos grupos enemigos que se encontraban armados y dispuestos a acometerse a la menor provocación, el grupo de los amigos de Ulises Heureaux y el de los amigos de Cesáreo Guillermo, caudillos que el Gobierno imprudentemente mantenía en la Capital en su empeño idealista de adelantar el día en que el lobo y el cordero es hermanarían, según predicción bíblica.

La sociedad no tuvo el temor que manifestó el Gobierno. El Ministro de la Guerra, desde temprano, salió a recorrer las calles con un grupo de

EMILIO C. JOUBERT

hombres armados. El Gobernador acuarteló la tropa y emplazó una ametralladora en la esquina de la Gobernación, y se tomaron otras medidas de seguridad.

Como esas medidas no eran realmente para intimidar al pueblo (gobernaba Don Francisco Gregorio Billini), se llenó el teatro de gente; se pronunciaron discursos, se firmó una protesta en medio de la mayor compostura, y se disolvió el meeting sin que se registrara un solo acto hostil al Gobierno o a los grupos enemigos.

El resultado de ese conato de acción popular, promovido por la sociedad "El Derecho", puso esperanza en el corazón de los jóvenes que la componían, y los hizo vislumbrar días de verdadera libertad para la República; pero, ¡vanidad de vanidades! el cambio de Gobierno, que ocurrió poco después, produjo una situación de fuerza, y se disolvió la sociedad dejando solamente un débil recuerdo de su breve historia. El ideal que ella acarició puede ser que aun viva, huesped incómodo de algunos de sus miembros supervivientes.

Otra prueba de civismo dió el grupo de estudiantes de 1881 a 1887.

Uno de esos conflictos frecuentes con Haití, con motivo de las pretensiones respectivas en la frontera entre las dos repúblicas, ocasionó una gran excitación popular que el Gobierno no pudo o no quiso calmar de momento. El ardor bélico

COSAS QUE FUERON

cundía, y animado por él, varias personas principales formaron una Junta con el fin de allegar recursos para la defensa del territorio en disputa o ya ocupado por fuerzas haitianas.

El llamamiento de la Junta a los ciudadanos para aprestarse a la guerra encontró eco en el grupo de los estudiantes de Derecho, y éstos se propusieron organizar una Compañía de Voluntarios con los jóvenes de la Capital que quisieran acompañarlos.

Se celebró una reunión a la cual concurrieron más de sesenta de los invitados, y este grupo, ya respetable, resolvió que la Compañía, de cien hombres, llevara el nombre histórico de "Belier": que cada individuo de ella adquiriera su arma y que se pusiera este contingente a la disposición de la Junta.

Por aclamación de los presentes fueron designados para comandar la Compañía "Belier":

Jacinto Hernández, Capitán;

Pedro Próspero Pérez, Teniente;

Emilio C. Joubert, Subteniente;

Rafael J. Castillo e Ignacio Guerra, hijo, Sargentos.

No recuerdo el nombre de los Cabos.

Desde ese día, varios miembros de la Compañía acudían a LA FUERZA, y, en una pieza de la Maestranza y en el Salón de Oficiales, les daba instrucción militar el gentil Coronel Justiniano Peguero, con la mayor solicitud.

XIX

La cárcel siempre fué duro castigo para los políticos, y en la cárcel estaban más cerca de la muerte por accidente que en la calle; con todo, el político lo era a pesar de todos los inconvenientes.

No todas las épocas eran iguales en política: las hubo en que ir a la cárcel era recibir un giro sobre lo venidero; se tenía la certeza de salir de élla bien librado y de poseer además un crédito contra la situación que había de venir irremediabilmente favorable al político perseguido y encarcelado. La época de Lilís no era de ésas.

Mi compañero de estudios, y amigo íntimo, Carlos Baez Figueroa, salió del Homenaje para la Clavellina, en Azua. Yo visité su sepultura algunos meses después del fusilamiento. Ya no estaba en el camino real. Los transeuntes desecharon ese trecho piadosamente. Por allí no pasaba nadie.

COSAS QUE FUERON

Cuando fui reducido a prisión en 1893, en contré en la cárcel a José Ma. Cabral y Baez. Tenía un par de grillos. Este amigo mío y compañero también de estudios, "la contaba", como entonces se decía, gracias a las súplicas que en su favor y en el de los otros encarcelados y en Capilla hizo la Señora Viuda de Don Ulises Espaillat, robusteciendo así las gestiones de la Logia de Santiago, urgida ésta por la Gran Logia Nacional, de la cual yo era, me es grato decirlo, Gran Maestro.

Yo ejercía el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Santo Domingo. Los regidores, elegidos para el período de 1893 a 1895, me reeligieron para el mismo período. Mi reelección fué o puesta de una manera discreta por el Ejecutivo indicando un candidato de su preferencia. Este candidato sólo obtuvo un voto.

No faltó quien dijera que el Ejecutivo no podía tolerar ese desaire, y que el Ayuntamiento debía hacerme renunciar el cargo.

El Presidente del Ayuntamiento me visitó una mañana apenas había amanecido, y habló de cosas indiferentes; pero no mencionó el punto de la renuncia, como yo esperaba. Evidentemente, su intención no fué venir a esa hora a hablarme del estado de la atmósfera ni de los célebres criminalistas italianos, tema preferente de nuestras conversaciones hasta tarde de la noche, después de las laboriosas sesiones del Ayuntamiento. Sin du-

EMILIO C. JOUBERT

da advirtió mi determinación de no renunciar el cargo.

Dos días después fui encarcelado y, a las dos semanas, expulsado del país, no sin haber recibido antes aviso por un amigo de que se tomaría esa medida inmediatamente si yo persistía en no renunciar la Secretaría del Ayuntamiento.

En el destierro fui a tener a los Estados Unidos, en cuyo territorio viví seis años. En ese país conocí la vida americana bajo las instituciones que yo había estudiado y admirado con Hostos. Yo sabía que esas instituciones estaban sólidamente cimentadas y que su base era la Escuela Primaria; esto es, que de la calidad de las escuelas primarias dependía la calidad de los ciudadanos, y que de la calidad de los ciudadanos dependía la eficacia y la estabilidad de las instituciones políticas de la República.

De la circunstancia de que cada escuela primaria era parte de una institución, la más respetada, la más solícitamente atendida, la más celosamente defendida contra toda clase de interferencias, tan sagrada como la institución de la Justicia, deduje que si de tales escuelas salen los ciudadanos, el Gobierno de los Estados Unidos debía ser efectivamente un gobierno democrático, y que el Gobierno democrático no podía menos que ser el mejor de los gobiernos. Desde entonces pienso que bajo un gobierno democrático, nada es más

COSAS QUE FUERON

cierto que el aforismo que sienta que el mejor gobierno es el que menos gobierna.

En efecto, los ciudadanos de una democracia se gobiernan por las instituciones que ellos mismos se han dado, y esas instituciones reconocen sus derechos de modo que el Gobierno no pueda limitarlos, y fija sus deberes, para que los cumplan voluntariamente, y las cumplen sin necesidad de compulsión draconiana, por propia conveniencia; las leyes, como expresión de su voluntad, de su propio juicio, y para satisfacer sus necesidades y deseos, las respetan y las ejecutan con poco esfuerzo del Gobierno; ellos proveen los medios para favorecer su propia cultura y para garantizar su seguridad personal, la seguridad de su vida, de su propiedad y de su libertad. ¿ No es, pues, el gobierno democrático el gobierno más simple, y la tarea del llamado gobernante la menos onerosa, la más fácil? Sí, lo es; pero debe entenderse que se trata del gobierno democrático legítimo, del que está arraigado en una larga tradición democrática o cimentada en la educación de la Escuela Primaria sagrada, como la administración de la Justicia.

Pero esas son cuestiones del dominio de la Lógica. Cuando realmente sentí admiración por la democracia americana, fué cuando viví en el ambiente de sus instituciones políticas.

El mecanismo del Gobierno no se oía, no se veía,

EMILIO C. JOUBERT

no se sentía. ¿Cómo era que se gobernaba esa metrópoli newyorkina, tan vasta, tan prodigiosamente populosa? ¿Cómo se obtenía una conducta tan metódica, tan ordenada en aquella aglomeración de gente, en aquel movimiento incesante de las multitudes? ¿Quién imponía el orden en los innumerables lugares de diversión, entre personas de ambos sexos, de todas edades y condiciones? ¿Qué brazo poderoso e invisible contenía dentro de los límites de la civilidad a los que se reunían en locales empacados hasta la sofocación, para oír hablar a particulares, a gobernadores, a senadores, a diputados o a cualquier otro funcionario público, de cuyas opiniones disentían muchas veces?

Yo asistía a los meetings en el anfiteatro del instituto llamado Cooper Union, creación filantrópica, cuya finalidad era promover la cultura de la clase obrera y proporcionarles una tribuna libre donde exponer sus ideas políticas; allí se reunían socialistas y comunistas tanto para predicar sus doctrinas como para el fin práctico de discutir los principios incorporados en las plataformas de los partidos, con los candidatos que solicitaban sus votos, y allí había orden.

Los comunistas se reunían en Madison Square después de atravesar las calles con banderas rojas desplegadas, al son de la Marsellesa y del Ca ira: pronunciaban discursos incendiarios contra la plutocracia, y allí había orden.

¿Quién mantenía el orden en Cooper Union y en



COSAS QUE FUERON

Madison Square? ¿Quién contenía a aquellos hombres enardecidos por los discursos en los que se denunciaban las injusticias de una clase superior a la suya por su riqueza, y cuyas víctimas eran los obreros, eran ellos mismos allí reunidos en masa? ¿Serían los pocos policías que por ahí, fuera del recinto, rondaban, como de costumbre? Eso es ridículo pensarlo. En esas reuniones reinaba el orden, porque en los asistentes la idea de orden prevalecía sobre la idea de desorden; porque sabían que el orden es el ambiente propicio a las ideas, y allí iban a exponer ideas; porque sabían que si en ese lugar y en ese momento estaban en mayoría, fuera de ahí constituían una minoría que tenía por delante la tarea de convencer a la mayoría; porque habían aprendido en la escuela, en el periódico y en las asambleas populares tradicionales a respetar la opinión ajena; porque sabían que la violencia engendra violencia y que no ha sido la fuerza el arma de las ideas que han triunfado en el mundo: eran hombres inteligentes.

Según los pensadores políticos, ese estado de orden, tan admirable que parecía obra de una deidad benéfica, se debía al ejercicio libre de los derechos individuales, porque sostienen que sólo ejerciendo cada ciudadano sus derechos, con la limitación de los derechos de su vecino, es que se produce el orden; lo que significa que la libertad es de la esencia del orden, y que no hay orden si no

EMILIO C. JOUBERT

hay libertad, esa libertad, hija del Derecho, por la cual tantos sacrificios han hecho los pueblos sin conocerla propiamente ni saber cómo se obtiene.

Esos hombres que se reunían pacífica y ordenadamente en el ejercicio de su derecho de reunión y de asociación, y que expresaban libremente sus ideas ejerciendo el derecho de pensar y de hablar, no toleraban en medio de ellos a un policía. La sola presencia en sus reuniones de un "agente del orden público", como es considerado el policía, provocaba el desorden, porque lo tomaban como una coacción, como un atentado contra su libertad. Y eso que el policía es generalmente respetado, porque sus funciones son antes paternas que autoritarias. El policía es el único servidor público de quien todos esperan los actos paternales, porque el paternalismo inspira tanto temor como repugnancia, sin exceptuar el **New Deal**, a pesar de que el **New Deal** lo constituyen sólo medidas de emergencia en una crisis sin precedente.

A mi me inspiraba el policía del barrio respeto y gratitud: respeto, porque era respetuoso; gratitud, por su disposición a servir. Siempre tenía una palabra afectuosa para mis hijitos, y hubiera expuesto su vida sin vacilar para salvarlos de un peligro.

Yo conservo de estos americanos la mejor opinión, y considero que conocí al verdadero norteamericano en el tiempo que viví entre ellos, traba-

COSAS QUE FUERON

jando con ellos, tratándolos de cerca, mirando de cerca sus virtudes y sus vicios; porque vicios y virtudes tienen como todo ser humano, y siempre encontré que sus virtudes exceden con mucho a sus vicios.

XX

Yo había regresado al país dos veces después de mi expulsión, amparado por un indulto, una vez en diligencias de una casa comercial y otra para traer el cadáver de mi esposa fallecida en New York; pero volví pronto al extranjero. A la muerte de Heureaux pocos días después de este trágico acontecimiento, regresé de nuevo en unión de mi inolvidable compañero de destierro, el justamente celebrado periodista y orador político, Eugenio Deschamps, mártir del régimen caído.

Aunque mi intención era permanecer definitivamente en la República, Don Juan Isidro Jiménez obtuvo que el Gobierno Provisional me enviara a Washington con el carácter de Encargado de Negocios, con la misión de gestionar la libertad de los detenidos en Baracoa, Cuba, miembros de una expedición revolucionaria que él, Don Juan Isidro Jiménez había preparado allí, la que estaba

COSAS QUE FUERON

pronta a zarpar, o estaba en camino, cuando fué detenida por las autoridades americanas en los días que ocurrió la tragedia del 26 de Julio. Esta expedición contaba con el apoyo de Andrés Navarro, levantado en la loma de Juan Calvo, en Dajabón.

En la esfera oficial conocí a varios americanos a quienes también puedo considerar como ejemplares del americano típico, con la única diferencia de que éstos superaban al tipo en todas sus bellas cualidades. Uno de estos americanos fué Mr. John Hay, Secretario de Estado en el gabinete del Presidente Mc Kinley. No necesito hacer la apología de Mr. Hay. El mundo entero conoció a ese perfecto caballero, a ese hombre grave y benigno, educado en la escuela de austeridad, de firmeza, de honradez, de comprensión que era Lincoln, de quien fué secretario privado, mozo apenas, durante el período de las mayores pruebas espirituales de aquel hombre humanidad.

No había transcurrido un año, y tuve que volver al país llamado por el Gobierno. Al cesar en el cargo, fuí a Washington a anunciarlo al Departamento de Estado y despedirme de Mr. Hay. La despedida fué cordial. Mr. Hay quiso saber algo de Santo Domingo, y entró en conversación preguntándome cómo marchaban allí las cosas. El tono afable, el interés reflejado en el semblante amable me invitaban a hablar con franqueza, y así lo hice, sin pensar un momento en disimular la

EMILIO C. JOUBERT

amargura que la situación desairada de la República había de poner en mis palabras.

Expresé la opinión de que si bien en el momento no ocurría ninguna novedad, no podía augurar el mismo estado satisfactorio para el futuro, porque el Gobierno no podía realizar la gestión administrativa que pedían las necesidades del país debido a que sus rentas aduaneras estaban afectadas al pago de una deuda cuyo monto ignoraba, y la parte de ellas que recibía era apenas suficiente para los gastos ordinarios de un exiguo Presupuesto; y que esa penuria del Gobierno no solamente lo mantenía en una situación precaria, desde el punto de vista de la política interior, sino que, en cuanto a lo exterior, aumentaba sus dificultades, porque sabido era que los Gobiernos extranjeros sólo se acordaban de la República Dominicana para constreñirla a satisfacer exigencias, casi siempre injustas, en favor de sus nacionales reclamantes.

Y como podía pensar Mr. Hay que esa situación se mantenía así por inepticia del Gobierno, le advertí que era imposible aumentar los impuestos o crear otros nuevos para conjurar el mal, entre otros motivos, porque el país no se había recuperado del desastre económico de su moneda, consecuencia inevitable de las continuas emisiones de papel sin garantía que había hecho el Gobierno.

Mr. Hay pensó que en mi queja contra los Go-



COSAS QUE FUERON

biernos extranjeros yo aludía al Gobierno Americano y replicó así:

—Yo entiendo que nuestro Gobierno nunca ha procedido con la República Dominicana de una manera injusta o desconsiderada.

—Bien, respondí; en el caso de Mc. Kay contra el Gobierno Dominicano, Mc Kay recurrió al Gobierno Americano, y con este apoyo obtuvo que el Gobierno Dominicano recibiera y pagara el puente rechazado por el Ayuntamiento de Santo Domingo, para quien lo construyó por medio de un contrato.

—Sobre este asunto debo informarle, contestó Mr. Hay, que el Departamento de Estado conserva en depósito el dinero pagado por el Gobierno Dominicano, y no lo entregará hasta que no quede satisfecho de que todo fué correcto en la transacción entre el Gobierno Dominicano. el Consulado Americano y Mc. Kay.

Yo entendí con ésto, que si el Gobierno Dominicano cedió ante las exigencias del Consulado Americano, y pagó lo indebido, al Gobierno Dominicano le quedaba el recurso de solicitar una justa consideración del asunto; pero nada se hizo a este respecto.

La ocasión se presentó propicia para averiguar si era cierto, como era creencia general, que el Gobierno Americano apoyaba incondicionalmente a la Santo Domingo Improvement Company,, por-

EMILIO C. JOUBERT

que le convenía mantener las Aduanas dominicanas en manos americanas, por motivos políticos, y la aproveché de este modo:

—En verdad, le dije a Mr. Hay, refiriéndome a la defensa que él acababa de hacer del Gobierno Americano, el motivo de queja que realmente tiene el Gobierno Dominicano contra el Departamento de Estado es el apoyo que le presta a la Santo Domingo Improvement Company, apoyo que ha puesto a esta Compañía fuera del alcance del Gobierno Dominicano, a pesar de que es un agente suyo, que recauda las entradas de sus Aduanas, ha contratado empréstitos por su cuenta, y lo mantiene ignorante del estado de su hacienda.

—Es un error, me contestó Mr. Hay. Usted puede asegurarle a su Gobierno, continuó, que la Sant Domingo Improvement Company no tiene más protección del Gobierno Americano que la que tiene derecho de esperar cualquier ciudadano americano en Santo Domingo o en otro país; que si el Gobierno Dominicano, en sus negocios con la San Domingo Improvement Company, procede correctamente, nada tendrá que temer del Gobierno Americano.

Regresé al país; fui nombrado Ministro de Correos y Telégrafos; comuniqué al Consejo de Gobierno la declaración de Mr. Hay; el Gobierno, por un decreto retiró a la San Domingo Improvement de las Aduanas, y reasumió la recaudación de sus rentas.

COSAS QUE FUERON

El Departamento de Estado cumplió la promesa de Mr. Hay. Después de esa medida, por extremo enérgica y que obligaba la dignidad y ponía a prueba la buena fe de la República, el Departamento de Estado se negó dos veces a intervenir en la disputa que élla originó, o mejor, que intensificó, entre el Gobierno Dominicano y la San Domingo Improvement Company, y en ambas ocasiones aconsejó un arreglo directo entre las partes.

La primera vez, la participación del Departamento de Estado fué solicitada por el Gobierno Dominicano, a raíz de la expulsión de la San Domingo Improvement de las Aduanas. La segunda vez, fué la Compañía quien solicitó la protección del Departamento de Estado, en 1902.

Más tarde, en 1903, volvió a aconsejar el Departamento de Estado al Gobierno Dominicano que negociara con la San Domingo Improvement Co. Esta vez sugirió la asistencia del Encargado de Negocios Americano en las negociaciones. De estas negociaciones entre el Ministro de Relaciones Exteriores, el agente de la San Domingo Improvement y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos fué que surgió el Protocolo de Arbitraje que firmaron, el Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno Dominicano, y el Encargado de Negocios, en nombre del Gobierno Americano.

XXI

Por regla general, los cargos públicos que honran a quienes los sirven son conservados tenazmente, una vez alcanzados. Yo no me jacto de no haber sentido apego a los que desempeñaba en el Gobierno, en 1901; no podía sentirme más honrado con tan inmerecida distinción, la apreciaba debidamente, pero los renuncié sin dolor, aunque no presumía que mi renuncia había de variar por el momento, el curso de los acontecimientos que un año después, sumieron de nuevo al país en la guerra civil.

Veámos cómo pasaron las cosas.

Yo tenía tres Carteras a mi cargo, la de Relaciones Exteriores y la de Hacienda, por ausencia de los Ministros respectivos, el primero en Europa y el segundo en el Cibao, y la de Correos y Telégrafos, a la que atendía muy temprano.

Una mañana vino a mi despacho el Director

COSAS QUE FUERON

de Telégrafos y Teléfonos para darme cuenta de su viaje a San Cristóbal y Baní después de haber pasado varios días ocupado en la reparación de las líneas de los servicios a su cargo. Este celoso empleado, hombre serio, desligado de la política, porque su empleo era de carácter técnico, me enteró de lo difícil que había sido conseguir trabajadores para cortar, labrar y colocar los postes, lo que había retardado el trabajo en esos campos. Los hombres, según le informaron, se escondían por temor de ser reclutados para mandarlos al Cibao donde debía estallar una revolución de un momento a otro.

Pensé que era de mi deber dar cuenta al Presidente de lo que había oído, y así lo hice un momento después, aprovechando la oportunidad que me ofrecía su llegada a esa hora, cuando aún estaba desierto el Palacio.

Al Presidente no le sorprendió la alarma de los campesinos. Tomó un papel de su carpeta y lo puso en mis manos, diciéndome:

“El Gobierno es fuerte y no le teme a ninguna revolución”.

El papel era un pedido de armas y municiones para un arsenal en Azua. Incluía equipo y ración para oficiales a las órdenes del Gobernador; para un cuerpo de artillería, y para oficiales y soldados de una fuerte guarnición.

Yo comprendí que el Presidente estaba equi-

EMILIO C. JOUBERT

vocado; que esperaba una revolución que no existía en la mente de aquellos a quienes él atribuía el intento de encabezarla, y así se lo manifesté. El Presidente no se convenció, y, en vista de su disposición de proveer el pedido, me propuse disuadirlo de esa idea, y le advertí que, en mi opinión, esos preparativos de guerra en Azua, a raíz de pedirle su renuncia al Gobernador de Santiago y al Delegado del Gobierno en el Cibao (El Ministro de lo Interior había ido con esa misión, días antes, al Cibao, misión fracasada de antemano) no contribuiría a evitar la revolución, sino a provocarla. En cuanto a la causa de su equivocación, la atribuía a informes u opiniones de amigos que se guiaban por sus temores más que por un conocimiento exacto de la situación, y agregué: "Me parece que Ud. debe prescindir de los consejos de esos amigos, y confiar más en el criterio de sus consejeros oficiales, los miembros de su Gobierno; de nó, traer a esos amigos al Ministerio y reemplazar con ellos a los Ministros actuales; para ésto yo estoy pronto a retirarme".

El Presidente, al parecer, ponderaba mi insinuación, porque preguntó:

—Quiénes son los amigos que, en su opinión, me aconsejan mal?

Le dí el nombre de los dos principales; por cierto, personas de mi mayor respeto y consideración, con cuya amistad fui honrado hasta su

CGSAS QUE FUERON

muerde, lo que prueba que no me movió la animosidad al señalarlos como lo hice.

El Presidente, contestó:

—Yo no prescindo de esos amigos.

Me retiré, y esa tarde envié mi renuncia.

Antes de retirarme, al final de la conversación, entraron el Ministro de lo Interior y Policía y el de Guerra y Marina. Estos Ministros no estaban completamente de acuerdo conmigo en mi apreciación de los méritos del Gobernador de Santiago y del Delegado del Gobierno; mejor se inclinaban a pensar, como el Presidente, que más importante había sido la contribución del Presidente que la de ellos en el derrocamiento del régimen pasado; porque el Presidente sostenía que a no ser por el levantamiento de Navarro en Juan Calvo, promovido y costado por él, la revolución iniciada el 26 de Julio hubiera fracasado; pero estaban de acuerdo con el Presidente decididamente en que el Gobernador y el Delegado debían abandonar la posición preeminente que, debido a su cargo, ocupaban en la política del Cibao. Ellos, como el Ministro de Relaciones Exteriores, pensaban, y así lo decían, que no podía existir un Gobierno con dos cabezas, y que una de las dos debía desaparecer; por eso, el Ministro de lo Interior se prestó a ir al Cibao y tratar de inclinar a aquellos hombres a retirarse a sus hogares en Moca, y el Ministro de la Guerra, en un

EMILIO C. JOUBERT

arranque de orgullo regionalista, recordando tal vez la bizarría de sus compueblanos del Sur, ofreció 1500 hombres para oponerlos a los que persistían en mantenerse firmes en sus posiciones, como lo había informado el Ministro de lo Interior de regreso de su viaje.

Sin embargo, el Ministro de lo Interior y el Ministro de la Guerra salieron del Despacho del Presidente para presentar su dimisión.

Cosas incomprensibles de la política!

Otra cosa incomprensible para mí ocurrió en relación con mi renuncia. Al contestarme el Presidente aceptándola, se refirió a una diferencia de criterio que no había existido entre él y yo. Decía que no estaba de acuerdo conmigo en que se persiguiera a los contrarios en política. Si no me equivoco, se refería a los Republicanos, pequeño núcleo de hombres importantes que trataban de organizar un partido político de principios, dos de los cuales eran los consejeros a quienes he aludido. Conspiradores, no los había, si no eran los que tenían la misma simpatía que yo por los hombres del 26 de Julio.

Sorprendido y disgustado, le devolví la carta al Presidente, y le invité a hacerme justicia rectificando el cargo implícito que élla contenía, absolutamente infundado.

No parece posible que el Presidente deliberadamente me atribuyera una tendencia que no ma-

COSAS QUE FUERON

nifesté entonces ni en toda mi carrera política. Jamás abogué por el empleo de los medios violentos en el Gobierno; por la lenidad, sí, como lo hice al llegar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el caso de los jóvenes encarcelados por conspiración, y en la Comisión de Reclamaciones de 1917, cuando había que aplicar una sanción.

Pero, es innegable que el Presidente estaba equivocado; porque rectificó luego sus errores. Inmediatamente anuló el pedido que motivó mi renuncia, y a mi me honró con el nombramiento de Miembro de la Comisión Domingo-Haitiana encargada de delimitar la Frontera en Don Sebastián, en el río Dajabón, restableciendo la línea de Aranjuez.

¿No indica esta conducta postrera del Presidente que, tal vez, con discreción y tacto, se hubiera podido evitar la ruptura entre los elementos que estaban en pugna en aquella situación de hombres honrados y bien intencionados?

No; la causa que había que remover para ello se encontraba muy honda para ser vista por los ojos de la pasión política. La causa verdadera, la causa fundamental, la que determinó la ruptura definitiva no se produjo en aquellos momentos, existía de tiempo atrás, y había dado ya frutos de muerte. La causa era el antagonismo entre el Sur y el Norte de la República, la predisposición del Norte contra el Sur, y del Sur contra el Norte, y esa causa sólo ahora ha venido a des-

EMILIO C. JOUBERT

aparecer, y ha desaparecido de tal modo que parece que nunca existiera.

Y para dar a César lo que es de César, he de manifestar que, a mi juicio, esa realización del actual Gobierno Nacional es de aquéllas que huelga encomiarlas, y que no necesitan de los encaucamientos del ditirambo, si no es como educación política en un medio indiferente.

XXII

Cuando se alzó el General Andrés Navarro contra el Gobierno Provisional del General Horacio Vásquez, yo había renunciado el cargo de Administrador de Rentas Unidas de Monte Cristi, y estaba en Nueva York.

Pocos días después de este alzamiento, recibí una carta del Gral. Vásquez invitándome a prestar mi ayuda en la pacificación de la Provincia en armas.

Yo no desempeñaba ningún cargo público a la sazón. Había ido a Nueva York en diligencias particulares; pero consideré que debía acudir al llamamiento del Gral. Vásquez; primero, porque era horacista; segundo, por adhesión personal a los jóvenes que constituían el núcleo principal del horacismo, jóvenes entusiastas y poseídos del espíritu de sacrificio que enamora al que tiene alma, e incita a la emulación, y tercero, porque se

EMILIO C. JOUBERT

me llamaba para que sirviera de mediador entre el Gobierno y el Gral. Navarro, a título de amigo de éste, especialmente para inducirlo a deponer las armas.

Presumo que en el momento del alzamiento, el Gral. Vásquez no se dió cuenta de que se trataba de una revolución jimenista en su paso inicial, y de que a la llamada de Navarro, acudirían, del resto de la Provincia y del exterior, hombres más irreconciliables que él, con autoridad suficiente para disuadirlo de entrar en cualquier arreglo con el Gobierno; porque de otro modo el Gral. Vásquez no habría pensado que, porque yo era amigo de Navarro y podía tal vez influir en su ánimo, se lograría la paz deseada. Si fué así, el error se explica, porque Navarro era tornadizo, y susceptible, como un niño, de ser inclinado en un sentido u otro, con sólo conocer su temperamento y emplear el modo adecuado de tratarlo. Creo que lo que voy a referir prueba este aserto.

Después que renuncié el Ministerio que desempeñaba en el Gobierno de Don Juan Isidro Jimenes, fui nombrado miembro de la Comisión encargada de poner en claro la línea fronteriza dominico-haitiana desde la desembocadura del Río Masacre, con el propósito de evitar las frecuentes disputas que se suscitaban entre los propietarios ribereños del río, en la isleta llamada Don Sebastián, sobre los linderos de sus predios, especialmente después de las avenidas que destru-

COSAS QUE FUERON

yen las empalizadas, arrasan los sembrados y cubren el campo de limo y de gruesos troncos de árboles arrancados de raíz.

El islote de Don Sebastián se formó al bifurcarse el río Massacre, un poco más abajo de Dajabón, y unirse de nuevo para continuar su curso al mar en un solo cauce. Para los días de este relato, las pirámides que señalaban la dirección de la línea divisoria convenida entre Francia y España en el Tratado de Aranjuez, habían desaparecido.

Las disputas no llegaron en ningún momento a ser objeto de discusión formal entre los dos Gobiernos: pero alguna autoridad haitiana envió a Don Sebastián un pelotón de la guarnición de Ouanaminth, sin duda para proteger a los propietarios haitianos, y éstos, al verse así apoyados, se alzaron a mayores y dieron lugar a que los dominicanos creyeran que Haití asumía la soberanía sobre todo el islote, lo cual provocó la indignación, primero de los vecinos de Dajabón y, poco después, de todo el Cibao, a medida que cundía la noticia, un tanto abultada, de lo que ocurría en Don Sebastián.

Influído el Gral. Vásquez, Delegado del Gobierno en las Provincias del Cibao, por el sentimiento popular, ordenó una movilización que, en las circunstancias del momento, no podía ser sino de tropas colecticias y de algunos cuerpos regulares, medida que ofrecía peligros, porque el ar-

EMILIO C. JOUBERT

dor bélico imprudente o la indisciplina de los cívicos podía provocar un serio encuentro de los nuestros con las fuerzas haitianas, cuyo número no se había averiguado, y comprometer la paz que reinaba entre los dos pueblos; caso que era de temerse por el momento, porque nuestras tropas no estaban bien armadas ni propiamente abastecidas y no se había tomado ninguna providencia para ordenarlas con rigurosa disciplina, lo que fué causa de no poca ansiedad para el Gobierno, como me consta, porque yo desempeñaba el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Afortunadamente, advertido el Gobierno Haitiano, por un telegrama del Ministerio a mi cargo, de que el Gobierno Dominicano consideraba como una provocación a la guerra la ocupación del islote Don Sebastián por fuerzas haitianas, mandó retirar esas fuerzas, lo que apaciguó los ánimos y permitió el licenciamiento de las tropas.

Fué a consecuencia de este incidente, y con el fin ya expresado, que el Gobierno Dominicano y el Gobierno Haitiano convinieron en nombrar la referida Comisión, de la cual yo formaba parte, como, dije antes, con el Gral. Cro. N. de Moya y los Ingeniero Luis Boggaert y Federico Llinás, nombrados por el Gobierno Dominicano, y los Señores Dajer, Laforest, Pujol y el Ingeniero Durocher, nombrados por el Gobierno Haitiano. Pa-

COSAS QUE FUERON

ra la Secretaría de la Sección Dominicana fué nombrado Tulio Cestero.

La Sección Dominicana se estableció en Estero Balsa, en la Bahía de Manzanillo, y más tarde en Dajabón. En este pueblo fronterizo pasamos la mayor parte de los seis meses que duró la labor de la Comisión.

En Dajabón fuí invitado por Navarro para presenciara una revista militar en Macabón. Me trasladé a ese lugar el día señalado, y allí, en la sabana de menuda y verde grama, con un sol espléndido, estaban reunidos jinetes e infantes en aparente confusión, pero en realidad, agrupados por secciones, con sus jefes naturales a la cabeza, Alcaldes Pedáneos y hombres de armas reconocidos como principales por sus convecinos.

Discurrí un rato por aquella muchedumbre abigarrada que hablaba y gesticulaba y por momentos victoreaba a Navarro, el cual, en su mula blanca de paso menudo y firme, corría de un lado para otro, conversaba ora en este grupo ora en el otro, colorado y sudoroso. Cansado ya de tanto bullicio y movimiento, resolví regresar a Dajabón, y al acercarme a Navarro para despedirme, tomándome éste de la mano, me condujo a un lugar apartado, y con acento grave y clavándome sus ojos azules, me dijo: "¿Ve usted estos hombres? Son más de mil (serían como quinientos) y todos me siguen ciegamente. Dígale a Don Horacio que puede contar conmigo; que estoy a

EMILIO C. JOUBERT

sus órdenes y que cuando él lo disponga, marchamos sobre la Capital. Pero quiero que sea por conducto de Ud. que se comuniqué conmigo”.

Navarro era Comandante de Armas de Monte Cristy. Un año después cumplió su palabra, la que fué promesa hecha a sí mismo, porque yo no le dí el mensaje al Gral. Vásquez. Entonces no estaba en el ánimo del Partido Horacista derrocar a Jimenes. Por mi renuncia del Ministerio, y la de los Señores Luis Ma. Hernández y Leovigildo Cuello, se pudo suponer que se preparaba la revolución que estalló en Abril del año siguiente: pero no había tal cosa. Las causas determinantes de esa revolución se produjeron después.

Navarro estaba dispuesto a alzarse contra Jimenes, siendo Comandante de Armas, como lo estuvo después contra Vásquez, siendo Gobernador. El hombre era tornadizo, tanto en política como en las relaciones personales.

Cuando yo me despedí de él en Monte Cristy, después de presentarle a Velásquez, que venía de Santiago a sucederme en el cargo de Administrador de Rentas Unidas, se lamentó de mi partida, y nos separamos como amigos. Meses después, en la Capital, salía en busca mía con un grupo de hombres armados, profiriendo esta cruel amenaza: “Voy a arrastrado por las calles”. La amistad que me profesaba se había convertido, al parecer, en odio implacable, y fué tal el empeño de cumplir su amenaza que se introdujo en mi casa

COSAS QUE FUERON

y me buscó hasta en los baúles y armarios. Diligencia inútil, porque, al ver el primer grupo que entró a la casa, salté una pared del patio, y los sabuesos perdieron la pista.

Apesar de su carácter violento, que parecía irrefrenable, y sin ignorar su descrédito, pues yo sabía que en Las Aguas había matado a un individuo conocido, de los de importancia del lugar, nunca tuve a Navarro por un hombre malo. Y tan así es, que desoí obstinadamente los consejos de un venerable anciano que me honraba con su amistad, y las instancias de los representantes diplomáticos de Francia y de Haití, quienes dieron conmigo en casa de un amigo mío, íntimo entonces, donde me había refugiado, y rehusé, no sin agradecer profundamente tanto favor, el asilo que estos distinguidos y bondadosos caballeros fueron a ofrecerme apenas se enteraron del peligro que yo corría, según opinión de los que esperaban lo peor después de lo ocurrido el 23 de Marzo. Momentos después, salí a la calle; hice una corta visita en casa de un amigo, y me dirigí a la Farmacia "San José", en la calle Separación, por donde acostumbraba pasar Navarro, al mediodía, para el Fuerte de San Gil, de cuya guarnición era el jefe, con el fin de presentarme a él y afearle su conducta, como lo hice en cierta ocasión en Monte Cristy. Entonces, después de una semana de disipación en los campos vecinos, volvió Navarro al pueblo una mañana temprano, febril y

EMILIO C. JOUBERT

exaltado, y pronto salió a buscarme, y no con sana intención; pero al darse conmigo súbitamente en la calle y tenderle yo la mano cordialmente, se desarmó, temblándole aún de cólera los músculos faciales, y se dejó conducir, mansamente, a su casa, donde lo hice acostar y me encerré con él, en su cuarto, con asombro de los que momentos antes lo habían preparado con sus intrigas para un papel trágico.

El dueño de la Farmacia "San José" no tuvo noticia de lo que me había ocurrido sino después que, por manifestar yo alguna impaciencia porque dilataba Navarro, ya pasado el mediodía, hu- be de referírsele todo y comunicarle mi intención de detener en su camino, para hablar con él al que una hora antes me había perseguido con saña. De imprudente calificó el excelente amigo mi propósito, y a su generosa solicitud y hospitalidad pasé ese día y otros, fuera de todo peligro de persecución.

¡Qué grato es el recuerdo de una sólida y perfecta amistad, aunque lejanos los días en que floreció!

Para que se vea en cuán poco se tenía la vida humana en la Línea, referiré un hecho que ocurrió el día de la revista en Macabón, uno de tantos dramas sangrientos de aquellos lugares fronterizos donde nació Navarro y se desarrolló su vida, dramas de los cuales él mismo fué protagonista o expectador apasionado en más de una oca-

COSAS QUE FUERON

sión, hasta que en una de ellas rindió la vida, por fin.

Me acompañó a la revista el Comandante de Armas de Daiabón, con algunos amigos. Después que me despedí de Navarro tuve el deseo de presenciar una pelea de gallos que casaban en ese momento en la gallera del lugar; pero el Comandante pretendía que nos retirásemos inmediatamente, y fué tal su empeño que accedí a sus instancias, y partimos. Quise saber por qué habíamos salido tan precipitadamente, tal que parecía una fuga.

“¿No vió usted”, me dijo el Comandante. “a un joven trigueño, como de unos 20 años, sentado, desde que llegamos hasta que salimos, en el extremo de un banco, cuyo solo ocupante era él, en la enramada contigua a la gallera; y no se fijó usted que en la valla había dos hombres blancos, de saco negro ambos, uno al lado del otro, en cuclillas, preparando un gallo para la pelea?”

“Sí”, le contesté. “Pues el del banco”, continuó el Comandante, “es hijo de Chucho de la Cruz (un conocido propietario y político de la Línea) y hermano de (no recuerdo el nombre) a quien mató uno de los dos hermanos que usted vió en cuclillas en la valla”.

Acababa de decirme esto el Comandante cuando oímos dos disparos de revólver. El Comandante se opuso a que regresáramos a la gallera para

EMILIO C. JOUBERT

averiguar lo que había ocurrido, porque hasta nosotros llegaba espantosa vocería, señal de trifulca; pero a poco andar, un jinete que nos alcanzara nos pintó la escena salvaje que había presenciado.

El joven imberbe, cabizbajo, sentado en aquel banco, que bien pudo ser el banco de la paciencia serena o de la impaciencia febril, esperó el momento de soltar los gallos, momento de expectación para los circunstantes; se aproximó a los que aún estaban en la valla en cuclillas, y disparó el arma homicida, un tiro y otro, casi simultáneamente; el primero al matador de su hermano, el segundo al hermano de aquél. Ambas víctimas rodaron sin vida, sacrificadas a la diosa de la venganza.

No sólo Navarro me tenía por agente del Gral Vázquez y conocedor de sus planes revolucionarios, planes que solamente existían en la imaginación de los horacistas recalcitrantes, no bien hallados con la situación jimenista, y en la de los mismos jimenistas recelosos y suspicaces. Días después de la revista de Macabón, el Comandante y mi amigo el Alcalde intentaron descubrir, por mi indiscreción, el motivo de aquel alarde, si alguno oculto tenía, lo que sospechaban por la conversación de Navarro conmigo. Me invitaron a una merienda una tarde en que la población estaba de fiesta y había corrida de anillos y otras diversiones, confiando en que entre trago y trago y

COSAS QUE FUERON

en conversación animada y cordial descubriría yo el secreto que guardaba, al parecer. El licor escogido para provocar en mi la locuocidad deseada fué anicete. Trajeron una botella, la que fué consumida rápidamente, sin resultado alguno. Trajeron otra, y entonces adopté la táctica que había de frustrar toda esperanza de HACERME HABLAR. Oscurecía y el bohío estaba a media luz. Con disimulo, en vez de beber el contenido de mi copa, lo derramaba en el suelo de hormigón o lo arrojaba al patio, y en vano la llenaban de nuevo. Probablemente mis anfitriones hacían lo mismo que yo, porque se consumió otra botella, la tercera, y permanecieron imperturbables; entre tanto yo procuraba afectar un ligero atolondramiento como honor debido a las continuas libaciones, dedicadas a mi.

A estos amigos no los movía, como podría suponerse, un sentimiento mezquino; y puedo afirmarlo; porque después, cuando hervían en el cerebro estrecho de Navarro las intrigas hábiles y los agravios imaginarios que lo precipitaron en el descabellado levantamiento que había de costar tantas vidas y tanta ruina en la Provincia, y días tan largos de desconcierto en la República, ellos hicieron un viaje a Monte Cristy, ya siendo particulares, expresamente para prevenirme del peligro que corría, de seguir al alcance de Navarro y de sus instigadores; de Navarro, porque me negaba invariablemente a pagar sus giros contra la

EMILIO C. JOUBERT

Administración de Hacienda por deudas contraídas en el juego; de los otros, porque yo los había destituido de sus empleos en la Aduana y habían jurado vengarse. Fué una gran prueba de amistad la que me dieron esos hombres; porque si llega a saberse en el pueblo el objeto de su viaje, mal lo hubieran pasado.

El empeño en infundirme sus celos fué grande, y asimismo su contrariedad al explicarles yo que de buen gusto saldría de Monte Cristy cuanto antes, a no ser porque había prometido al Gral. Vásquez que estaría en el cargo que desempeñaba tres meses, lograra o no organizar en ese tiempo la Administración de Hacienda y dejar el servicio de Aduana en buen pie. Satisfechos entonces de que habían insistido todo lo más que debían para demostrarme su ansiedad por mi suerte, se despidieron, no sin hacer antes este voto, que agradecí por todo lo que significaba para esas dos buenas personas. Hablando el ex Comandante, se expresó así: "Hemos cumplido un deber de amistad; ahora, que la Virgen le ponga el dedo".

Navarro era uno de esos hombres de escasa inteligencia, naturalmente suspicaces, a quienes el extraño de mayor cultura debe tratar a pecho descubierto, si quiere ganar su confianza; y aún así, nunca logrará inspirarle una amistad sincera, tal vez por el mismo instintivo temor que esa clase de hombres, entre nosotros, le tiene a su mejor amigo, el perro, según lo expone genialmente el Dr. Moscoso.

COSAS QUE FUERON

De esa manera, abiertamente, traté yo con Navarro, y si no gané su amistad, tuve su confianza mientras permanecí en Monte Cristy, no obstante cuanto hicieran los interesados por irritarle contra mí. Nunca traté de congraciarme con él halagando sus pasiones, sino que puse empeño en que comprendiera que yo tenía una misión que cumplir en Monte Cristy y que él debía de ser mi principal colaborador, por lo que su proceder debía ser correcto, y ese recurso nunca me falló; pero procuré también obrar con espíritu de equidad en toda circunstancia, sin la pretensión de ser generoso, lo que hubiera olido a fatuidad, y nunca dejé de situarme desde su punto de vista para considerar sus actos.

Una vez recibí del Ministerio de Hacienda un número de expedientes relativos a reclamaciones pecuniarias de vecinos de Monte Cristy, para examinarlos e informar acerca de su validez. Entre ellos había uno de Mr. Moore, prestamista, por valor de \$2000. De la investigación de este caso resultó, que de la suma reclamada solamente \$500 pertenecían a Mr. Moore, y que los \$1.500 restantes los había agregado el reclamante a instancias de Navarro, correspondiéndole a éste mil pesos y quinientos a su secretario. Días después recibió Mr. Moore un giro de \$500, a la vista, del Ministro de Hacienda, sobre Puerto Plata; pero la parte de Navarro y su secretario fué rechazada.

EMILIO C. JOUBERT

Ahora bien, la explicación de Navarro para justificar su proceder irregular y subrepticio, la encontré plausible, y recomendé que se le permitiera hacer su reclamación personalmente y en debida forma; pero la autorización no le fué concedida, o no llegó a mis manos.

El caso del fusilamiento del asesino del Gral. Pacheco fué más grave, y también entonces traté de colocarme en la realidad de aquel ambiente en que vivía Navarro, advertido de que, en cuanto a él, no se trataba de representar un papel, sino de vivir su vida, la vida en que sólo la fuerza había imperado e imperaba suprema.

Vivía en Dajabón el Gral. Pacheco, soldado de las dos epopeyas nacionales y figura política muy conocida en el Cibao. Era ya viejo y sólo le quedaba escasa fuerza para cultivar un pequeño conuco en las inmediaciones del pueblo en esta margen del Massacre. Los frutos de su labranza los vendía personalmente en un ventorrillo. Un día, mientras desyerbaba su conuco, lo derribó una bala. Mano criminal había disparado el arma homicida desde la cerca, protegido por las sombras de la noche que ya caía. El asesino huyó cruzando la frontera. La indignación de los vecinos a ambos lados del río ante el cadáver del anciano, fué grande. Unos y otros emprendieron la persecución del criminal. Los haitianos lo capturaron y lo entregaron sin dilación al Comandante de Armas de Dajabón. En este pueblo la excitación cre-

COSAS QUE FUERON

ció de punto. Se trataba de un cobarde asesinato perpetrado por un hombre que había venido de los campos de Puerto Plata a la Línea, como tantos otros de diferentes puntos, para ponerse fuera del alcance de la Justicia; en tanto que la víctima era una persona venerable por su edad y meritorio por sus servicios públicos, digno del aprecio general. El Comandante de Armas, movido sin duda por el clamoreo de la multitud, envió al Gobernador un telefonema pidiéndole autorización para ejecutar al asesino, y como para que Navarro comprendiera lo urgente del caso, agregó que hablaba por el pueblo que se había reunido frente al Cementerio después de la salida de la Misa Mayor.

Navarro fué a mi alojamiento y me participó lo que había ocurrido en Dajabón. Probablemente a esa hora ya el criminal había entregado su alma al Creador.

Para Navarro, fusilar a aquel hombre sin someterlo a juicio no era una cuestión de derecho, sino de conveniencia. ¿Acaso habían pensado de otro modo sus predecesores, los prototipos de su investidura, los guapos, los de brío y pujanza, no los pocos desmazelados que habían ocupado el cargo? ¿Y cuál de ellos se sentó en el banquillo de los acusados por haber matado a un delincuente sin formación de causa?

Ninguna cuestión previa se le presentó a Navarro. Convenía fusilar aquel día y en aquel momento al asesino y autorizó su ejecución.

EMILIO C. JOUBERT

Ahí faltó el catequismo de un Misionero, o la protesta enérgica de un Procurador Fiscal; aunque es cierto, escudar con la Religión o con la Ley a aquel asesino contra la sanción popular equivalía a dejarlo impune.

El cargo de Procurador estaba vacante. Santiago Guzmán Espaillat vino a ocuparlo poco después. Guzmán Espaillat era un joven muy austero para sus años, y sin duda no hubiera consentido esa especie de linchamiento, sino que hubiera reclamado al criminal para procesarlo debidamente; pero si el acto ilegal se hubiera realizado, a pesar suyo, presumo que hubiera renunciado el cargo, pero no hubiera complicado con un proceso ruidoso la delicada situación política de la hora; porque Guzmán Espaillat no era dado a los escarceos aparatosos, y sabía que Navarro era uno de los generales más difíciles de manejar, en cuyas manos se encontraba una Provincia extensa y de gente aguerrida, pronta a seguirlo; además de que, en esa época, no se escogía para el cargo de Gobernador a los hombres de mayor capacidad intelectual, o de más relevantes prendas morales, o por su habilidad como hombres de negocios, sino por su valer como políticos prestigiosos, o como elementos militares siempre listos a dar su vida y a sacrificar sus intereses por la causa que sirvieran.

Guzmán Espaillat, en un caso, es cierto, de menor importancia, supo reconocer la supremacía de

COSAS QUE FUERON

la necesidad imperiosa del momento sobre el precepto legal, él que era la misma rectitud. De esta excusa se abusa; pero la capacidad de distinguir cuándo se puede o se debe desviar el acto de la línea del precepto, y cuándo no, ha destacado, en todo tiempo, al genial de entre los adocenados, en política como en letras.

En una visita de cárcel, de las ordenadas por la Ley Orgánica de los Tribunales, constituida la comisión para examinar a los presos, oír sus quejas, etc., el Fiscal Guzmán Espailat hizo conducir ante la comisión a un joven como de 24 años, trigueño, de pelo lacio y ojos negros y vivos, entre dos hombres y con un par de grillos. Como adviertiera yo, amistosamente, a Guzmán Espailat que la ley prohibía presentar en prisiones al reo, en actos semejantes, me contestó: "Lo sé; pero yo le pondría mil cadenas a un hombre como éste, y en estos lugares, para asegurarlo. ¿No sabes que éste que ves, tan joven, casi un adolescente, mató a su padre al atentar contra la vida de su propio hermano "

Razón tenía Guzmán Espailat cuando depuso todo sentimentalismo, o todo formalismo, y aseguró con grillos a aquel individuo, porque libre un hombre tal, la sociedad no tiene sosiego y es grande el peligro que corren los jueces y los acusadores, representantes de la vindicta pública. En efecto: pocos días después, el parricida pugnaba por derribar la puerta de la cárcel en que

EMILIO C. JOUBERT.

estaba Guzmán Espaillat, el Fiscal, yacente en el duro suelo, con los pies metidos en un cepo. No logró su intento de matar al Fiscal, porque Chucho Camejo, hombre valiente y de generoso espíritu, se constituyó en centinela, día y noche, delante de la cárcel, situada en la Fortaleza, para defender a Guzmán Espaillat y a los demás allí encerrados por orden de Navarro, contra el furor homicida del perverso.

XXIII

El parricida era ya casi un personaje político. Peleó bravamente en la defensa de la plaza de Monte Cristy que hicieron las fuerzas de Navarro, y se salvó en la derrota que sufrieron esas fuerzas, para venir a dar, meses después, en el cantón de Carlos Morales, L., uno de los jefes jimenistas que sostuvieron la guerra fabiana que duró ocho meses en la Línea.

A manos de Morales perdió la vida; porque éste lo fusiló. Morales le había prevenido que no debía matar a un compañero a quien amenazó de muerte, y sin dar oídos a aquella prevención, cumplió su amenaza a la vista de Morales.

Morales hacía sus primeras armas, y no era conocido como hombre capaz de una acción enérgica.

Así se vivía, en paz y en guerra, en la entonces muy sonada Línea; en la tierra donde la gen-

EMILIO C. JOUBERT

te de bien echaba de menos la época en que Benito Monción fusilaba por el robo de un racimo de plátanos.

El proceder de Navarro en el caso del fusilamiento del asesino del Gral. Pacheco fué censurado con cierto desabrimiento en una entrevista celebrada en Navarrete entre el Gral. Cáceres, Delegado del Gobierno en el Cibao, y el mismo Navarro; y, a mi parecer, esa censura, no autorizada ni tomada en cuenta por el Delegado, contribuyó sin embargo poderosamente a inflamar el ánimo de Navarro ya predispuesto contra el Gobierno. A mí, me expuso a ser víctima de la indignación de aquel centauro ofendido y perplejo.

Eran notorias las intrigas, diestramente manejadas, de cierto cacique de la Línea para inducir a Navarro a levantarse en armas. A ese hombre prestigioso, inteligente y audaz, le dió aside-ro para violentar a Navarro y debilitar su lealtad la circunstancia de que se suprimiera el cargo de Administrador de Hacienda y quedara este servicio agregado al de la Aduana, lo que me permitió impedir eficazmente que continuara el desordenado Navarro disponiendo de todos los fondos que ingresaban en la Administración de Hacienda. A esta medida le dió el cacique el carácter de un recurso para socavar el prestigio de Navarro y reducirlo a una completa nulidad en la Línea.

COSAS QUE FUERON

La clausura temporalmente de la Aduana de Dajabón fué también comentada en el sentido propio para disgustar a Navarro. Varios comerciantes se quejaron de que por esa Aduana pasaban grandes cantidades de mercancías sin pagar los correspondientes derechos de importación. Se trató de remediar el mal por varios medios; pero seguían las importaciones sin que la Aduana produjera para pagar el sueldo de los empleados. Fué necesario cerrarla y establecer una estricta vigilancia en la frontera, con la ayuda de la Comandancia de Armas. Se nombró Celador a un joven honrado y sin miedo, de Monte Cristy, de apellido Lemoin, si mal no recuerdo. Este joven, demasiado activo para los contrabandistas, murió a manos de uno de éstos, de una pedrada certera y formidable. El malhechor no fué aprehendido.

¿De qué modo aprovechaba a Navarro ese estado de cosas? No lo sé; pero tomó mi determinación de impedir tal desorden como un acto de hostilidad contra él.

Advertido el Gral. Cáceres de la conducta de Navarro, siempre disipada, y de las intrigas del cacique, me envió un telegrama en este sentido: "Venga a Navarrete y tráigase a Navarro. Los espero a las seis de la mañana".

Navarro se resistió al principio a asistir a esta entrevista. Arguyó que era domingo; que sus oficiales estaban dispersos y no podía reu-

EMILIO C. JOUBERT

nirlos y prepararlos para un viaje tan precipitadamente, y que sin ellos no podía salir de Monte Cristy. Le aseguré que precisamente era mi deseo que él fuera conmigo sin escolta para dar así una prueba de su confianza en la buena fe de Cáceres. Ahí mismo, en ese instante, sin oír otros consejos, me aseguró que antes de las dos de la tarde estaríamos en camino. A la hora convenida se presentó Navarro en su briosa mula blanca, y hubiéramos emprendido el viaje los dos solos, si yo no hubiera prevenido a Puigber, un español que alquilaba caballos, para que nos acompañara.

Salimos, pues, de Monte Cristy para Navarrete, Navarro y yo, acompañados de Antonio Puigber, a las dos de la tarde.

Humberto Marzán, un viejo amigo y admirador del Gral. Benito Monción, comentando conmigo el viaje de Navarro, me decía: “¿En qué caso se hubiera avenido Benito Monción a salir de su Provincia sin escolta, llamado por el Gobernador de Santiago, aunque con el carácter de Delegado del Gobierno, si para recibir la visita de Meriño, Presidente de la República, hubo que fijar un punto de reunión en el límite entre Santiago y Monte Cristy, y la escolta de Monción era casi un ejército, armado y equipado como nunca se había visto entre nosotros?”

El viejo Marzán vió claro la muerte del caciquismo en la Línea, y se lamentaba de ello.

COSAS QUE FUERON

Llegamos temprano a Guayubín, y cenamos. Allí recibió Navarro la visita de algunos amigos, pero el silencio de éstos y el aire desolado de sus semblantes cuando salían del cuarto en que Navarro se encerraba con ellos, causaba la impresión de que nos encontrábamos en una casa mortuoria.

A la 9 de la noche salimos de Guayubín, pero ya no íbamos solos, nos acompañaban el Comandante de Armas Villalona y el Gral. Demetrio Rodríguez. Ya esto no me importaba. Íbamos en camino de Navarrete sin tropiezo. Anduvimos toda la noche, y nos amaneció en la estación del ferrocarril. El Gral. Cáceres no llegó hasta las 9 de la mañana. Le acompañaban los oficiales de su Estado Mayor, el Sr. Federico Velásquez Hernández, su Secretario, y otros amigos. De diversos puntos fueron llegando, invitados previamente por el Gral. Cáceres, José Bordas, Amadeo Tavares y uno o dos más.

Tan pronto como llegó el tren, los oficiales de Cáceres, todos bien armados, se corrieron en distintas direcciones como para explorar el campo, lo que no dejó de alarmar a Navarro; pero pronto recobró su tranquilidad al ver la franca cordialidad con que fué saludado por el Gral. Cáceres.

Después de dos horas de amena y variada charla, abordó el Gral. Cáceres el motivo de la reunión, informando a Navarro del propósito del Gobierno de efectuar algunos cambios en las au-

EMILIO C. JOUBERT

toridades de la Provincia con el fin de reforzar los puntos débiles que podían aprovechar los enemigos para sus miras revolucionarias. Anunció que se habían hecho estas designaciones: Bordas, Comandante de Armas de Mao, para el mismo cargo en Dajabón; Amadeo Tavares, de Esperanza pasaba a Guayubín, en lugar de Villalona; y para Jefe de la Fortaleza en Monte Cristy, Evaristo Rodríguez, el hombre que hizo fracasar la expedición del Fanita.

Si a Navarro le disgustaron esos cambios y traslados, no se pudo saber en el momento, por que asintió a todo sin alterarse.

Amadeo Tavares manifestó francamente que, dados los lazos que lo unían a Demetrio Rodríguez —se habían criado bajo el mismo techo—, no podía hacerse cargo de la Comandancia de Armas de Guayubín si no tenía la promesa formal de Demetrio de que no lo hostilizaría de ningún modo. Demetrio Rodríguez hizo protestas de su amistad a Tavares, y le ofreció su apoyo en toda circunstancia.

Por desgracia, la promesa de Demetrio Rodríguez no fué cumplida. Amadeo Tavares murió pocos meses después en un encuentro sangriento, en el puente de Guayubín, entre las fuerzas del Gobierno y las que mandaba Demetrio Rodríguez.

Se disolvió la reunión; pero en un pequeño grupo que se hallaba sentado en el tronco de un ár-



COSAS QUE FUERON

bol caído, hubo quien se refiriera a la ejecución violenta del asesino del Gral. Pacheco para reprobar el hecho y condenar la conducta de Navarro. Los términos en que hizo el aludido su ataque fueron duros, y expresó la opinión de que Navarro debía estar en la cárcel y procesado. Sin duda pensó Navarro que al fin se aclaraba el verdadero propósito de su llamada a Navarrete y de mi insistencia en que viniera sin escolta. Su intranquilidad fué manifiesta; pero yo salí en su defensa, y el Gral. Cáceres, con su natural ingenuidad, dijo que, ciertamente la cosa había sido mal hecha, y que Navarro debía tener cuidado de no mezclarse en lo sucesivo en asuntos semejantes. Tomó nuevo giro la conversación, y, al parecer, cesaron las aprensiones de Navarro; pero las aprensiones debían empezar para mí.

Ya en viaje de retorno, cuando nos encontramos Navarro y yo solos, él se expresó así: "Yo creo que algo se intentaba contra mí, y si hubieran intentado hacerme preso, por culpa de Ud. lo hubieran logrado". A lo que le contesté: "Ud. se equivoca, General Navarro. Nada se intentaba contra usted, y si lo hubieran hecho preso, hubieran tenido que hacerme preso a mí también. Tal proceder me hubiera llenado de vergüenza y de indignación. ¿En qué momento le dió a usted motivo el Gral. Cáceres para que usted dudara de su buena fe?"

Dormimos en el poblado de Navarrete, y al

EMILIO C. JOUBERT

día siguiente continuamos viaje hasta Esperanza, pasando en casa de Amadeo Tavares las horas del mediodía. Nos cogió la noche antes de llegar a Guayubín. Demetrio Rodríguez se quedó en Guayacanes y Villalona se adelantó y nos dejó solos, a Navarro y a mí. Nos detuvimos en una casa fuera del camino, y allí nos ofrecieron cena y alojamiento para la noche; pero Navarro no quiso aceptar ni una cosa ni otra, y prefirió que durmiéramos en una enramada de tabaco que de la casa se veía. Puigber se acomodó como pudo, no lejos de donde quedaron las monturas. Puigber fué el único que durmió tranquilamente.

Navarro pasó la noche de una pesadilla en otra, ya bramando como un toro, ya hablando desconcertada y furiosamente como un poseído. A cada pesadilla me parecía que iba a ser atacado de súbito por un monstruo infernal. Sentí alivio a mi inquietud, y aun a la fatiga del cuerpo, cuando asomó la aurora y me levanté para apresurar los preparativos del viaje. Cuando lo ví, después de saludarlo, le pregunté como había pasado la noche. "No pude dormir", me contestó. "No se me pudo borrar la imagen de ese hombre que pretendía que se me persiguiera por aquel fusilamiento".

Navarro no volvió a dirigirme la palabra en todo el resto del viaje.

Es de presumir que el haber conseguido yo que Navarro concurreriera a una cita con el Gral.

COSAS QUE FUERON

Cáceres en confianza, sin ninguna precaución, él que conspiraba con los enemigos del Gobierno, contribuyera a que el Gral. Vásquez me considerara capaz de influir en el ánimo de un hombre tan cerril, para hacerlo deponer las armas.

Acudí al llamamiento de Vásquez como queda dicho; pero cuando llegué a Monte Cristy las tropas del Gobierno habían ocupado la plaza después de dos sangrientos combates, uno en Guayubín y otro en las calles de Monte Cristy.

La revolución no estaba vencida, sin embargo, aunque el cabecilla Navarro estaba herido y preso en el Homenaje.

Epifanio Rodríguez, Gobernador de la Provincia, se encontraba en Guayubín, enfermo.

Bordas ocupaba el pobladito del Copey batallando en las sombras de la noche contra los hombres del valiente Higinio Arvelo, después de haber abandonado el fuerte "Beler", en Dajabón, bajo el fuego enemigo. Abandonó también el Copey, replegándose sobre Monte Cristy más tarde, él en una litera. Por cierto que al aproximarse la avanzada de la escolta, el corneta tocaba con inusitado vigor, MARCHA DE FRENTE, y aunque la Fortaleza le pedía la contraseña, no la daba, lo que se tomó como señal segura de un ataque audaz a la población; y bien audaz, porque era la una del día.

El hacerse conducir de Copey a Monte Cristy

EMILIO C. JOUBERT

en una litera, atravesando territorio enemigo, fue una rareza de Bordas; porque enfermo, no estaba. Esa noche lo ví durmiendo al raso en la Fortaleza. Más; se le acercó uno de sus hombres, reconociéndolo por la colcha colorada con que se cubría, y le pidió una frisa, con insistencia. Bordas se levantó y tomando la colcha se la entregó al hombre, diciéndole: "Aquí no hay ni donde dormir ni en qué dormir, así es que acomódesse por ahí como pueda". Y se volvió a acostar donde estaba, con la mayor tranquilidad.

Buen soldado, ¿verdad?

Eso dirá cualquiera; pero Bordas no se tenía por soldado.

En esos mismos días, recién llegado el Gral. Pichardo, tuvo conocimiento de que Bordas, su compueblano, carecía de lo más necesario por el abandono en que se le había mantenido, y le mandó dinero en una bolsa con un oficial de confianza. Bordas, sin tomarse la molestia de averiguar cuánto contenía la bolsa, se la devolvió al oficial en el acto, diciéndole: "Dígale al Gral. Pichardo que yo agradezco su atención; pero que no soy soldado, sino Comandante de Armas de Dajabón".

Y la penuria de Bordas era manifiesta.

Le ví sacar del bolsillo los últimos centavos que le quedaban y repartirlos entre sus "muchachos" que vinieron a despedirse de él para ir a sus casas

COSAS QUE FUERON

en licencia. Como quedaran dos para los que no alcanzaron los centavos, a uno le dió el "foulard" rojo que llevaba alrededor del cuello, y al otro su cortaplumas, que era cuanto poseía en Monte Cristy, además de la ropa que cubría su desnudez.

Bordas no sería soldado; pero era horacista, del tipo espartano que se veía en esa época, como su hermano Antonio, el que murió al pie de un cañón, joven estudiante de promesas ciertas por su valor, su talento y su virtud.

Toda la Provincia estaba virtualmente en poder de la revolución cuando llegó el Gral. Pichardo, Ministro de la Guerra, a Monte Cristy. No había comunicación con Santiago ni con Santo Domingo. El Gral. Pichardo comprendió que no era conveniente encerrar en la Fortaleza la tropa que había traído; en contacto con la población, los soldados cedían fácilmente a la son-saca y desertaban. Todas las mañanas se encontraban carabinas y saquetas de cápsulas abandonadas en el Parque, u ocultas en la iglesia, en las capillas, detrás de los santos. En ese embarazo, resolvió establecer su cuartel general en Dajabón; pero antes de salir de Monte Cristy quiso saber cuál era la situación política del resto de la República, y con ese objeto me comisionó para ir a Puerto Plata, en el vapor "Independencia", y de ahí a Santiago donde suponía que se encontraba el Presidente Vásquez. De Monte Cristy no se movería hasta que yo no regresara con noticias ciertas de la Capital.

EMILIO C. JOUBERT

¿Sospechaba el Gral. Pichardo, tan sagaz como era, que en la Capital se fraguaba un golpe de mano o sabía él, por sus antiguos nexos con los lilicistas, que éstos se preparaban ya para la revolución que vino a estallar el 23 de Marzo siguiente?

Conversaba yo en la oficina del telégrafo con el Gobernador Aquiles Alvarez, cuando recibió éste la noticia de que el Ministro de lo Interior había detenido en la Gobernación de la Capital a los Generales Alejandro Woss y Gil y José D. Pichardo. Después se supo que no fueron encarcelados en el Homenaje porque se opuso a ello el Gral. Cro. N. de Moya, Gobernador de la Provincia. La nueva era de la mayor importancia, y pensé que debía interesar al Gral. Pichardo, pero proseguí el viaje a Santiago.

El Presidente Vásquez parecía no estar muy de acuerdo con la medida; pero observé que no la consideraba capaz de producir serias consecuencias. En cambio, cuando regresé a Monte Crispy e informé al Gral. Pichardo de lo ocurrido, la noticia, como yo lo esperaba, le causó muy mala impresión. Calificó de violento y atolondrado a Cordero; y tan turbado estaba que, hablando confidencialmente conmigo, se expresó así: "Medidas como la detención de Alejandro Gil y Loló Pichardo acabarán por derrumbar al Gobierno, y Don Horacio se encontrará solo; pero me tendrá en la Línea; yo seré su amparo."



COSAS QUE FUERON

Una de las predicciones se cumplió: el Gobierno cayó. Pero Don Horacio no se encontró solo el 23 de Marzo ni el General Pichardo lo pudo amparar. Don Horacio se quedó sólo después que él mismo introdujo la confusión en el Partido Horacista. Su espíritu liberal, o su egoísmo, tal vez la virtud, tal vez el vicio, lo llevó demasiado lejos en el empeño de grangearse la amistad de los contrarios. Hay en todas las cosas una medida, dijo su homónimo, el poeta latino: EST MODUS IN REBUS.

El 23 de Marzo sorprendió al Gral. Vásquez en el momento en que se preparaba para llevar al Ministerio de lo Interior al Gral. José D. Pichardo. Siempre se vió que el defecto capital del Jefe del Partido Horacista era la coquetería.

No me queda duda de que el Gral. Pichardo creía lo que decía; porque al escoger a quien encargar de la Gobernación no buscó a uno de nuestros hombres aguerridos, que los había allí, sino al que a su parecer, fuera el mejor amigo, el más leal, del Gral. Vásquez. Antes de partir para Dajabón, me dijo: "Dejo esta plaza en buenas manos, porque Evaristo Rodríguez es el jefe de la Fortaleza, y es leal y valiente; pero yo necesito que usted se encargue de la Gobernación y que Evaristo esté a las órdenes de Ud.; porque Ud. es el único hombre que hay aquí que merece la absoluta confianza de Don Horacio, y no quiero que, si pasa ALGO, me culpe a mí por haber

EMILIO C. JOUBERT

entregado la Gobernación a un amigo mío y no a un amigo de él, insospechable.”

No solamente en esa ocasión me singularizó el Gral. Pichardo por amigo del Gral. Vásquez, o mejor, por mi horacismo insospechable.

Unos días antes del 23 de Marzo, cuando el Gral. Pichardo temió que los enemigos del Gobierno, por mal acuerdo traídos de diferentes puntos de la República a vivir, reunidos, armados y libremente, en la Capital, aprovecharan, para un pronunciamiento, la oportunidad que les presentaba una manifestación de panaderos en huelga, me llamó a la Gobernación (yo era Ministro de Hacienda) para imponerle de las medidas que había tomado para prevenir un golpe de mano. Sólo el Comandante de Armas, el bizarro Gral. Castillo, estaba en su puesto, y así sucedió el 23 de Marzo. Diríase que el único avisado en el Gobierno era el Ministro de la Guerra, por lo que es de extrañar que lo sorprendiera dormido el golpe del 23 de Marzo.

Ese infausto día, mientras yo estaba en la oficina del telégrafo, el Gral. Pichardo, situado en el Baluarte del Conde, se comunicó conmigo para decirme, con Francisco Monción, hoy Licenciado en Derecho y Juez muy respetado en Samaná, entonces oficial del Estado Mayor del Presidente Vásquez, que había mandado buscar su caballo para salir de la ciudad y reunir fuerzas para sitiarse. Más tarde, aún bajo los tiros, cuando varió

COSAS QUE FUERON

de parecer y pensó en una capitulación formal, me mandó un mensaje invitándome a una reunión para concertarla. La cita era para la casa del Gobernador o así lo entendió el mensajero, mi querido amigo Enrique Ripley, y acudí a ella; pero no tuvo lugar la reunión. Mi parecer era contrario a la capitulación, por ociosa, y traté de que lo supiera el Gral. Pichardo.

Ante el caso insólito de colocar en la delicada posición de Gobernador de una Provincia toda en armas, a un hombre que no era militar y que, sin embargo de saber, como lo imaginaba Sancho, que es bueno mandar aunque sea a un hato de ganado, no tenía el desco de probar a qué sabe el ser gobernador, ofrecí las excusas pertinentes: pero para desvanecer todo temor en mi ánimo, o todo recelo, el Gral. Pichardo me dijo: "Con usted se quedará mi hijo Miguel Angel; él lo acompañará de día y de noche y la suerte de usted será la suya".

Nada extraordinario ocurrió en el corto espacio de mi mando; aunque no nos solazábamos en un Arcadia feliz. Nunca tuve mejor compañero que Miguel Angel.

XXIV

Treinta y siete años habían transcurrido, cuando me encontré en el mismo caso que en 1893, aunque, afortunadamente, no ante el mismo dilema. Con igual determinación que entonces permanecí en mi puesto de Superintendente General de Enseñanza, cargo de nombramiento por un período de 4 años, según lo disponía la Ley General de Estudios. Esta vez fui reemplazado *manu militari*, pero no encarcelado.

¿Porqué fui relevado de este cargo? ¿Acaso estaba tan mal servido que el interés inmediato de mejorar la instrucción pública exigiera esa medida arbitraria? Ah, si! Recuerdo que algunos maestros directores de escuela encontraron muy malo el sistema de examen escrito que yo establecí para el final de la instrucción primaria, el examen recapitulatorio del 4º grado, porque más del 40% de los examinandos de las escuelas de toda la Re-

COSAS QUE FUERON

pública fueron rechazados, debido a que eran exámenes por escrito, para lo cual no estaban preparados.

También recuerdo que me hicieron responsable de la reducción y mala distribución de las erogaciones del Presupuesto de Instrucción Pública, siendo así que yo no tuve participación en esa obra mezquina; por tanto, cuando me atacaron con saña por la prensa, consideré que los ataques no eran injustos del todo, sino injustamente dirigidos, y no hice caso.

Me cargaron con la responsabilidad del traslado de la Escuela Correccional a Santiago.

La verdad es que no me opuse al traslado; antes al contrario, favorecí el proyecto cuando recibí la promesa de que las damas de Santiago, devotamente dedicadas, con verdadero altruismo, al mejoramiento intelectual y moral de las clases humildes, prestarían su concurso para hacer de la Escuela Correccional una institución benéfica, atendida con espíritu cristiano. A lo que sí me opuse fué a que el traslado se hiciera precipitadamente, prematuramente, inconsideradamente, en perjuicio del mobiliario y el material de la escuela, y de la seguridad personal y la salud de los internos; pero la opinión del Superintendente fué pasada por alto en ese caso, como en muchos otros, porque la institución no estaba incluida en el plan de Enseñanza Pública.

Otro motivo dí yo para ser removido. Osé to-

EMILIO C. JOUBERT

car el Horario de la Escuela Normal. Fijé las horas de clases de 9 a 12 y de 2 a 4. Atrevimiento inaudito! Pequé contra la Higiene; contra la Pedagogía; contra la Organización Escolar; contra la Enseñanza Pública; contra la Autoridad del Consejo Nacional de Educación; contra los Derechos del Maestro y de los Escolares; pequé....

Las horas de clases debían ser, con arreglo al dictado de las Ciencias todas y a la Conveniencia Pública, de 8 a 1.

Para muchos, fuí imprudente porque me entregué a la Escuela inerme, fácil presa para los intemperantes y escandalosos; pero, ¿de qué arma iba a valerme para escudarme contra la violencia, si mi temperancia no bastaba? ¿De la pistola? La había descartado de mi vida por inútil para la defensa de los que no visitan los barrios bajos, y no entraba en mi pensamiento ni en mis hábitos ofender a nadie.

En dos discursos, leídos ambos en Santiago de los Caballeros, uno el 16 de Agosto y otro el 24 de Noviembre de 1929, expresé mis ideas acerca de la Escuela y del Maestro. También en el Listín Diario publiqué algunos conceptos relativos a la Educación escolar en una Democracia.

Dos veces fuí removido del cargo de Ministro en Washington; en estos dos casos, sin violar ninguna ley escrita, pero con impaciencia incontenida.

COSAS QUE FUERON

¿Por qué estas remociones desconsideradas?

El motivo aparente, en ambos casos, fué el temor de que el Ministro no fuera adicto al Gobierno, o de que lo fuera con tibieza, porque siempre ocurrieron en los primeros días de un nuevo régimen, régimen de confusión y suspicacia, porque no otra cosa es el régimen de cooperación o coalición de partidos; y no dejarían de pensar que sería mal servidor de dos partidos simultáneamente quien nunca lo fué sino de uno, y del mismo, siempre. En la última de las remociones se agregó la circunstancia de que 'el Gobierno necesitaba un hombre de negocios en Washington'. Había empréstitos que hacer, y de eso yo no entendía, a la verdad.

Y, ¿a qué atribuyo mi encarcelación y extrañamiento del país, y por qué se opuso el Ejecutivo tan resueltamente a que yo continuara en la Secretaría del Ayuntamiento? Voy a decirlo.

El Secretario del Ayuntamiento lo era también del Bafete Electoral *ex officio*, y éste constituido por los Regidores y el Síndico. Las elecciones de 1892 eran nacionales y municipales. Las Asambleas Primarias nacionales elegían al Presidente de la República, y los Municipios a los Regidores y Síndico de su Ayuntamiento. En esta virtud, preparé dos urnas, una para que en ella se depositaran los votos para Presidente de la República, y la otra para los de Regidores y Síndico. Tam-

EMILIO C. JOUBERT

bién abrí dos registros, uno para cada clase de votantes, los nacionales y los municipales.

El primer día de las votaciones, reunido el Bufete Electoral, presentes las Comisiones Supervisoras, se adelantó a votar el Comisario de la Policía Administrativa, con una papeleta. Le pregunté si su voto era para Presidente de la República o para Regidores. Contestó diciendo que para ambas cosas, porque la papeleta tenía impresa la candidatura para Presidente de un lado, y del otro la candidatura para Regidores y Síndico. Cubrí las urnas con las manos para impedir que el votante depositara la papeleta, como pretendió hacerlo, en una cualquier de ellas, y pedí a la Mesa que resolviera si debía recibir o no los votos en esa forma. Los representantes de las dos candidaturas opuestas tomaron la palabra, unos para pedir que no se recibieran los votos impresos en la forma que lo estaba el del Comisario, o que, de recibirlos, no se contaran en el escrutinio; y los otros para sostener la validez de ambos votos en una sola papeleta; todo esto con la vehemencia y calor que es de suponer en una lucha electoral, de las nuestras.

Todo el edificio estaba ocupado, desde la noche anterior, por los partidarios de la candidatura oficial, armados todos, afortunadamente al mando de un jefe de reconocida firmeza, y acostumbrado a imponer la disciplina, aunque ya no gozaba del prestigio de otros tiempos, desde que el bata-



COSAS QUE FUERON

llón de la Capital, a pesar de ser aguerrido, se le desbandó en Cribití, sin tirar un tiro. La Mesa no sabía qué hacer, y el tiempo pasaba. Hablaban los moderados; los exaltados vociferaban, todos impacientes y violentos, porque llegaron, los del Gobierno, a sospechar que había colusión entre el Secretario y los contrarios para hacer anular los votos dobles. El temor de que fuera cierta esa suposición, y de que el Gobierno tuviera que imprimir nuevos votos y sufrir la burla que eso implicaría, agravó la situación, y se oyeron voces amenazantes entre los que, arremolinados tantas horas en aquellos salones estrechos, estaban ansiosos de provocar un desorden. Un conocido degenerado, colocado en primera fila, mirando faza a faza al Secretario, gritó: "tírenlo por el balcón!" Un amigo de éste se le acercó y le introdujo en el bolsillo, con disimulo, un puñado de cápsulas. Agradecido quedó; pero ¿de qué le iban a servir esas cápsulas, en aprieto semejante?

Entretanto, el Presidente de la República, sabedor de lo que ocurría por las noticias que le llevaban sus agentes, tal vez excitados, pensó que el caso requería su presencia en aquel tumulto, y acudió a los suyos con su Estado Mayor, armado de rifles, y se situó en la tienda de la esquina nordeste de la calle del Platero, cortada por el Conde. De allí envió a un miembro del Gobierno al Ayuntamiento para ver de ponerle término al conflicto que había impedido la votación. El envia-

EMILIO C. JOUBERT

do se abrió paso por entre la multitud, y llegó hasta la mesa de las urnas. Desde ahí interpeló a los miembros de la Mesa. Quiso saber por qué motivo no se había dado comienzo a las votaciones. El Secretario intentó dar una explicación de la dificultad. El enviado no las quiso aceptar del Secretario, y altercaron; lo que no contribuyó a calmar los ánimos ni a aclarar la situación; pero el Bufete se vió obligado a abandonar su actitud pasiva, y resolvió invitar al Gobernador de la Provincia a presidir el acto electoral. Ese recurso estaba indicado para el caso de que el Ayuntamiento no pudiera llegar a un acuerdo por divergencia entre sus miembros.

Llegó por fin el Gobernador, ocupó la presidencia, y fué como echar aceite sobre mar agitado. Se calmaron los ánimos, cesó el bullicio, y el Bufete pudo deliberar.

La dificultad fué zanjada de esta manera, a propuesta del Gobernador: Se usaría una sola urna; pero se llevarían los dos registros. Cuando se presentara un voto doble, se recibiría el voto, y se inscribiría en ambos registros el nombre, el domicilio y la residencia del votante, de modo que se pudiera averiguar, al hacer el escrutinio, si ambos votos eran admisibles; porque para la elección presidencial los ciudadanos votaban donde querían, cualquiera que fuera su domicilio o su residencia; mientras que para la municipal, sólo se

COSAS QUE FUERON

les reconocía el derecho de votar en el Municipio de su domicilio.

Creo que lo relatado basta para el conocimiento perfecto de mi situación, según las ideas imperantes.

XXV

Mr. Elihu Root, estadista norteamericano, con quien estuve en frecuente relación durante bastante tiempo es, como Mr. Hay, de los americanos típicos, pero de cualidades excepcionales. Mr. Root, en el Departamento de Estado, era, aparentemente, inaccesible; pero al tratarlo se encontraba al hombre franco, hasta agradable. Eran sus palabras mesuradas; pero en ellas se revelaba el hombre dotado de la facultad de comprender. En mi concepto, en esa facultad de comprender estaba el secreto de la confianza que inspiraba a los que con él trataban en su calidad de Secretario de Estado; porque no se puede comprender el caso, la situación, las ansias de los demás sin una inteligencia clara y un corazón dispuesto a la simpatía.

En cierta ocasión se expresó así conmigo: "Para llegar a un acuerdo con el contrario, hay que ver la dificultad desde su punto de vista".

Porque así procedió, comprendía, y por eso no sólo inspiraba confianza a sus oponentes, sino res-

COSAS QUE FUERON

peto; de ahí los honores que el mundo entero le rinde.

Sí; en el Secretario de Estado se hermanaban el pensamiento y el sentimiento; pero el pensamiento era el más fuerte y mantenía contenido al sentimiento, propenso a la fogosidad en el común de los hombres.

El Presidente Roosevelt (Th.), con no ser un hombre común, sino por el contrario, un genio en muchos respectos, no tenía ese poder que tiene Mr. Root de subordinar, sin ahogarlo, el sentimiento al pensamiento.

Mr. Root no hubiera enviado a la República al Capitán Dillingham con la misión que trajo este marino, caballero culto y de trato ameno, aunque hubiera conocido de antemano su tacto y habilidad diplomática. Ello fué obra del espíritu impresionable e impulsivo del Presidente Roosevelt.

Por mucho que hubiera deseado Mr. Root proteger a la República y evitarle las humillaciones que la esperaban por las exigencias de los acreedores europeos, y por grande que fuera su interés de ahorrarle al Gobierno Americano las dificultades del conflicto internacional que hubieran provocado esas mismas humillaciones, no se hubiese expuesto a que un negociador sin instrucciones precisas y, por añadidura, caballeroso, le hiciera el presente de una caja de Pandora como remate de su misión de buena voluntad.

EMILIO C. JOUBERT

La Convención que negoció el Capitán Dillingham había sido preparada por el Ministro Americano, pero ni el Capitán Dillingham ni el Presidente que lo envió eran los más propios para hacer representar a su país el papel de Shylock para los acreedores europeos (los intereses americanos estaban amparados por el Laudo Arbitral de 1904), y de ahí el elemento romántico que figuró en ambas convenciones, la de 1905 y la de 1907, y que consistía en la promesa de “prestar su ayuda al Gobierno para aumentar la eficacia de la Administración civil, cuando lo solicitara la República Dominicana”; porque hay que saber que era opinión de aquellos hombres, como lo expresó después un investigador apto y de buena fe, que la República estaba “al borde de la anarquía civil y la retrogradación social”.

Yo estaba aquí de vacaciones para la Navidad de 1904. No era aún Ministro en Washington, sino Encargado de Negocios, con residencia en Nueva York.

Visitando al Ministro Americano una tarde en la Legación, me enteré de que el Gobierno Dominicano estaba en una situación que inquietaba al Ministro. Supe que los rumores de la próxima llegada de buques de guerra no eran simples rumores, sino noticias ciertas, y que la misión que traían era constreñir al Gobierno a cumplir sus obligaciones internacionales.

COSAS QUE FUERON

La situación era ésta:

Todas las obligaciones contraídas por el Gobierno Dominicano con franceses, belgas, alemanes, italianos y españoles con garantía, casi todas, de las rentas aduaneras, estaban unas cumplidas en parte y otras sin cumplir enteramente.

El laudo arbitral en favor de la Santo Domingo Improvement Co. afectaba la garantía de los acreedores franco-belgas, adquirida en 1901 por contrato aprobado por el Congreso, y así se lo notificó el Gobierno Francés al Gobierno Americano en una protesta; pero no había que esperar que el Gobierno Americano alterara el laudo en beneficio de los acreedores franco-belgas. Les quedaba a estos acreedores las rentas de las Aduanas de Santo Domingo y San Pedro de Macorís; pero estas rentas fueron afectadas al pago de acreencias italianas, sin atender a los derechos adquiridos por los francees y belgas. Para hacer respetar estos derechos, el Ministro Belga, venido de la Habana, esperaba un acorazado francés, y le esperaba pacientemente, jugando ajedrez en el Club Unión. Estaba vigente y urgente la amenaza del Gobierno Francés, del 15 de Diciembre, de incautarse de la Aduana de Santo Domingo.

Un acorazado italiano, tal vez el mismo que el 15 de Abril anterior había traído al Ministro de su nación y sirvió de apoyo a este diplomático para obtener, el 1º de Mayo, la promesa del Gobierno, por medio de un protocolo, de reanudar el pago, el



EMILIO C. JOUBERT

1º de Noviembre siguiente, de las acreencias ajustadas en 1902 y en 1903, estaba en camino para acá, con la misma misión de apoyar al Ministro en su nueva gestión.

En el protocolo del 1º de Mayo, el Gobierno Italiano, benevolamente, permitía al Gobierno Dominicano tomar \$25.000 mensuales de las Aduanas de Santo Domingo y San Pedro de Macorís, antes de aplicar el rendimiento de esas Aduanas al pago de la cantidad fijada como minimum que debía recibir uno de los acreedores, garantizada con el 5% de las recaudaciones.

Ocurría una cosa singular. El Ministro de Hacienda ignoraba completamente la gravedad de la situación que los hechos que acabo de exponer revelaban. Hasta él llegarían los rumores de la próxima visita de los buques de guerra, y sabría que el Gobierno tendría que hacerle frente a nuevas exigencias extranjeras; pero indudablemente él no había estudiado los contratos y protocolos cuyo cumplimiento venían a exigir aquellos buques de guerra. Además, no había que tomar como un portento lo que se había visto otras veces.

Sin embargo, la ignorancia de la gravedad del momento, que me asombró, tenía otra causa. No había cohesión en el Gobierno; por tanto, no cooperaban los unos con los otros, faltaba concierto en el obrar. El Ministro de Hacienda desconfiaba del Presidente, el Presidente miraba con recelo al

COSAS QUE FUERON

Ministro de Hacienda, el Ministro de Relaciones Exteriores sólo se comunicaba con el Presidente.

Cuando puse en conocimiento del Ministro de Hacienda lo que yo había sabido por el Ministro Americano, confirmado por el Ministro Belga la misma tarde de mi visita a la Legación Americana, el Ministro de Hacienda se alarmó, e hizo que yo lo acompañara a la Legación Americana, en seguida, y lo presentara al Ministro Dawson, a quien no conocía.

La entrevista duró hasta las 9 de la noche, desde las 5 de la tarde, y continuó entre el Ministro de Hacienda y el Ministro Americano el día siguiente, en casa del primero. El acuerdo entre los dos fué completo. De ahí surgió la idea de incluir en el plan de recaudación de los derechos aduaneros establecido por el Laudo Arbitral, las Aduanas que no estaban todavía administradas por el Agente que el mismo Laudo creó, y pagar las demás deudas, más o menos como se venía haciendo en el caso de la adjudicación americana. El Ministro Americano comunicó este acuerdo al Departamento de Estado en un cablegrama cuyo costo fué de trecientos pesos, según me informó el Ministro.

Fué en vista de este cablegrama del Ministro Americano que el Presidente Roosevelt tomó cartas personalmente en los asuntos dominicanos y llamó a Washington al Capitán Dillingham, Comandante del buque escuela Franklyn, estaciona-

EMILIO C. JOUBERT

do en Norfolk, y le confió la misión que él cumplió como se sabe, celebrando el Convenio de 21 de Enero de 1905, más tarde reemplazado por el Modus Vivendi, por haber cerrado el Senado Americano sus sesiones sin aprobarlo, el 18 de Marzo siguiente.

Cuando se discutía la Convención que debía reemplazar al Modus Vivendi, ya había pasado el peligro de una acción drástica de parte de los Gobiernos europeos, porque el Modus Vivendi garantizaba los intereses de sus nacionales. Pero si los acreedores estaban satisfechos con la Convención, no lo estaba el Congreso Dominicano.

Para los acreedores y la mayoría de los Diputados, el Gobierno Americano estaba más interesado en la parte política de la Convención que en la humanitaria. Para ellos, el interés político del Gobierno Americano haría duradera la Convención, tal vez permanente; porque duradera o permanente había de ser la tarea de ayudar a "aumentar la eficacia de la Administración civil de la República", según lo prometía la cláusula 7a.; pero de aquí en adelante, diferían. Los acreedores veían en la duración de la Convención una garantía segura para sus intereses, porque con la Convención tenían la esperanza de hacer efectivos los beneficios que antes no estaban fundados sino en promesas. El Congreso temía que una larga duración de la Convención fuera un peligro para el gobierno autónomo de la República; ade-

COSAS QUE FUERON

más de que ofrecía, por lo pronto, asidero al Gobierno que inmediatamente favorecía, para perpetuarse en el Poder, con perjuicio de las libertades públicas; ésto, aparte del sentimiento patriótico que movía a algunos a rechazar esa ingerencia indeterminada en la vida política de la República.

Entretanto, Mr. Root nada decía; pero estaba atento a las opiniones, a las interpretaciones, a las invenciones, a las insidias, a cuanto le salió al encuentro a la Convención para combatirla, aquí y allá. A mi juicio, después que Mr. Root se convenció, como se convenció más tarde el Congreso Americano, de que ningún interés mezquino se había mezclado con el interés de salvar al país "de la ignominia financiera que amenazaba su existencia política a causa de obligaciones contractuales y convenios internacionales", y de salvarlo también del concepto de "bancarrotero cuya fe pública estaba desacreditada dentro y fuera del país", lo único que le preocupaba era la promesa que contenía la cláusula 7a.; porque tan pronto como se le presentó la oportunidad de eliminarla, la eliminó, siendo la oportunidad por los cabellos.

Un Diputado al Congreso Nacional, de los personajes importantes de la política, me escribió una carta en la que me invitaba a trabajar por la modificación de la cláusula 7a. en la forma redactada en la misma carta, porque así podía votar por la Convención sin reparo. Tan pronto co-

EMILIO C. JOUBERT

mo recibí la carta, y sin consultarlo con el Gobierno, se la mostré a Mr. Root. Esta fué su oportunidad. El no era el iniciador de la idea de tocarle a la cláusula 7a., lo era el representante del Gobierno Dominicano, aunque este representante no era un negociador acreditado que cumplía instrucciones de su Gobierno. En seguida me dijo: "Si a usted le parece, la eliminamos completamente, y así quedará más satisfecho su amigo, el diputado.

Así quedó la Convención libre de toda huella de sentimentalismo y, para Mr. Root, de la Caja de Pandora.

Más tarde, disgustado por lo que le parecía inconsecuencia de algunos políticos dominicanos, me manifestó que podía comunicarle a mi Gobierno que, en vista de la oposición que allí le hacían a la Convención, el Departamento de Esdo estaba dispuesto a darla por no existente. Pero mi Gobierno no estaba por eso, y no le hizo caso a la insinuación.

En efecto, hubo inconsecuencias.

El diputado que me escribió asegurándome que aceptaría la Convención con la cláusula 7a. ligeramente modificada, la aceptó en la votación con la cláusula suprimida, pero lo hizo melodramáticamente, como cediendo ante una amenaza de muerte.

Chuchú

XXVI

Yo no he oído todavía cantar las alabanzas de los hombres que concertaron la Convención original de 1905 entre la República Dominicana y los Estados Unidos de América en virtud de la cual, y de las subsiguientes, existe la Receptoría General de Aduanas; por el contrario, son vituperados por ello, porque hicieron posible la ocupación militar de 1916, puesto que el pretexto que tomó el Gobierno Americano para ordenar la ocupación fué la necesidad de restablecer el orden para cumplir las obligaciones que desde aquella Convención asumieron.

Santo y bueno; pero para no pecar de injustos, es necesario admitir esta verdad: Había un estado de desorden en la República, un estado anárquico, cuando se efectuó la ocupación americana, y si algunos directores políticos se esforzaron por poner término a ese estado de cosas, no pudieron evitar que el pretexto de restablecer el orden fuese plausible a los ojos de los países latino-americanos que contemplaron impasibles la humillación de la República. Se gastó mucho di-

EMILIO C. JOUBERT

nero y mucha oratoria para mover la simpatía de esas naciones, pero para merecer esa simpatía y hacerla brotar espontáneamente, no hubo nada efectivo.

Es peligroso esperarlo todo de la virtualidad de la palabra.

Si en vez de celebrar la Convención de 1905 y concertar el *Modus Vivendi*, se hubiera hecho una campaña en las Repúblicas latino-americanas contra Francia e Italia porque estas naciones le exigían a la República que pusiera en orden su casa y cumpliera sus obligaciones internacionales y la amenazaban con incautarse de sus Aduanas, no se hubiera logrado más de esas Repúblicas que lo que se logró con la campaña contra los Estados Unidos por la ocupación del territorio dominicano; porque a mi juicio, la ocupación cesó cuando no había razón para que continuara, o por lo menos, no había una necesidad flagrante de que continuase: estaba restablecido el orden en lo económico y en lo político en el país, y el formidable Partido Democrático en los Estados Unidos se preparaba para castigar al Partido Republicano en la próxima campaña electoral, explotando la aversión que siente el pueblo americano por todo gobierno militar.

Digo que en lo político estaba restablecido el orden; porque nadie puede sostener seriamente que Tolete y sus secuaces estaban en el monte para restablecer el régimen de Gobierno nacio-

COSAS QUE FUERON

nal. Había agitación política, pero dentro de una situación de orden, no de orden jurídico precisamente, pero del orden que no era resultado del terror, aunque sí de la represión que contiene los desmanes y la lucha armada.

Quizás fuera más justo alabar que vituperar a los que hicieron el sacrificio de su amor propio, tal vez de su reputación, en aras de su amor patrio; porque triste cosa hubiera sido para ellos ver a la República vestir cilicio y peregrinar por el mundo llorando su infortunio de puerta en puerta: ése hubiera sido el recurso del cual hubiera tenido élla que valerse para inspirar simpatía y obtener un alivio problemático a su triste situación: ésa la alternativa.

¿Qué ese sacrificio lo hicieron, no por amor patrio, sino por interés político partidarista? Admitamos que fueran egoístas. Felices ellos cuando sólo ese cargo merecieron: eran hombres públicos.

Es innegable que no hubo un esfuerzo serio y concertado de parte de los directores de la política para evitar la intervención armada.

Decir que el Gobierno Americano estaba en acecho esperando la oportunidad de lanzarse sobre su presa, es pura literatura. Más en razón estaría decir que si hubiera habido un Gobierno responsable, respetado y apoyado por el pueblo

EMILIO C. JOUBERT

Dominicano, no hubiera habido intervención armada.

El deseo del Gobierno Americano de apoderarse del territorio dominicano por su posición estratégica en la guerra mundial, tiene visos de ser una reminiscencia del deseo atribuído persistentemente a los Estados Unidos de poseer la Bahía de Samaná, por su posición estratégica también, a pesar de que cuantas veces les fué ofrecida la Bahía, tantas veces la rehusaron.

El gesto de Don Juan I. Jimenes renunciando la Presidencia, fué patriótico; pero tardío.

El Presidente Jimenes logró dominar en su corazón la pasión política; se irguió; se libró de la ambición de mando, y fué dueño de su voluntad. Abandonó el Poder sin más gloria que ese gesto; pero las circunstancias no eran propicias para más.

Los Partidos, el Horacista, el Jimenista ya dividido en Pata Blanca y Pata Prieta, el Progresista y el Legalista, todos se mantuvieron hoscos y recelosos, aquí; en feroz combate, allá y más allá, como pueden atestiguarlo las dignísimas damas de la sociedad de Santiago.

Los Secretarios de Estado continuaron en sus puestos, pero desorientados.

Cuando el Lic. José Ma. Cabral y Baez pudo salir de la ciudad, no ocupada aún por las fuerzas americanas, fué a mi casa en el "Carmelo", y juntos visitamos en San Gerónimo a los Secreta-

COSAS QUE FUERON

rios de Estado. Tres de ellos nos recibieron. No íbamos en romería política; éramos amigos que se dolían de verlos en una situación que suponíamos angustiosa. Nos aventuramos a hacerles la observación de que sería prudente que invitaran a los **leaders** de los Partidos a compartir con ellos la responsabilidad que habían asumido de gobernar el país en aquellas circunstancias. No obtuvimos respuesta alguna, por lo que comprendimos que no hablábamos con los amigos de siempre, sino con Secretarios de Estado que no querían divulgar sus planes o que no habían llegado aún a trazar su línea de conducta. Uno de los tres se retiró. Nos sentimos menos cohibidos, y les preguntamos: ¿Qué piensan ustedes hacer en esta situación tan comprometida? Tampoco ahora recibimos respuesta. Entonces, algo impaciente, les dije: "Miren que los Americanos se quedan cortos." "O van muy lejos", replicó uno de ellos.

Uno de los Secretarios de Estado, el historiador Bernardo Pichardo, nos dice que permanecieron en San Jerónimo "con el objeto de sustraerse en lo posible, al férreo control de las influencias americanas", y que "ya sosegadas las pasiones, tuvieron que entrar en la ciudad"; que se empeñaron inutilmente en que el Jefe Revolucionario "se convenciera de la conveniencia de entregarse a las autoridades nacionales y no a las fuerzas extranjeras", a fin de evitar que las fuerzas ameri-

EMILIO C. JOUBERT

canas extendieran su influencia al penetrar al interior del país en su persecución.

Todo muy plausible; pero los Secretarios de Estado no lograron desarmar ni material ni moralmente a los Partidos frente a la invasión americana. Ellos siguieron divididos por la discordia y la ambición de Poder hasta darse, ciegos, con el Gobierno Militar del Almirante Knapp, con sólo una tregua para elegir al Dr. Francisco Henríquez y Carvajal. Presidente Provisional, el que se vió obligado a seguir la corriente del pensamiento Jimenista de la rama Pata Blanca.

Cuando me propuso el Gobernador Militar el Ministerio en Wáshington, lo rehusé con estas palabras al emisario: "No sé porqué se quiere substituir conmigo al joven inteligente y capaz que desempeña ese cargo. ¿Qué se quiere de mí que no pueda obtenerse de él. Yo no podría hacer más que él. La Legación Dominicana en Wáshington es un Símbolo, nada más".

Pasaron no muchos días, y quedó vacante la Legación por la muerte prematura y sensible del aludido Ministro. El Coronel Marix estaba al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y me invitó a pasar a su Despacho; en nombre del Gobernador Militar me reiteró la proposición que éste me había hecho, de ir a Wáshington. Me negué de nuevo; ahora, por otros motivos. El Coronel Marix me dijo entonces que le comu-

COSAS QUE FUERON

nicaría mi resolución al Almirante Snowden, seguro de que él se sentiría muy contrariado.

En la siguiente entrevista, dialogamos así:

—¿Cree usted —Señor Joubert— que el Gobierno Militar debe cerrar la Legación en Washington?

—No; debe conservarla, *by all means* (de todos modos.)

—Entonces, ¿porqué se niega usted a servirla?

—Por motivos personales, como le he dicho. Hay otros que puedan servir ese cargo.

—Es posible que sea desagradable para usted servirlo. ahora.

—Lo es.

—Para cualquier otro lo será también, y usted prefiere que sea otro el que preste a su país ese servicio desagradable.

—Es que.....

—Mire, Señor Joubert, usted debe ir a Washington. Yo le recomendaré a los Señores H & C. que se encarguen de terminar la casa que usted está fabricando, y, después de terminada, yo la tomo en alquiler; así, nada lo retiene a usted aquí.

Acepté el cargo; puse la fábrica en otras manos, no tan pulcras, tal vez, como la de H & C.,

EMILIO C. JOUBERT

y me fuí para Washington, a recibir heridas que aún sangran.

Cuando llegué a Washington, en 1920, encontré al Departamento de Estado impaciente por ver terminada la ocupación militar y con ella el Gobierno Militar. El First Assistant Secretary of State, hoy Subsecretario de Estado, Mr. Davis, en funciones entonces de Secretario de Estado, al recibirme, manifestó enseguida interés de saber qué era necesario hacer previamente, en mi opinión, para restablecer el Gobierno Nacional Dominicano. Mi opinión fué ésta: Preparar una buena Ley Electoral, porque la República carecía de ella, y reorganizar el Gobierno Municipal, porque esa institución, tradicional en la República, se había desnaturalizado y prácticamente no existía, convirtiéndose así el país en un cuartel.

No había tiempo para eso. La impaciencia lo devoraba todo.

Cuando el Almirante Robinson, más tarde, opinó que había que construir los puentes permanentes que faltaban para terminar la Carretera Central (Carretera Duarte), el Secretario de Estado, Mr. Hughes, hizo objeción a esa idea, diciendo: "Eso, que lo hagan los Dominicanos".

Apesar de esta impaciencia por "salir de Santo Domingo", se demoró la evacuación; primero, por la enfermedad que postró al Presidente Wilson y menoscabó sus fuerzas físicas y sus facultades

COSAS QUE FUERON

mentales, y segundo, por lo que siempre ha impedido la realización de los mejores propósitos en la República: la impaciencia y las rivalidades.

Yo creo que el Plan de Evacuación debería llamarse Plan Welles, o Welles-Peynado, si esta supresión de su nombre no implicara una descortesía para Mr. Hughes; porque a la habilidad de Mr. Welles se debe que lo firmaran tres veteranos de la política y un recluta, digámoslo así.

Mr. Hughes daría los lineamentos del Plan: pero el que trabajó en él y lo llevó a la firma, fué Mr. Welles.

La contribución de Peynado a esa obra casi prodigiosa, fué la idea de organizar un Gobierno Provisional Dominicano. Dijo Peynado, según me informó un personaje digno de todo crédito, que el procedimiento clásico en la República para pasar de un régimen de Gobierno irregular al régimen regular o constitucional, era constituir un Gobierno Provisional. Esa idea se la dió Peynado a Mr. Hughes cuando el Senador Mc Cormick lo presentó como el mejor abogado dominicano y el más capaz para ayudar al Departamento de Estado a preparar un plan de evacuación aceptable para los que habían rechazado los anteriores.

Por lo demás; ni para firmar ese Plan, sin añagaza ni trampa para ninguno, se juntaron los directores, o no los quiso juntar Mr. Welles.

FIN.

APENDICE

DISCURSO DEL LICDO. EMILIO C. JOUBERT, SUPERINTENDENTE GENERAL DE ENSEÑANZA, EN EL ACTO DE ENTREGA DE LOS DIPLOMAS EN LA ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

Señores:

Porque aprecio sobremedera la invitación que me ha hecho el Director de la Escuela Normal Superior de Santiago, compañero de labores puedo decir, a quien distingo y en quien reconozco una de las condiciones más apreciables, la rectitud de criterio y de conducta; por esa invitación, atenta y cordial, asisto, si no en persona, en espíritu, a este acto de justicia para los jóvenes que han ganado sus lauros, y de emulación para los que vienen tras ellos con el mismo afán.

Mi tiempo está ahora todo al servicio de una labor que requiere vigilancia.

Uno solo es el deber del que está en la atalaya, y ese deber lo quiero cumplir a la medida del celo que piden las circunstancias presentes; pero quiero también darle

COSAS QUE FUERON

al Director de la Escuela Normal Superior de Santiago un testimonio de mi deseo de complacerle, y he hilvanado este pequeño trabajo en los ratos del descanso obligado, para ofrecerlo a los jóvenes que salen de sus manos, hoy, en este día clásico de la Patria, lleno el corazón de sano y generoso optimismo.

El genial George Bernard Shaw ha llegado a la conclusión de que el maestro no debe enseñar ciencias políticas en las escuelas británicas por que puede verse perseguido por sedición, por los explotadores.

Los hombres generosamente inclinados encontrarán siempre en su país que los egoístas tienen el poder necesario para anular su obra y hasta para destruirlos a ellos mismos; pero afortunadamente, en todas partes se encuentran hombres que no temen y que enseñan no ya las ciencias políticas sino también aquella ciencia más trascendental, más seguramente destructora de todas las explotaciones, la ciencia que de modo único enseñó el divino Maestro, y por la cual murió en la cruz.

La enseñanza de la Moral en las escuelas no debe cederle la primacía a ninguna ciencia, porque ¿qué otra ciencia formará más ciertamente el carácter?

No diluyamos esta verdad en ningún aforismo pedagógico. La enseñanza de la Moral en las escuelas es esencial, porque sin ella no se logrará formar el carácter del educando. Lo lograríamos acaso con marchas y contramarchas, fusiles de palo al hombro, y con todas las ciencias al servicio de la enseñanza militar?

Pero qué es el carácter, se dirá, que tanto importa adquirirlo?

Se ha entendido, propiamente, que el carácter es el valor moral del hombre: la sangre fría cuando se trata de decidir y la rapidez cuando se trata de obrar; la concien-

EMILIO C. JOUBERT

cia para resistir la tentación y la energía para enfrentarse a lo que amenaza; es el sentimiento del deber respecto del país y respecto de sí mismo.

Tanto podría decir el militar que es la disciplina; pero la disciplina militar es para el cuartel y el reducto, y obliga a su respeto el sable, la bayoneta, los cuatro tiros por la espalda, en último caso.

El carácter formado por la enseñanza de la Moral en la escuela tiene su autoridad propia y no necesita de la compulsión extraña.

En una sociedad democrática, cuando el Estado entrega al maestro un niño de edad escolar, no es para que forme de él un matemático ni un atleta ni un militar, sino indudablemente, para que se lo devuelva un carácter, porque según el carácter de sus hombres serán los Estados.

Las leyes emanarán de esos hombres, de sus sentimientos nacerán, de sus pensamientos se formarán, y si esas fuentes no corren limpidas y cristalinas como son las enseñanzas de la Moral, las leyes no contribuirán jamás al bienestar y a la felicidad común.

Las leyes han de propender, como quería Justiniano, al vivir honesto, a que no se dañe a nadie, a dar a cada uno lo suyo, (*honeste vivere, alterum non ledere, suum quique tribuere*). ¿Qué ciencia, como la Moral, prepara a los hombres para dictar las leyes según esas normas, y vivir conforme a ellas; en una palabra, para la acción moral que deben promover las leyes?

Pero vemos lo que enseñará la Moral en la escuela para formar el carácter de los futuros ciudadanos.

La escuela enseñará con Aquilao que es dolo malo dar a entender una cosa y hacer otra.

La escuela enseñará la áurea máxima: no hacer a otro lo que no quieras que se te haga.

COSAS QUE FUERON

La escuela enseñará con la fábula del Anillo de Giges, que no se ha de obrar mal, aunque nadie lo pueda ver ni sospechar.

La escuela enseñará la disciplina moral que enseñó Jesús cuando mandó dar a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios, y con Sócrates, que prefirió tomar la cicuta antes que burlar la ley.

La escuela enseñará con los antiguos romanos que nada es útil sino lo que es honesto. Y decían: ¿Qué? ¿tanto puede dar esto que llaman utilidad comparado con lo que quita, si nos despoja del nombre de buenos, de la fidelidad y la justicia? Hasta cuándo ha de durar el atrevimiento de tener por útil lo que es deshonor e iniquidad?

La escuela enseñará con Zenón que la fidelidad es fundamento de la justicia, por ser firmeza y veracidad en las palabras y los contratos.

La escuela enseñará que la fidelidad no se compra: ¿Qué mal pensamiento, le dice Filipo a su hijo Alejandro, te ha hecho concebir esperanzas de que hallarás fidelidad en ésos que ganas con dinero y favores? ¿Acaso intentas que te tengan los macedonios, no por su rey sino por su tesorero y proveedor?

La escuela enseñará que el hecho bueno no le cede en valor al dicho bueno, o es superior a éste, si se sigue a Cicerón, que dijo: "Para mí no ha habido hasta ahora ningún varón sabio, o si lo ha habido es Catón, y así no antepongo a este varón ni al mismo que dicen que fué reputado por sabio por el oráculo de Apolo, pues de él sólo alaban los dichos y de Catón los hechos".

La escuela enseñará cuanto es la diferencia entre la fortaleza de ánimo y la soberbia y la altanería; entre Prometeo y Lucifer.

La escuela enseñará con los hombres que fundaron y consolidaron la República, con Duarte, Sánchez, Me-

EMILIO C. JOUBERT

lla, Espaillat, Cabrera, Cabral, Luperón y otros egregios varones, todas las virtudes que Plutarco ensalzó e ilustró en sus Vidas Paralelas.

Y esta enseñanza de la Moral que la escuela debe dar, debe darla so pena de que la sociedad sea destrozada por hombres educados en escuelas materialistas, como fué despedazado Acteón por sus propios perros furiosos.

Esta enseñanza de seguro satisface a los pedagogos porque abarca dos aspectos de la educación, el que se refiere al proceso que estimula la capacidad intelectual y afectiva, el aspecto psicológico, y el que da el conocimiento de elementos fundamentales para la vida de relación, el aspecto social, y es enseñanza que se ajusta a las necesidades actuales de nuestro medio.

Y sabed, buenos jóvenes, que todos los sabios verdaderos han legado a los hombres un tesoro de enseñanza moral, y no despreciéis la Moral porque no veáis en sus enseñanzas fórmulas complicadas y obscuras.

Nietzsche, sabio a quien no seguiríamos seguramente en sus lucubraciones filosóficas, enseña una lección moral de la mayor trascendencia social, en una frase sencilla y tersa: "El respeto a los mayores es signo de nobleza".

El más noble y amable de todos los filósofos, el sereno, el altísimo Platón, no desdeñó dejarnos una fórmula sencilla para reconocer a los sabios; así dijo: "A la ciencia que no está acompañada de la justicia le cuadra mejor el nombre de astucia que el de sabiduría".

Seguid esas enseñanzas.

Respetad a vuestros padres; respetad a vuestros maestros; respetad a los constituidos en autoridad.

Seid justos, y reconoced el mérito dondequiera que lo halléis.

COSAS QUE FUERON

Si el Jefe del Estado piensa alto, es ecuaníme y respetuoso de vuestros derechos, no le neguéis vuestro reconocimiento; pensad que hacéis justicia y que contribuís a un bien social, porque estimuláis virtudes que en esta sociedad todavía indisciplinada no son frecuentes.

Sabed que de los numerosos Jefes de Estado que hemos tenido muy pocos alcanzaron esa altura moral.

No entendáis que pretendo que la escuela elemental, al menos, estudie en sus fuentes las máximas o enseñanzas que he citado; pero los que se llaman maestros, los que se dedican a formar caracteres, ya sea accidentalmente, ya como profesión escogida, deben conocer la moral que han vivido y predicado los pensadores, los poetas y los conductores de pueblos, a fin de que de los labios del maestro oigan los alumnos, con calor de vida, esas enseñanzas, porque sólo así se logrará formar en ellos las fibras morales que constituyen el carácter.

Hombres haga, dijo Martí, quien quiera hacer pueblos.

16 de Agosto de 1929.

